This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 464860 DUPL

PROPERTY OF THE
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

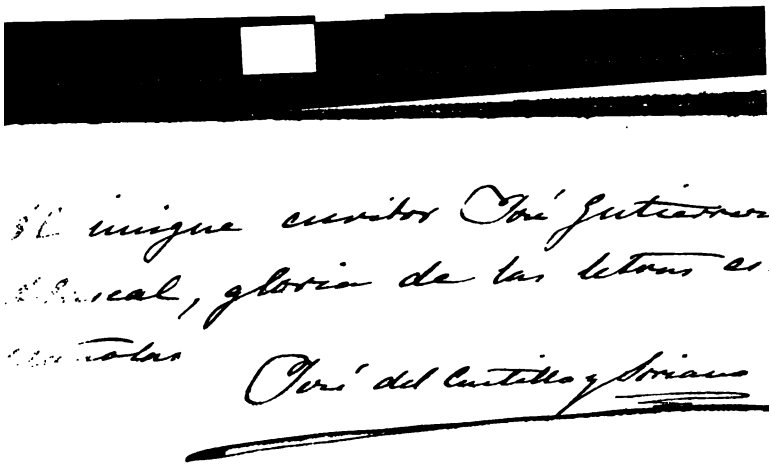

NÚÑEZ DE ARCE

APUNTES PARA SU BIOGRAFÍA

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO

NÚÑEZ DE ARCE

APUNTES PARA SU BIOGRAFÍA

MADRID
IMPRENTA DE JOSÉ DE GÓNGORA
CALLE DE SAN BERNARDO, 85
1904

N 7J

621979-17

Prefacio

Al salir de la alcoba donde acababa de morir Núñez de Arce, cuando la intensidad del dolor apenas me permitía discurrir ni hablar, me hallé rodeado de periodistas, ansiosos de datos y noticias respecto del hombre excelso, cuya vida se había extinguido en aquel instante.

Aunque el pesar me ahogaba, cumplí como pude, en aquella ocasión, los deberes que me imponían la amistad y el compañerismo, al propio tiempo que mis relaciones de entrañable cariño y filial intimidad con el muerto, contestando á los millares de preguntas que se me hicieron y suministrando, de palabra y por escrito, cuantos detalles asaltaban mi imaginación en tan amargo trance.....

—Usted—me decían,--es el único que conserva frescas en su memoria muchas de las cosas que todos deseamos saber, y no hay más remedio que

preguntárselas. Enorme es la tarea que, en estos momentos, le abruma y penosas las circunstancias en que, desgraciadamente, tiene que realizarla. Dios le dé á usted fuerzas bastantes para satisfacer ahora la natural curiosidad del momento y para coleccionar después en un libro todos sus recuerdos.

Tales indicaciones no podían menos de coincidir con los impulsos de mi voluntad.

Los mejores veinte años de mi vida se los consagré á Núñez de Arce, y procuraré, mientras aliente, seguir honrando su memoria. Le conocí cuando era yo muy niño, y ya se encontraba el poeta próximo á la

Funesta edad de amargos desengaños.

Sus versos fueron mi primer manjar espiritual. Le traté personalmente desde 1876, siendo él Diputado y yo periodista. En 1882 las circunstancias nos aproximaron. Elegido Presidente, en la misma votación que yo Secretario, de la Asociación de Escritores y Artistas, estableciόse entre los dos viva corriente de mutua simpatía y sincero afecto.

A pesar de su genio poco expansivo, conmigo llegó á no tener reservas de ninguna especie. Todo me lo contaba: sus satisfacciones, sus disgustos, sus esperanzas, sus errores, sus contrarieda-

des; sobre todo quería oir mi parecer, y, cegado sin duda por el gran afecto con que me distinguió siempre, daba á mi opinión y á mi consejo un valor que seguramente no merecían.

Acaso publique algún día la abrumadora estadística de los trabajos que con él compartí.

Hoy me limitaré á coleccionar algunos de los muchísimos datos y apuntes que conservo, por si pudieran ser de utilidad para que, en sazón oportuna, escriba pluma más competente, desapasionada é imparcial que la mía, un completo estudio biográfico.

Si la labor contenida en este tomo no realiza mi propósito, lo cual es probable, me quedará la satisfacción de haber puesto de mi parte todo lo posible para cumplir deberes que considero sagrados.

En último caso, me consuela la idea de que, como dijo el poeta,

Todo trabajo es oración. ¡Oremos!

I

Notas para su retrato

NÚÑEZ de Arce, bajo de estatura, delgado, de complexión delicada y enfermiza, constituía, en su apariencia física, la contradicción más completa de su robusta y altísima personalidad intelectual.

Su frente no espaciosa, pero sí despejada, altiva, siempre enhiesta, guardaba la debida proporción con su cráneo perfectamente conformado, estrecho albergue de tan gigantescos ideales. Su cabello recio y corto, color castaño, diferenciábase algo del pelo de su cara, en el cual se advertía mayor finura y matices más delicados, hasta llegar á un rubio bastante claro.

En los albores de su juventud usó bigote sólo; después bigote bien poblado y barba corrida corta. El pelo se le mantuvo oscuro hasta hace ocho años, que de repente le empezó á blanquear.

Sus ojos, pardos, vivos é insinuantes, con luz

de relámpago si el entusiasmo le encendía, se arrobaban, con frecuencia, en indecible expresión de ternura.

Su mirada penetrante distinguíase por su extraordinaria movilidad. Dulce, sencilla por lo general, á medida que se iba excitando, tornábase enérgica, contagiando con su fuego á cuantos alcanzaban sus reflejos. A veces, escudriñando con ella hasta los más recónditos pensamientos de sus adversarios, de investigadora convertíase fácilmente en agresiva, y hería como el rayo, mientras, con voz de trueno, lanzaba alguna de sus épicas frases.

Su nariz era correcta, de griego perfil; su oreja proporcionada, con un aparato auditivo tan perfecto que percibía el más leve sonido, y no podía sufrir los ruidos inarmónicos, á no ser estruendosos. Su boca, pequeña, de labios finísimos, parecía angosta abertura para dar salida á tanto caudal de palabras; y la voz, vibrante y ronca, gustaba de ahuecarla por su natural propensión oratoria, y además como en protesta de su físico débil.

Su rostro ovalado, pálido y de dibujo correcto, le daba cierta semejanza—como han hecho notar varios críticos—con algunos retratos del Greco.

El tronco de D. Gaspar afectaba la forma cilíndrica á consecuencia de haber rodado, en los primeros meses de su vida, una larga escalera, por culpa del ama que le criaba.

Tenía fuertes pulmones y piernas de acero. Hasta hace pocos años andaba tres ó cuatro le-

guas sin fatiga ni cansancio. Gozó de antiguo fama de buen andarín. El Duque de la Torre, paseando con él, aunque también andaba mucho, se declaró vencido varias veces.

—Desde que voy tanto en coche estoy peor de salud—solía decir frecuentemente.

Prefería siempre ir á pie, y, pocos días antes de morir, daba aún sus correspondientes paseos llevando el coche detrás. Su costumbre de ir andando y las distracciones que padecía en sus últimos años, daban lugar algunas veces á que se marchara del Senado dejando el coche, horas y horas, á la puerta. A veces, ya en casa, se acordaba de su olvido y había que mandar apresuradamente recado al cochero para que se retirase.

En cacerías y viajes cansaba á todos con su resistencia, y, en alguna ocasión, desde cierto sitio que los demás habían señalado como límite de su ejercicio, tenía que pasear solo. En uno de esos solitarios paseos, por las inmediaciones de los baños de Marmolejo, le ocurrió un incidente que le he oído referir varias veces, y por lo curioso merece conocerse.

Se le acercó un venerable anciano, de aspecto distinguido, y, después de los correspondientes saludos, siguieron paseando juntos.

El anciano se lamentaba amargamente de su suerte. Veíase en los últimos años de su vida solo y en la mayor miseria, á pesar de tener un hijo gozando en Madrid de alta y envidiable posición.

—¿Y quién es ese hijo desnaturalizado?—preguntó D. Gaspar con su habitual curiosidad.

—Ese hijo, que en mala hora Dios me dió,—contestó el viejo con acento de indignación,—es nada menos que D. Gaspar Núñez de Arce.

—¡Ah! sí, le conozco mucho—repuso el poeta;—ese Gaspar es tremendo, y me temo que si sigue usted enterando á la gente de la conducta que observa con usted, sea capaz de enviarle.....

—¿A dónde?

—A la cárcel, por farsante; su pretendido hijo de usted, soy yo.

Y el viejo, aterrado, que no era otra cosa que un timador de corbata blanca que explotaba su aparente respetabilidad, huyó como alma que lleva el diablo, y no volvió á parecer por aquellos lugares.

El menos observador, leía en el rostro de Don Gaspar las condiciones de su carácter y el estado de su ánimo. En el fruncimiento de sus cejas, ásperas y rebeldes, veíase la tenacidad y la perseverancia, y en el ceño de enfado y recelo que denunciaba sus cavilosidades, la firmeza con que se hallaba siempre dispuesto á combatir cuanto creía contrario á sus propósitos.

Núñez de Arce, representante genuino de lo ideal, en cumplimiento de una de esas leyes de contraste tan frecuentes en la Naturaleza, admiraba la fuerza; le entretenían mucho los ejercicios atléticos de los circos y los relatos de hazañas de hombres hercúleos, y procuraba que sus nervios supliesen su carencia de músculos. Su pequeña mano no vaciló en esgrimir las armas cuando lo exigió la defensa de su honor, la de la patria

que adoraba ó la de la libertad, á la cual rendía ferviente culto.

En personales contiendas, ciego por arrebatos de indignación y de ira, su pie de niño se puso en contacto, fiera y gallardamente, con hombres de talla gigantesca cuya fortaleza no le intimidó.

—Si yo no hubiera sido tan hajito, hace muchos años que sería Ministro—me dijo el día que tomó posesión de la cartera de Ultramar.

Indiferente á cuanto le rodeaba la mayor parte del tiempo, abstraído en sus pensamientos, aparecía sosegado y tranquilo; pero, de pronto, se hablaba de arte, de filosofía, de política palpitante, de la cuestión de moda, y al exponer su opinión, y sobre todo si se encrespaba el debate, abandonaba su actitud reposada, y entraba en funciones, no en forma gradual y creciente, sino por explosión, su vigorosísimo sistema nervioso.

Hombre de gran fibra, supeditaba á veces, en momentos críticos, las debilidades de su organismo á las exigencias de su voluntad, y en más de una ocasión le he visto, contra la opinión facultativa, levantarse de la cama, donde se encontraba postrado y con fiebre, para ir á la Cámara á intervenir en una votación empeñada.

Cuando parecía más enojado, una ligera sonrisa ó una frase festiva ponían término á su mal humor. Ya había pasado la tormenta y recobraba la calma con la misma rapidez que la había perdido.

La impresión que producía D. Gaspar á los que le veían por primera vez, era de extrañeza. Al leer sus obras, todos se lo habían figurado de dis-

tinta manera; pero apenas le hablaban, sentíase la sugestión de su trato afabilísimo, llano, cortés y cariñoso.

Los muchos extranjeros, especialmente americanos, que al venir á España le visitaban, no podían disimular el desencanto que sufrían al verse en presencia del ídolo de su admiración. Después salían de la visita tan fascinados por el hombre como por el poeta. Entre las muchas admiradoras de D. Gaspar, una norteamericana y dos inglesas se distinguían por sus apasionadas epístolas. Durante larga enfermedad del poeta recibió su esposa expresivas cartas de las tres, rogándole, en los términos más vehementes, que las permitiera venir á compartir con ella los cuidados que reclamara el enfermo, y manifestándose dispuestas á ponerse en camino inmediatamente. La petición, aunque agradecida, fué negada, y se cortó aquella correspondencia tan curiosa y romántica.

Hombre de recta conciencia, procuraba ser justo ante todo. Nunca cometió á sabiendas una injusticia. Inexorable respecto de este particular, anteponía lo que consideraba un deber á todo otro sentimiento. Austero y severísimo, estaba, sin embargo, dotado de una ingenuidad tan extrema que aparecía en muchas ocasiones candoroso como un niño.

Tierno en sus afectos y de bondadoso trato, amante de su familia y patriota de todo corazón, sus altas cualidades morales le colocaban á mayor altura, si cabe, que las intelectuales, en el aprecio de cuantos le conocían.

Áspero y punzante por fuera y lleno de miel por dentro, alguien le comparó con el higo chumbo y estuvo acertado en el símil.

Esclavo de su deber, cumplió siempre con inusitado celo las obligaciones de los numerosos cargos que se le confiaron.

Enfermo y achacoso, no interrumpió ni un solo día sus abrumadoras tareas, sosteniendo su increíble actividad, á falta de fuerzas físicas, con la indomable entereza de su ánimo viril.

Daba á sus subordinados ejemplo de puntualidad. Acudía el primero á las Juntas de que formaba parte y se quejaba amargamente de la apatía de los españoles, considerando como una gran calamidad nacional la media hora de cortesía que aquí se concede á todo el que tiene que asistir á una reunión; viciosa costumbre que el poeta señalaba como un signo de nuestra lamentable educación social.

Muchas veces le he visto, ya próximo á salir á la calle, esperar, con nerviosa impaciencia, á que pasara uno de los ataques que con tanta frecuencia le acometían, para ir á alguno de los importantes asuntos que le reclamaban de continuo.

En ocasiones, á solas con él, he creído llegado el postrer momento del abatido enfermo. Su palidez mortal, el amortiguado brillo de sus ojos, la inmovilidad de su cuerpo, lo amoratado de sus labios, las gotas de sudor que por su frente resbalaban en las terribles angustias de profunda congoja y el débil y siniestro ronquido que de su pecho se escapaba, me han hecho sentir á su lado el aleteo de la muerte.

Pero cuando, lleno de pena y sin ninguna esperanza, iba á pedir auxilio, recobrando de pronto su semblante la perdida animación, le he visto incorporarse rápidamente, y en medio de las protestas de su mujer y de sus allegados, cogiéndose de mi brazo, exclamar secamente: ¡vamos! y bajar la escalera arrastrando y entrar en el coche á empujones, ayudado por mí y por el portero de la casa (un viejo fornido que había sido sargento de ingenieros y estuvo en Africa con D. Gaspar, á quien quería mucho), y á los pocos instantes ya discutía en el Senado ó en alguna reunión importante, imponiendo sus opiniones con la autoridad de su presidencia, ó en la Junta del Censo decidía con su voto gravísima complicación política.

Una tarde anunciaron los periódicos de Madrid que se hallaba sin esperanzas de vida. Y, como dice en notabilísimo artículo Juan Luis Estelrich, erudito literato y catedrático é ilustre poeta mallorquín, por quien sentía Núñez de Arce gran predilección, á las pocas horas, aquella misma noche, reunidos en sesión los académicos de la Española, vieron entrar á D. Gaspar con el mismo estupor con que á tal hora y en tales momentos hubieran podido ver que se asomaba por la puerta de la sala de Juntas la descarnada osamenta de Felipe V, fundador de la institución.

No le gustaba leer en su biblioteca, magníficamente instalada, ni trabajar en el artístico despacho, que parecía para sus devotos un templo, donde recibía las visitas de etiqueta.

Ambas habitaciones eran notables.

Pasando por un elegante gabinete, preciosa exposición de objetos de arte, donde podían admirarse dos magníficos retratos, al óleo, de los dueños de la casa, obra maestra de Jiménez Aranda, una preciosa vitrina con multitud de regalos y varias coronas de plata, y una caprichosa puerta dorada, con ornamentación de estilo pompeyano, que conducía al oratorio, entrábase en la biblioteca, grandioso salón revestido de roble, primorosamente tallado, obra del conocido escultor Pablo Gibert. A ambos lados de la puerta de entrada había dos grandes estantes de dos cuerpos, y, ocupando todo el lienzo de la izquierda, siete: tres de dos cuerpos, como los anteriores, y cuatro de uno solo: con hornacinas en la parte superior, que contenían hermosos bronces, principalmente dos soberbios jarrones indostánicos que representaban las transformaciones de Brahma. A la derecha, chimenea de roble, sobre la cual destacábase un magnífico busto en bronce del poeta, y espejo con marco de la misma madera. En la pared de frente á la entrada, estantería en uno de los lados, y en el otro el grupo escultórico de la *Visión de Fray Martín*, de tamaño natural.

Encima de los estantes y hornacinas elevábanse artísticos copetes, coronando el central una caprichosa talla, simbolizando el Tiempo, con un precioso reloj.

Sobre la estantería de la izquierda había dos relieves, imitación á bronce, con los bustos, en gran tamaño, de Calderón y Cervantes. El finísimo tallado de la crestería y adornos del techo

resultaba un prodigio de arte. En los ángulos del salón se veían columnas con estatuas que representaban *Un violinista* y *Maruja*, esta última premiada con tercera medalla en la Exposición de 1892, y caballetes, uno con el Almanaque azteca, grabado en una soberbia piedra onís de gran tamaño, obsequio de una señora americana, y la magnífica corona de bronce dorado remitida por la Asociación Literaria y Artística Internacional de París.

En la mesa central, suntuosa corona de la Asociación de Escritores y Artistas, con riquísimo estuche, y las del Círculo Liberal y del Teatro de la Comedia, de plata las tres Colocadas en los muros, y haciendo singular contraste con el roble de que estaban cubiertos, destacaban las coronas del Centro del Ejército y de la Armada, de laurel y oro, con cintas de los colores nacionales; del Veloz Club también de oro y laurel, y cintas azul y amarilla, colores distintivos de tan aristocrático centro; del Círculo de la Unión Mercantil, de laurel y plata, cintas con los colores nacionales y flecos de oro; de Bilbao, de plata, con cintas blancas e inscripción roja; del Teatro Real, de laurel y oro, con cintas de colores nacionales; Teatro de la Princesa, igual que la anterior; Círculo de Bellas Artes, de laurel natural, con las cintas pintadas al óleo, y de la Unión Ibero-Americana, de laurel natural, con preciosas cintas de colores simbólicos. En las hornacinas, coronas de laurel y oro del Ateneo de Madrid y del Centro Instructivo del Obrero, y sobre un caballete de

terciopelo azul pálido la del Casino de Madrid, de flores y laurel.

En atriles, los dos históricos álbums regalados uno por los periodistas italianos, como recuerdo de su excursión á España, y otro por la Asociación Literaria y Artística Internacional, conmemorativo del Congreso celebrado en Madrid.

El despacho era una preciosa rotonda, de techo abovedado con pinturas al fresco. Formaban el mobiliario de la habitación una mesa de roble, un vargueño, interesantes cuadros con las ilustraciones de sus poemas, varios títulos y diplomas honoríficos, medallones escultóricos, sillones de *peluche*, otros de cuero y cuatro *etagéres* con los libros de más frecuente uso.

La naturaleza modesta del poeta huía del fausto, y, para consagrarse á sus trabajos literarios, buscaba el sitio que parecía menos á propósito. En un cuarto contiguo á su alcoba, en el pequeño gabinete de su sobrino, y más generalmente en la mesa del comedor, se entregaba á sus faenas artísticas.

Escribía con pluma de acero, apretándola tanto que, cuando no rasgaba ó emborronaba las cuartillas, con frecuencia hacía saltar los puntos. Era enemigo del papel secante, y en cuanto terminaba una cuartilla, la cubría de polvos de salvadera hasta dejar ésta vacía. Su letra clara se hacía ininteligible, al trazarla de prisa, como acontecía de ordinario. En el calor de la improvisación solía omitir muchas letras, no por afición á la abreviatura, sino por olvido

natural, hijo de la excesiva rapidez con que trabajaba. Nunca una cuartilla suya ha ido á la imprenta tal como la redactó de primera intención. Habituado á tachar y corregir, algunas veces borraba frases enteras para escribir encima otras exactamente iguales á las borradas.

Le dominaba tanto el afán de lima y corrección, que hubo cuartilla de uno de sus últimos poemas donde corrigió un verso diez veces, con la particularidad de que, después, no sabía por cuál de los diez versos decidirse. Todos, igualmente hermosos, expresaban fidelísimamente la idea que trataba de fijar. Por la mala costumbre de no numerar las cuartillas, le resultaba empresa molesta ordenarlas al terminar su tarea, pues fácilmente se confundía y trabucaba la numeración, contrariándole mucho tales detalles. A pesar de pulir con exceso sus producciones, no se advierten en ellas señales de amaneramiento ó artificio, y todas lucen la frescura inmarcesible, la natural facilidad y la belleza propias del genio.

Cortés en extremo, cuidaba de devolver las visitas oportunamente y de contestar las numerosísimas cartas que recibía. Cuando murió, su correspondencia se encontraba al corriente. No le pasaba lo que á su amigo Ayala, que al morir dejó todos los cajones de su mesa llenos de cartas sin abrir, algunas conteniendo libranzas, valores y sellos, casi todos caducados, por efecto del mucho tiempo que habían permanecido dentro de los cerrados sobres.

Mandaba coleccionar, por orden alfabético,

cuantas tarjetas le enviaban, y era curiosísimo el aspecto que ofrecían aquellos abultados paquetes de cartulinas grandes y pequeñas, unas con multitud de escudos, nombres, relación de cargos y honores y detalladas señas, y otras adoleciendo de exceso de simplicidad, sin indicación de ninguna especie.

Por no herir susceptibilidades, me abstengo de mencionar aquellas tarjetas que, por ser las notas más cómicas ó más salientes de la colección, conservaba aparte en un sobre D. Gaspar; pero no puedo menos de copiar la segunda línea de una, en la cual, después de un nombre completamente desconocido, se leía en gruesos y gallardos caracteres litográficos: *Joven y distinguido literato.*

En el vestir, como en todo lo relativo á su persona, carecía de exigencias. Nada de modas extrañas ni exageradas, ni de apartarse de la generalidad.

Casi siempre iba de levita y pantalón oscuro. Usaba camisas de cuello alto, puños estrechos y cortos y corbata negra. Nunca mostró afición á las alhajas. Jamás usó alfileres ni botones de precio, ni sortijas. El reloj lo solía llevar sin cadena. Generalmente iba con sombrero de copa alta. El hongo lo usaba muy de mañana ó para viaje.

El gabán de pieles no lo podía resistir, aunque hubo inviernos en que no se lo quitó de encima, á pesar de sus protestas, después de acaloradas discusiones con su mujer. Aficionado á los guantes, olvidábase á veces de ponérselos; pero si no

en las manos, los tenía á todas horas en el bolsillo.

Un mes antes de fallecer, la popular Revista *Blanco y Negro* publicó las siguientes declaraciones íntimas de D. Gaspar:

«*Rasgo principal de mi carácter.*—Lo ignoro.

Cualidad que prefiero en el hombre.—El amor á la justicia.

Cualidad que prefiero en la mujer.—La paciencia.

Mi principal defecto.—Ser vehemente.

Ocupación que prefiero.—La lectura.

Mi sueño dorado.—Vivir en el campo.

Lo que constituiría mi desgracia.—Volver á ser Ministro.

Lo que quisiera ser.—Un optimista.

País en que desearía vivir.—En donde no me molestara el teléfono.

Color que prefiero.—El negro.

Flor que prefiero.—El jazmín.

Animal que prefiero.—El perro.

Mis prosistas favoritos.—Fray Luis de Granada, Quevedo y Saavedra Fajardo.

Mis poetas favoritos.—Dante, Byron y Quintana.

Mis pintores favoritos.—Velázquez y Ribera.

Mis compositores favoritos.—Mozart y Meyerbeer.

Mis políticos favoritos.—Los que tienen más alto sentido de la realidad.

Héroes novelescos que más admiro.—Los que luchan con lo imposible.

Héroes que más admiro en la vida real.—Los bomberos.

Manjares y bebidas que prefiero.—Los que me hacen más daño.

Nombres que más me gustan.—Los de las personas á quienes más quiero.

Lo que más detesto.—La hipocresía.

Hecho histórico que más admiro.—La invasión de los bárbaros.

Reforma que creo más necesaria.—Una imposible: la de nuestra apatía nacional.

El don de la Naturaleza que desearía tener.—Un buen estómago.

Cómo quisiera morirme.—En paz y en gracia de Dios.

Estado actual de mi espíritu.—Contristado.

Faltas que me inspiran más indulgencia.—Las de los niños.»

Los sitios que frecuentaba con mayor gusto eran la Academia Española y la librería de Fe. Faltó á muy pocas sesiones de la Academia y diariamente visitaba la librería. Atraíale á este último centro de reunión, de selectos cultivadores de las letras, no sólo el afecto que de antiguo le unía con Fernando Fé, que tanto ha contribuído con su incansable actividad y perspicaz inteligencia al progreso del comercio de libros españoles por todos los ámbitos del mundo, sino el deseo de echar un párrafo con sus contertulios, y la insaciable curiosidad de enterarse de las novedades del día en libros, periódicos ó revistas.

Al atardecer—usando el verbo que puso en moda—se le veía casi á diario, de pie cuando la enfermedad le permitía hacer un alarde de relativo vigor, ó sentado, la mayor parte de las veces, en la silla que los concurrentes á la librería llamaban *la silla de D. Gaspar*, hojeando y leyendo la obra nueva, ó recreándose en los grabados de las ilustraciones extranjeras, ó discutiendo acaloradamente lo mismo sobre asuntos de alta importancia que respecto de la cosa más baladí.

Los que necesitaban ver á D. Gaspar con precisión, en vez de ir á su casa, ó al Senado, ó al Ateneo, ó á la Asociación de Escritores y Artistas, se encaminaban á la librería seguros de que por allí había de pasar, sobre todo á la caída de la tarde. Poníanse en acecho, le detenían á la puerta y en ocasiones dió audiencia, siendo Ministro, en la acera, delante del escaparate, á más de una docena de personas.

—Hoy no me han dejado saludarle á usted—decía, á Fé, D. Gaspar al marcharse, cuando los que deseaban hablarle se sucedían sin interrupción obstruyéndole el paso é impidiéndole llegar desde la entrada de la librería hasta el rincón donde Fé, tomando parte en todas las conversaciones, pero sin dejar de escribir y echar cuentas, ofrece el curioso ejemplo de un español que nada tiene que envidiar, en punto á trabajo y perseverancia, al más laborioso *yankee*.

Pasaba muy buen rato en la librería, y para demostrar el grave estado de su salud, solía decir en la intimidad de su familia:

—¡Me siento tan mal, que ni ánimos he tenido para ir á casa de Fé!

Siempre enfermo, siempre agobiado por crueles dolores, asombra lo mucho que ha escrito en medio de una tortura física incesante.

Por lo demás, en sus aspiraciones morales, en sus deseos del espíritu, no ha podido nunca quejarse de su fortuna. Pocos seres habrá habido en el mundo, por este concepto, con mayor suerte. En todas partes halló siempre afectuosa acogida. A cuantas puertas llegó, sin necesidad de lla-

mar en ellas, se le abrieron de par en par á fin de darle paso.

En sociedad, disfrutó de los más altos honores de consideración y respeto; en política, llegó á ser Ministro, y no hubo ramo literario que cultivase donde no figurara en primera línea. No pasó hambre, ni miseria, ni estrecheces; resolvió el arduo problema de la lucha por la existencia sin gran esfuerzo, y desde el primer momento, como César, en todas partes, llegó, vió y venció.

El camino de la inmortalidad no fué para él tortuosa y empinada senda cubierta de abrojos, sino ancha y pintoresca alameda llena de flores.

II

Primeros años

QUÉ edad tiene usted, D. Gaspar?—le pregunté á mi inolvidable amigo, allá por el año 1882, en ocasión de estar anotando sus datos biográficos para enviarlos á América.

—Aproximadamente cuarenta y nueve años.

—¿Cómo *aproximadamente?*

—¿Le choca á usted el adverbio? Pues jamás se empleó con mayor propiedad. Yo no puedo precisar la fecha de mi nacimiento.

—¿Y la partida de bautismo?

—No la tengo. Se trata de un caso curioso y siniestro. Cuando yo nací, el cólera hacía estragos en Valladolid. Apenas me bautizaron, el párroco que me administró el primer sacramento, falleció repentinamente, víctima de la epidemia. Mi inscripción quedó sin hacer, y los apuntes, que para ella se facilitaron, debieron ir á la tumba en el bolsillo de la sotana que sirvió de mortaja al infeliz sacerdote. Las cosas quedaron así,

hasta que siendo necesario dicho documento, se encontró mi madre con que no existía. Entonces acudió al Arzobispado, hizo la correspondiente información, y nada menos que en el año 1860, es decir, fíjese usted, veintisiete años después de haber nacido, se inscribió mi partida de bautismo, bastantes folios más atrás del que en realidad, por orden cronológico, me correspondía.

Resulta, pues, que durante los primeros años de mi vida he sido un ser anónimo é indocumentado, sin que estuviera acreditada mi existencia en ninguna parte, y aun hoy no puedo, de manera auténtica, afirmar cuál fué la verdadera fecha de mi nacimiento.

En la inscripción efectuada para llenar el vacío legal, creo, según testimonio de un tío mío, hombre escrupuloso en cuestión de fechas y respetable archivo en materia de recuerdos de familia, que se contenían algunos errores. Aseguraba que no nací en Septiembre, sino en Agosto, y no en 1834, sino en 1833.»

Poco tiempo después de sostenido el anterior diálogo, deseoso de satisfacer mi natural curiosidad, encontré ocasión de comprobar la exactitud de cuanto D. Gaspar me dijo al leer el certificado que tuve cuidado de proporcionarme y que á continuación copio.

Dice así:

«Don Enrique Segoviano, Presbítero, Cura propio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora La Antigua, de esta ciudad de Valladolid;

Certifico: que en el libro corriente de bautizados de la misma, que dió principio en mil ochocientos cincuenta y

uno, al folio trescientos veinte, se halla la partida del tenor siguiente: Bautismo de Gaspar Domingo. Don Enrique Segoviano, Presbítero, Cura propio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Antigua de esta ciudad, certifico: que por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, en Decreto de treinta de Agosto de este año, en vista de las diligencias necesarias, se declaró se hubiese por bautizado en dicha Iglesia el día cinco de Septiembre de mil ochocientos treinta y cuatro, al niño Gaspar Domingo, que había nacido el día cuatro de dicho mes, hijo de D. Manuel Núñez y de Doña Eladia de Arce, naturales, respectivamente, de Madrid y Aranda de Duero; sus abuelos paternos D. Manuel Núñez y Doña Eustaquia Maroto, naturales de Avila de los Caballeros y de Leganés; los maternos D. Policarpo de Arce Cabeza de Vaca y Doña María Fernández, naturales de Madrid; cuyo sacramento le administró el Presbítero D. Prudencio Moral ó D. Antonio Quintana, á cuyo cuidado estuvo encomendada, por entonces, dicha Parroquia, siendo padrinos D. Manuel Pérez, vecino de esta ciudad, y Doña Lorenza Gutiérrez, residente en ella, los que fueron advertidos de las obligaciones que contraían, mandándose por S. E. I. extender la presente partida de bautismo para los efectos conducentes, mediante no haberse encontrado en el libro y folio que debía hallarse, en el que queda arreglada la correspondiente nota de la extensión de este documento. Para que en todo tiempo conste, lo firmo en virtud de dicho superior mandato en Valladolid, á siete de Septiembre de mil ochocientos sesenta.—*Doctor D. Enrique Segoviano.*—Concuerda con la original existente en el referido libro, á la que me remito y á instancia del interesado lo firmo en Valladolid, á nueve de Septiembre de mil ochocientos sesenta.—*Enrique Segoviano.*»

El apellido Núñez de Arce, según se ve, no era, como supone la generalidad de las gentes, un

solo apellido, sino la unión de dos, habiéndose sustituído la conjunción *y* por la partícula *de*.

Así pasará legalmente á la posteridad, puesto que, por Real orden de 23 de Febrero de 1898, se ha concedido en dicha forma su uso á los sobrinos de D. Gaspar.

Tan confusos como los recuerdos de su nacimiento eran los de su niñez. Entre ellos destacaba la escuálida figura de un dómine rígido que abusaba de los palmetazos con él y sus compañeros de estudio de primeras letras hasta el punto de que, sublevados los ánimos de la pequeña hueste infantil, decidieron sacudir el yugo ominoso y tiránico que les ponía el cuerpo lleno de verdugones.

Al efecto, una mañana se negaron á entrar en clase y, apostados en una galería por donde había de pasar el maestro, detrás de maciza puerta que cuidaron de tener bien cerrada, dispararon por el agujero de la gatera, cercana al suelo, nada menos que un cañón..... de juguete, previamente cargado de pólvora y sal, contra las canillas del maestro, que en aquella ocasión recibió, sin duda alguna, el justo ó injusto, pero castigo al fin, de su perversidad. Afortunadamente los diminutos proyectiles no se alojaron en la piel del dómine gracias á la fortaleza de sus pantalones que, así como sus medias negras de lana, salieron chamuscados en la refriega á consecuencia del inesperado fogonazo.

—El susto que le ocasionamos con nuestra diabólica ocurrencia á aquel pobre señor—decía D. Gaspar—valió seguramente por todos los que

él nos solía dar á diario. Al oir la detonación, que fué espantosa, porque el cañón, que era de bronce y de regular tamaño, reventó á causa del exceso de carga, y al ver surgir llamas por debajo de sus pies, creyó sin duda que el infierno se abría ante sus plantas y huyó aterrado gritando desaforadamente. También corrimos sus agresores, y nuestros padres se encargaron de que no quedara impune el bárbaro atentado.»

La infancia la pasó en Valladolid. Recordaba que su casa tenía un pequeño jardín, y por este dato, con otros relativos á la posición topográfica que ocupaba y algunos facilitados por personas relacionadas desde hacía muchos años con la familia de D. Gaspar, se vino en conocimiento de que había nacido en el núm. 13 de la calle de la Cárcaba, que por acuerdo del Ayuntamiento cambió su denominación por la de Núñez de Arce desde hace doce años, poniéndose una lápida en dicha casa que dice así:

Aquí nació
el eminente poeta
Don Gaspar Núñez de Arce
el día 4 de Septiembre
de 1834.

La casa en donde se supone nació el insigne vate, es de aspecto muy sencillo: de dos pisos; está á más altura que el resto de las demás de la calle, y por eso, para entrar en ella, hay que subir unas escaleras, atravesando un jardinillo rodeado de verja de hierro.

D. Gaspar cursó algunos estudios de Filosofía, únicos que pudo darle su modesta familia, de abolengo liberal, que sufrió grandes persecuciones durante la guerra civil, principalmente en los diez años anteriores á su nacimiento.

Relatando algunas de dichas persecuciones, publicó una carta, que por su mucha extensión no reproduzco, respecto de la familia de Arce, el veterano escritor D. Ildefonso Antonio Bermejo.

En el expresado escrito se hace mención de los sufrimientos que D. Policarpo de Arce, abuelo materno de D. Gaspar, pasó cuando los cien mil hijos de San Luis vinieron en apoyo de Fernando VII á derribar la Constitución de 1820. Residía el digno antecesor del poeta en Burgos, donde estaba empleado en Rentas, y su honrada familia, de la cual era único sostén, componíase de su abuela nonagenaria, su esposa Doña María y dos hijas solteras, la mayor llamada Encarnación y la menor Eladia. Se alistó como voluntario constitucional, batiéndose valerosamente en Ciudad-Rodrigo, donde se quedó ciego, y fué hecho prisionero por los franceses, á cuya protección debió la vida amenazada seriamente por turbas absolutistas, que gritaban:

De las tripas de los negros
hemos de hacer un cordón,
para ahorcar á los que dicen
¡viva la Constitución!

Después, la familia de Arce tuvo que huir de Burgos y emprender una heroica peregrinación en el carro de un amigo, Raimundo de Luarte,

que también era muy liberal. Pasaron terribles noches en los pueblos de Marmellar de Abajo, Vivar del Cid, Páramo, Villagonzalo, Quintanapalla, Sotragero, Rioseras y San Medel, llegando, por último, á Valladolid.

Empezaba á oscurecer; entraron en casa del Alcalde, que recibió á los viajeros con cierto despego. Era un furibundo absolutista, y al repasar el documento de tránsito, miró al grupo y dijo entre dientes:

—¿Familia de negros?

—Sí, señor;—repuso Eladia valerosamente.

Sorprendió al Alcalde el aire resuelto de la joven, y después de refrendar el pasaporte, exclamó:

—Ya saben ustedes que no pueden permanecer en Valladolid más que esta noche.

—Quiero pedir á usted un favor,—contestó Eladia.

—¡Diga usted!—repuso el Alcalde con aspereza.

—Disponga que nos fusilen, y hará una obra de caridad. Basta de sufrimientos. El crimen de mi padre es el de profesar ideas liberales. No tenemos albergue, y antes que pasar otra noche en el campo y ser devorados por los lobos, preferimos que nos maten ustedes.

Notó Eladia que al Alcalde se le habían saltado las lágrimas.

—¿Llora usted?—le dijo.

—Sí, hija mía; el corazón no es patrimonio de ningún partido.

Y añadió:

—Vayan ustedes ahora mismo á la zapatería situada enfrente de mi casa, y díganle, de parte mía, al dueño, que también es liberal, que les dé alojamiento por esta noche, y mañana vengan á verme.

Presentóse Eladia al siguiente día en casa del Alcalde, el cual le dió un papel impreso, diciéndole:

—Ha cesado la peregrinación, hija mía; ya están ustedes empadronados en Valladolid.

. . . . . .

En Valladolid residieron los antes proscritos, libres ya de persecuciones; y andando el tiempo, conoció la joven Eladia á D. Manuel Núñez; tras el conocimiento vino el trato y luego el amor y el casamiento. De esta unión matrimonial nació en Valladolid Núñez de Arce.

También he oído de labios de D. Gaspar terroríficas descripciones de un viaje que con su familia emprendió, teniendo que huir de las facciones carlistas, y viendo, en el camino, colgando de los árboles ó en la punta de altas estacas, los restos de los que habían sufrido muerte cruenta en aquella terrible y encarnizada lucha.

Sin duda, este viaje fué el que tuvo que efectuar con sus padres y hermanos al trasladarse á Toledo su familia, por haber sido destinado su padre á las oficinas del Correo de dicha capital.

Mostró desde muy niño tal afición á los papeles impresos, que coleccionaba cuantos llegaban á sus manos, y pedía á su madre que no rompiera ninguno de los que iban á su casa envolviendo lo que diariamente se compraba.

Leía los periódicos que pasaban por la oficina de Correos donde estaba su padre, sin quitarles la faja, operación difícil que reclama esfuerzos de maña y paciencia admirables.

Se distinguía entre los muchachos de su edad por su aplicación y privilegiada inteligencia. En clase suscitaba no pocas envidias, y los hijos de un Jefe de su padre, celosos de los adelantos y elogios que por sus trabajos merecía su amigo Gaspar, trataron una tarde de ahorcarlo en toda regla. Invitáronle á jugar al verdugo y al reo, adjudicándole este último papel. Le sentaron en un banco, le pusieron una correa al cuello y empezaron á tirar sus ejecutores con tal fuerza, que si no llega el Administrador de Correos á tiempo de poner en libertad al reo y en dispersión á sus verdugos, seguramente hubiera ocurrido una desgracia.

Desde edad muy temprana tuvo afición á la poesía. La lectura de los clásicos era su entretenimiento favorito, y cuando no contaba más que quince años escribió su primera producción teatral *Amor y Orgullo*, que le valió calurosísima ovación y el título de hijo adoptivo de la Ciudad Imperial.

Uno de los laureles de la noche de aquel estreno, que él refería con extraordinaria emoción, fué la modesta corona que conservó siempre, durante toda su vida, en lugar preferente entre las preseas de sus triunfos y que ha ido con él á la tumba encerrada en su ataud.

El éxito dramático obtenido por el joven poeta y la excelente acogida dispensada á sus versos y

artículos en prosa, puramente literarios, publicados en la Prensa, dieron al novel escritor no poca notoriedad. Empezaron á nacer en su alma nobles ambiciones; era insuficiente para la realización de sus deseos la atmósfera de una modesta capital de provincia, y ansioso de mayor ensanche, de más espacio, soñó con ir á Madrid donde tantos otros, ganosos como él de gloria, lograron la ansiada celebridad.

El joven Núñez hacía frecuentes visitas á la biblioteca de la Catedral, donde se entregaba á la lectura de obras de Historia, Filosofía y Literatura. La asiduidad en el estudio de aquel adolescente, de apariencia débil, pero de mirada enérgica y penetrante, y ademán decidido y resuelto, llamaron la atención del Bibliotecario, el Padre Loaisa, ilustrado sacerdote de justo renombre entre los doctos encargados de la custodia de libros. El Bibliotecario y el lector entablaron muy pronto afectuosas y cordiales relaciones, convirtiéndose desde luego el primero en preceptor y director de estudios del segundo. Aquella casual y provechosa amistad, fué realmente la causa de los muchos y enciclopédicos conocimientos que, en poco tiempo, adquirió aquel espíritu privilegiado, que pudo calmar en gran parte la sed devoradora que sentía de saber mucho y bien.

Su buen padre, con sentido práctico digno de elogio, pero, en este caso, no en consonancia con los decretos de la fortuna, sin apartarle en absoluto de sus aficiones literarias, mostraba vivísimo afán por ver encauzada la clara inteligencia

de su hijo en el estudio de una profesión que fijara y asegurara su porvenir.

Viéndole ir todos los días á la Catedral y en compañía de sacerdotes que le distinguían mucho con su afecto, pensó D. Manuel Núñez que lo mejor sería que su hijo Gaspar abrazara la carrera eclesiástica. Expuso su pensamiento y encontró en el interesado tenaz y decidida resistencia. Apeló el padre, que, á pesar de su natural bondadoso, era severo y duro en materia de disciplina doméstica, al recurso de imponer su autoridad, y no obtuvo tampoco el apetecido resultado. Medió la madre con dulce energía primero, con resuelta firmeza después, y no cedió aquella voluntad indómita.

Entonces se le ocurrió al padre, para rendir al hijo, ponerse de acuerdo con el Bibliotecario de la Catedral.

Aquella formidable alianza tampoco produjo efecto. Pero las instancias eran continuas, los disgustos diarios, la lucha insostenible.

El joven poeta pensó en la fuga, con la cual realizaba, al propio tiempo, dos necesidades de su alma: no tomar posesión de la beca de gracia que el Padre Loaisa le había conseguido en el Seminario, y marchar á Madrid

buscando mayor espacio
para sus hazañas.....

No como Zorrilla, su paisano, en noche tormentosa y al desenfrenado galope de brioso corcel, sino en una apacible mañana de otoño,

abandonó Núñez de Arce su hogar á los dieciocho años de edad y sin más capital que tres pesetas y seis cuartos.

No hizo preparativo alguno de viaje para no infundir sospechas de ninguna especie á sus vigilantes padres, y, como si fuera de paseo, salió de Toledo, sin apresuramiento ni vacilaciones, emprendiendo tranquilo y resuelto la marcha por la carretera de Madrid.

Cuando llevaba andando más de dos horas, encontró á un vendedor de hortaliza, que montado en su borriquilla iba á Toledo. Trabó conversación con él, le pidió que entregara á sus padres una carta escrita con lápiz, y le dió dos reales por el encargo.

La idea de que su familia pasara una noche de incertidumbre y sobresalto, sin saber á qué atenerse respecto de su paradero, atormentaba al intrépido caminante. Por eso escribió á sus padres, participándoles la determinación que había tomado, de buscarse la vida por su propia cuenta, esperando, con la ayuda de Dios, honrar el nombre que llevaba, con beneficio para todos.

A las tres leguas de su punto de partida, se incorporó á unos arrieros que también se dirigían á la corte. Pronto se estableció cierta familiaridad entre los viajeros, y gracias á la buena acogida que dispensaron al nervioso jovenzuelo, pudo éste llegar á la ciudad de sus sueños, al ansiado Madrid, lleno de ilusiones, pero sin poder, á imitación de Espronceda, arrojar en el humilde Manzanares, para entrar en

capital tan famosa, cantidad alguna, pequeña ni grande, pues ni un solo ochavo tenía al llegar á la posada de la Cava Baja, donde provisionalmente se hospedó en unión de sus compañeros de viaje.

III

Periodista

Al llegar al término de su jornada, no pensó en descansar de la larga y accidentada expedición, sino que después de lavarse y limpiarse el polvo, se echó á la calle, y con un número del periódico *El Observador* en la mano, se encaminó á la Redacción de dicho diario.

No sin trabajo, consiguió ver al Director, exponiéndole con viveza sus antecedentes, las primeras armas que había hecho en Toledo, sus aspiraciones y su propósito de entrar á formar parte de la redacción del periódico. El Director le oyó primero con indiferencia, después con curiosidad y por último con mal disimulado interés.

—Pero,—le dijo de pronto, interrumpiendo aquel pintoresco discurso pronunciado con voz nerviosa y vibrante, donde palpitaba la emoción del más puro entusiasmo,—además de hacer versos, ¿qué sabe usted hacer?

—Yo,—contestó sin vacilar el nuevo aspirante á periodista,—yo sé hacer de todo.

El Director sonrió benévolamente, cogió de la mano al neófito y pasó con él á una habitación contigua á su despacho, donde discutían acaloradamente, sin dejar de escribir, varios hombres de distintas edades y del más diverso aspecto, que parecían, por la familiaridad con que se trataban, más que amigos, hermanos.

—Señores—dijo,—desde hoy tenemos un nuevo compañero. Aunque parece un niño, me asegura que es capaz de hacer todo lo que pueda hacer un hombre.

Los redactores de *El Observador* estrecharon la mano del recién llegado, mirándole unos con prevención, otros con cierta compasiva indulgencia y alguno con gravedad cómica.

El redactor en jefe, designándole un sitio inmediato al suyo y después de ponerle en antecedentes de un asunto que no dejaba de ser intrincado, concluyó diciéndole:

—Puesto que está usted decidido, haga un suelto de veinte á treinta líneas. Es lo único que falta para cerrar el número, y lo iba á hacer yo. Conque ánimo, ¡vaya usted al toro!

—¡Pues al toro por los cuernos!—dijo con firme acento el joven periodista en medio de un coro de carcajadas. (Esta frase solía repetirla con frecuencia, siempre que había necesidad de tomar una resolución).

Aquel suelto, de índole un tanto personal, al cuarto de hora escaso de habérsele encargado, lo leía Núñez de Arce entre las calurosas alaban-

zas de todo el personal de la Redacción. Aquella misma tarde, después de ser abrazado con verdadera efusión por sus nuevos hermanos en la Prensa, salía en busca de una casa de huéspedes donde alojarse, del brazo de Eulogio Florentino Sanz, un compañero de bastante más edad que él, alto, seco, amojamado, de tez bilioso y de humor quebradizo, muy parecido en su aspecto al protagonista de su famosa obra *Don Francisco de Quevedo*.

Por cierto que en el camino se encontraron á un joven melenudo y harapiento, de rostro pálido, melancólico y de singular atractivo, á quien Florentino Sanz dijo designando á su acompañante: «Carlos, aquí tiene usted un buen escritor, que con el tiempo ha de meter mucho ruido; y usted, Sr. Núñez, salude al gran poeta Carlos Rubio».

—Aquella noche—me decía D. Gaspar—bendije mi suerte. En pocas horas encontré un hogar literario y eché los cimientos de amistades que no olvidaré mientras viva. Sólo me amargaba el recuerdo de mis padres. Lo primero que hice, al tomar posesión de mi nuevo domicilio, fué enviarles una larga carta, dándoles cuenta de la fortuna con que había empezado mis tareas y remitiéndoles un número de *El Observador*, en el cual aparecía mi primer trabajo en la Prensa madrileña.»

Uno de los primeros amigos que tuvo en la Corte, fué Luis Martínez Güertero (*Larmig*), acerca de cuyo suicidio escribió en el notable periódico de Juan Valero de Tornos, *Gente Vieja*, el

siguiente interesante artículo, que creo muy del caso reproducir:

«Siendo casi un niño, á poco de mi venida á Madrid desde el rincón de una provincia, deseoso de abrirme paso, si podía, en la república de las letras, contraje estrecha y cordial amistad con un joven poeta, próximamente de mi misma edad, y, como yo, desconocido. Era á la sazón Luiz Martínez Güertero, que así se llamaba mi nuevo camarada, aun cuando ocultase su verdadero nombre—no sé por qué—bajo el extraño pseudónimo de *Larmig*, mitad enigma y mitad anagrama, un mancebo apuesto y gallardo, de fisonomía byroniana, de ingenio vivo y sagaz, y si bien de índole algún tanto voluntariosa y autoritaria, como niño mimado, de trato cariñoso y expansivo.

Todavía recuerdo con melancólico encanto aquellas hermosas tardes de otoño, en que él, Carlos Rubio, otro gran poeta malogrado y yo, paseábamos juntos por las frondosas arboledas del Retiro, al través de cuyo espeso follaje, que ya empezaba á amarillear, se filtraban, como hilos de oro, los últimos y encendidos fulgores del ocaso. Entregados á vanas imaginaciones, vagábamos solos entre el bullicio de la gente, sin cuidarnos de nada, declamando versos, confiándonos en el calor de la intimidad nuestros propósitos, nuestros amoríos, nuestros apuros de dinero, nuestras penas fugaces, y fijo el pensamiento en lo porvenir, alimentando nuestra sed de gloria con risueñas y doradas esperanzas. ¿Qué queda ya de nuestros sueños de entonces? ¿Qué queda de nosotros mismos? *Larmig* ha desaparecido trágicamente del mundo á impulsos de su propia mano; Carlos Rubio ha muerto en la oscuridad, sin dar de sí todo lo que prometía, devorado por el monstruo de la política, y sólo yo, el más débil y enfermizo de los tres, resisto aún los embates de la edad y de la vida, á semejanza de uno de esos viejos

troncos que permanecen erguidos, aunque ya sin flor, sin hojas y sin fruto, como único vestigio de una selva por donde han pasado, arrasándola, el huracán y el incendio.

Repentinas mudanzas de la suerte torcieron el curso de la existencia de *Larmig*. De la noche á la mañana se encontró huérfano y pobre. Era una naturaleza enérgica, y ante aquel inesperado golpe de la fortuna, no desmayó un solo instante. Comprendiendo con exacto sentido de la realidad que el camino de la literatura, donde ya había empezado á cosechar laureles, no era el más apropiado, sobre todo en España, para recuperar la riqueza perdida, abandonó sus estudios universitarios, rompió, sin vacilaciones, su áurea pluma de poeta, y sin despedirse de nadie marchó á Londres, en donde, con su conocimiento del inglés y algunas recomendaciones valiosas, no le fué difícil colocarse en una casa de Banca española. Desde entonces no volví á saber de él, no recibí ninguna carta suya, y perdí por completo su rastro, hasta que un día, después de muchos años de separación, dí con él de manos á boca, cuando menos lo esperaba, en la Puerta del Sol. Nuestra alegría fué inmensa. Abrazámonos con efusión fraternal, y como si sólo hubiéramos dejado de vernos desde el día anterior, reanudamos nuestras amistosas confidencias. Contóme parte de su historia; díjome que se había casado en la Coruña, y que á la sazón vivía en Madrid con una hija única, inteligente y hermosa, que era á la vez su preocupación y su encanto.

Un día se presentó muy de mañana y de improviso en mi casa. Arrellenóse en una butaca, y con muchos rodeos y atenuaciones, como si se tratase de gravísima falta, me manifestó que en sus horas de ocio había compuesto un libro de versos, sobre cuya publicación quería consultarme. A instancias mías comenzó á leer su manuscrito, y desde las primeras páginas me sentí subyugado por la magia de aquellas vibrantes estrofas, llenas de unción religiosa y de magnificencia lírica, diáfanas

como la atmósfera de un sereno día de estío y conmovedoras como algunos versículos de la Biblia.

Varias veces intentó cerrar el cuaderno diciéndome: —¡Basta! Ya habrás podido formar juicio de mis pobres tentativas,—y otras tantas le contuve obligándole á continuar la lectura. Concluyóla al fin, dejándome confuso, ó más bien maravillado; dile mi cordial enhorabuena, y al oir los calurosos elogios que su obra arrancaba á mi admiración, preguntóme con cierta timidez si tendría inconveniente en escribir un prólogo para presentarle al público, de quien hacía tanto tiempo vivía apartado.

Acepté con júbilo su proposición, y sin levantar mano hice en pocas horas el trabajo que me había pedido, el cual, como escrito en época calamitosa y revuelta, se resiente del estado de mi ánimo, al mismo tiempo afligido é indignado. *Larmig* me demostró su gratitud con apretado abrazo, recogió el prólogo, y al cabo de un mes, poco más ó menos, me trajo el primer ejemplar de las *Mujeres del Evangelio*, libro cuya fama, desde su aparición, ha ido creciendo de día en día.

Transcurrido algún tiempo, *Larmig*, que no menudeaba sus visitas, se presentó de nuevo en mi casa. Nunca le había visto tan animado y jovial. Acababa de escribir su hermoso poema *Las Hijas de Milton*, el primero de una colección que tenía proyectada, y con la candorosa alegría de autor satisfecho, venía á leerme algunos trozos de su última obra. Hablamos largo y tendido; me anunció que quería publicar su nuevo libro en edición de gran lujo, con láminas grabadas en Inglaterra; y luego, en el curso de la conversación, por su parte chispeante y entretenida, me expuso su proyecto de probar fortuna en el teatro. Aún resuenan en mis oídos las palabras con que, despidiéndose de mí, puso fin á nuestra entrevista.

—Adiós—me dijo,—voy á hacer un drama, y si tiene buen éxito, lo celebraremos con una francachela como

las que solíamos tener en nuestra juventud. Echaremos una cana al aire.

Y, en efecto, cumplió su palabra é hizo un drama; pero ¡cuán espantoso y horrible!

La mañana del día siguiente á aquel en que estuvo hablando conmigo, degollóse con una navaja de afeitar delante de un espejo, en su cuarto de dormir, sin que hasta ahora haya podido averiguarse la causa de resolución tan desesperada. *Larmig* se llevó su secreto á la tumba. Allí yace con él. ¡Pobre amigo mío! ¡Descansa en paz!»

Don Gaspar fué un periodista de primer orden. Los triunfos que su pluma vigorosa alcanzó en la Prensa, marcaron época.

Redactor de fondo, sus características eran la magistral exposición de doctrina y la polémica del día, los sueltos de batalla.

Sus trabajos tenían la marca de fábrica de todas sus obras: pensamiento profundo y frase cincelada. No gustaba del estilo llano, y á pesar suyo, muchas veces, aun en cuestiones de poca importancia, empleaba el tono grandilocuente. Sus artículos podían desde luego esculpirse, siendo modelo de valiente argumentación y correcta forma.

No fué nunca Núñez de Arce de esos escritores que con flexibilidad prodigiosa se adaptan á las exigencias del periódico diario, dando brillante expresión á la noticia y rápida forma á la actualidad palpitante.

Esta parte interesantísima de la Prensa moderna está, por lo general, reservada para esos talentos anónimos que tanto abundan en las redac-

ciones, y que desaparecen rendidos por la ruda labor que consume su vida, sin dejar el menor recuerdo á la posteridad.

La obra de estos desconocidos no constituye nunca un conjunto, digno de ofrecerse á la admiración de las gentes; va diluída en las insaciables columnas del periódico; son chispas de luz vivísima que fulguran un instante, pero que no es posible reunirlas todas, sumar sus intensidades y darles la continuidad necesaria para constituir el arco voltaico y formar un foco estable que ofrezca radiante iluminación.

Núñez de Arce no era de esta clase de periodistas.

Su genio admirable tenía el privilegio de ocupar siempre el primer lugar en todas partes, y sus artículos eran, por derecho propio, artículos de primera plana.

Hombre de cultura vastísima, imaginación poderosa y dotes literarias excepcionales, sus escritos conseguían grandes éxitos en aquella época, en que la Prensa era la mejor tribuna de las ideas y en que las pasiones políticas, sentidas con ardor y expresadas con brío, motivaban razonadas y elocuentes discusiones.

Núñez de Arce, en estas lides, tenía cualidades insuperables para el ataque. La energía de su espíritu se reflejaba siempre en su labor, temida del contrario y admirada por todos.

La grandeza de su talento le apartaba de las emboscadas, llevándole siempre á la batalla campal. Su acometida era franca y fuerte, y la herida que producía mortal y aparatosa. No mane-

jaba el florete sutil ni el puñal aleve, que producen callada muerte por imperceptible golpe, sino que empuñaba dura lanza, cargando con ella en ristre contra el adversario.

Nombrado corresponsal de *La Iberia* para la guerra de Italia, cuando iba á salir de Madrid á desempeñar su cometido, llegaron noticias de haberse hecho la paz y tuvo que suspender su viaje.

A los incidentes varios de su vida periodística de aquella época, mezclaba Núñez de Arce dos recuerdos que debo consignar.

Recordaba que cuando D. Ramón de Campoamor era ya un hombre y había logrado fama, le tuvo en las rodillas más de una vez siendo adolescente, y que celebraba con paternal bondad los versos que solía recitarle.

Y con gran belleza de colorido pintaba su conocimiento con Quintana, á quien vió por primera vez en los portales de la Plaza Mayor de Madrid, leyendo la *Gaceta* en un puesto de periódicos, á donde también iba por las mañanas Don Gaspar.

—¡Quién había de decirme entonces—exclamaba—desconocido como era entre la gente de letras, cuando tembloroso y sombrero en mano me inclinaba, en actitud devota y reverente, ante el gran épico, que había de figurar yo, á los pocos años, en el fondo del cuadro de su coronación entre los escritores de aquella época!»

Una campaña célebre en la Prensa fué la que hizo siendo redactor de *La Iberia* como corresponsal en la inauguración del canal del Ebro, verificada en 1857.

Aquella inauguración se consideró como un acontecimiento de gran transcendencia para España, y la Prensa de Madrid mandó á orillas del sagrado río á lo más escogido de sus redacciones. Por *La Discusión*, iba Castelar; por *La Esperanza*, Vildósola; Navarro Rodrigo, por *La Epoca*; Manuel Cañete, por la *Gaceta*; Ortiz de Pinedo, por *La América*, y Núñez de Arce, por *La Iberia*.

Escribió entonces cartas muy interesantes de carácter descriptivo, que después se publicaron aparte en uno de los tomos de sus obras, constituyendo pintoresca y amenísima relación, que cumple á maravilla el precepto retórico de instruir deleitando.

La gran notoriedad de D. Gaspar como periodista coincidió con nuestra campaña en Marruecos de 1860. En aquella ocasión la mayor parte de los escritores más afamados ansiaban ir á la guerra de Africa en concepto de cronistas. Se estableció un verdadero pugilato para lograr una credencial de representante de un diario madrileño. D. Gaspar obtuvo el nombramiento de corresponsal de *La Iberia*, designado al efecto por el Director de dicho periódico, el inolvidable Calvo Asensio; y fué á Africa, donde alcanzó uno de los triunfos de mayor resonancia que registra la historia de nuestra Prensa, con sus crónicas de la guerra llenas de luz, de color y de vida, donde relampagueaba su patriotismo, su entusiasmo juvenil y sus incomparables dotes de prosista claro, conciso y brillante.

Los ejemplares de *La Iberia* en aquellos feli-

ces días se arrebataban á los vendedores por Madrid entero, que acudía á la puerta de la imprenta, formando larga cola, ansiando gozar las primicias de las inolvidables y sugestivas correspondencias de Núñez de Arce. En las calles, en los círculos, en los cafés, en todas partes se leían con creciente interés, con emoción vivísima, y muchas veces con lágrimas en los ojos. Grupos de abigarrada multitud, en la cual se veían mezcladas, en conmovedora fraternidad, representaciones de todas las clases sociales, comentaban las hermosas descripciones de alguna importante batalla, y aclamaban al General O'Donnell, á Prim, á Zavala y á los demás Generales vencedores, juntamente con el afortunado periodista que firmaba al pie de tan aplaudidos trabajos.

Durante su permanencia en Africa corrió los azares de la guerra como un soldado. Junto al General O'Donnell, á caballo, entre su Estado Mayor, asistió á todas las operaciones de la campaña, y después de concluída una acción no se retiraba á su tienda para entregarse al descanso, como los demás, sino para trazar con la pluma el cuadro de los sucesos de que había sido testigo. Cobró gran cariño, mezclado de admiración, al General en Jefe, al apreciar tan de cerca sus dotes de inteligencia, bravura y pasmosa serenidad. Respecto de ésta contaba curiosas anécdotas. En la acción de los Castillejos, se situó con su cuartel general en una meseta dominando el campo de batalla. Observaba con sus magníficos anteojos de campaña las peripe-

cias de la lucha y daba sus órdenes, que eran transmitidas con gran precisión. El enemigo le descubrió y dirigió contra él todos sus tiros. Ayudantes y ordenanzas empezaron á caer despeñados, desde la altura, heridos mortalmente. Pronto advirtiéronse en la fuerte escolta del General grandes huecos abiertos por el plomo marroquí.

—Mi General,—se atrevió á decir Núñez de Arce, con la intrepidez que justificaban las circunstancias y su carácter de periodista;—no está usted bien aquí. ¿No ve usted los miles de balas que vienen sobre usted?

—Sí, ya las veo,—contestó, sin hacer el más leve movimiento el valeroso caudillo, con imperturbable sangre fría; y siguió mirando á través de los anteojos los incidentes de la lid.

Aún estuvo en aquella posición algunos minutos, todos los necesarios á su objeto; minutos que parecieron otros tantos siglos á sus acompañantes.

—Cuando reposadamente volvió el caballo y se alejó al paso de aquel picacho, sobre el cual parecía cernerse la muerte, todos—decía el poeta—respiramos con la satisfacción del que ve ya en salvo una vida preciosa que á toda costa interesa conservar.»

Aquellos memorables días fueron críticos para el porvenir de Núñez de Arce.

El General O'Donnell, que había agregado á su cuartel general y dispensado todo género de atenciones á los corresponsales de la Prensa madrileña, Núñez de Arce, Navarro Rodrigo y

Pedro Antonio de Alarcón, comprendió, desde luego, cuánto podían ayudarle en sus empresas de hombre de Estado, aquellos tres jóvenes de gran entendimiento y legítimas aspiraciones.

Con su diplomacia ingénita y su especialísimo tacto, supo captarse bien pronto la voluntad de los entusiastas periodistas, cuyas singulares aptitudes, para cooperar al logro de sus propósitos, no pudieron en modo alguno ocultarse á su perspicacia y á su certero golpe de vista.

O'Donnell, cuya figura se iba agigantando en la política española, á medida que avanzaba victorioso y cubierto de laureles en territorio africano, fué agregando á su partido de Unión liberal, á hombres de valía que reclutaba lo mismo en las filas de los más acérrimos demócratas y radicales progresistas, que en las de los moderados más retrógrados.

Núñez de Arce cesó en el cargo de corresponsal, precisamente la víspera de la batalla de Wad-Ras, por disidencia con sus compañeros de redacción, respecto de la paz. Siguiendo los impulsos de su conciencia y de su patriotismo, creía, de suma urgencia, por convenir así á los altos intereses de España, hacer inmediatamente la paz, y los demás redactores de *La Iberia* opinaban lo contrario. Este disentimiento sobre punto tan capital, determinó la ruptura de relaciones de Núñez de Arce con *La Iberia* y con el partido progresista, del cual se separó para ingresar en la Unión liberal, mereciendo por ello las más acres censuras de los progresistas y especialmente de sus amigos de *La Iberia*, los cua-

les llegaron en sus comentarios, respecto de aquel acto, hasta el último límite del enojo.

Ha pasado más de medio siglo, de entonces acá, y todavía un redactor de aquel batallador periódico, D. Manuel de Llano Persi, veterano de nuestras libertades, insigne patricio modelo de caballerosidad y alteza de nobles ideales, en el cual la nieve de los años no ha bastado para apagar el fuego de las pasiones juveniles, recuerda, en su respetable ancianidad, aquellas luchas y aquellas disidencias fraternales, según se refleja en carta que tengo á la vista, incontrovertible testimonio del apasionamiento á que llegaron las cuestiones de familia, suscitadas por la separación de Núñez de Arce del partido progresista.

¡Benditas mil veces las energías de aquellas luchas, energías que han coincidido siempre con nuestras pasadas grandezas y que debieran servir hoy de enseñanza y ejemplo, y no venerarse solo como reliquia arcaica en estos tiempos caducos y enfermizos, en que á la flojedad de ánimo se llama dulzura de costumbres y á la concordia de los más terribles adversarios, para resolver pacífica y amigablemente sus diferencias, progreso de los tiempos!

Un rasgo hermoso de la vida periodística de Núñez de Arce, fué cuando, anteponiendo sus sentimientos y sus ideas á provechosas conveniencias, suspendió la publicación de *El Contribuyente*, al ver que no se le dejaba pedir clemencia para los autores de la triste jornada de Junio.

También lució D. Gaspar su talento en *Pero*

Grullo, *El Bachiller Honduras*, de su propiedad, del cual fué Director y propietario, *Los Debates*, cuya Dirección desempeñó á maravilla y *El Estado*.

Así como los Gobiernos de la Nación confiaron á su pluma, más de una vez, el alto cometido de redactar transcendentales documentos oficiales, destinados á ostentar el carácter de históricos en el orden político, la Prensa española le otorgó su representación unánime para dirigir su voz al país en momentos críticos.

No puedo resistir á la tentación de copiar el manifiesto que en 5 de Enero de 1885 dirigió á la Nación, con motivo de los terremotos de Andalucía. Dice así:

«La Prensa de Madrid política, literaria y profesional, confundida en una aspiración común y hondamente conmovida ante la terrible calamidad con que Dios ha querido probar nuestra resignación á la par que nuestra fortaleza, ha acordado, prescindiendo en tan angustiosas circunstancias de todo espíritu político, apelar compacta y unida al sentimiento nacional en favor de las desventuradas comarcas de Andalucía, hace poco tan risueñas y tranquilas, por donde ha pasado de improviso la más espantosa de todas las catástrofes. La energía humana puede luchar con la inundación, atajar el incendio y combatir la epidemia; pero no tiene defensa alguna contra esas tremendas sacudidas de la tierra, tanto más trágicas cuanto más inesperadas, donde se paraliza hasta el instinto de la propia conservación, porque el peligro se revuelve bajo nuestros pies, invisible, desconocido é inevitable. A los repetidos y formidables golpes de un enemigo, que se siente y no se encuentra, han quedado en una de las regiones más hermosas de España, destruídos

pueblos enteros; sepultados bajo sus ruinas centenares de víctimas; sin hogar multitud de familias que acampan ó huyen despavoridas, medio desnudas y hambrientas, entre los estremecimièntos de la tierra y las inclemencias del cielo.

Ante este cuadro de desolación y espanto, cuya grandeza no cabe en descripción alguna, nuestras disensiones intestinas enmudecen, y el dolor nos une á todos en un mismo pensamiento. La Prensa de Madrid, ¿qué decimos la Prensa de Madrid? la de toda España, haciéndose intérprete de esta impresión tan unánime como profunda, concentra en un solo clamor sus voces, por desgracia, casi siempre discordes, como se confunden las plegarias de la muchedumbre bajo las bóvedas del templo, para implorar de sus conciudadanos, no lágrimas estériles ni lamentaciones baldías, sino el esfuerzo vigoroso de un pueblo viril á quien la desgracia aflige, pero no abate.

No abriga la Prensa de Madrid la presunción desmedida de despertar una compasión que, desde los primeros instantes, ha germinado espontáneamente de un extremo á otro de la Península, y harto conoce que su llamamiento á la caridad, no es más que la palpitación pública de un sentimiento piadoso y patriótico, que vive en todos los corazones; el eco de un gemido que asoma á todos los labios y la expresión de un deseo que ocupa todas las voluntades. ¿Cuándo ha requerido el pueblo español estímulos de ningún género para dar amplia salida á las efusiones de su alma cristiana y generosa? La Prensa de Madrid no se dirige, pues, á la conciencia nacional para despertarla de un sueño egoísta en que, por dicha, jamás ha caído; se dirige sólo por recordarla que á la magnitud del infortunio es menester que respondan la extensión del sacrificio y la celeridad del remedio.

Nuestros infelices compatriotas, sin hogar, sin pan, sin abrigo, aterrados aun por la memoria amarga de los de-

sastres que han presenciado en horas de interminable agonía, necesitan pronto, muy pronto, de la largueza del rico, del céntimo del pobre, de la insinuante súplica de la mujer, de la pluma del escritor, de la habilidad del artista, de la labor del menestral, hasta de la limosna del mendigo, para reconstruir sus casas desplomadas, cubrir sus miembros ateridos, aliviar su miseria y enterrar piadosamente á sus muertos, que yacen todavía insepultos entre los escombros.

¿Cómo ha de dudar la Prensa de Madrid de que todo el país conteste á su excitación, si en estas circunstancias es sólo el órgano por donde se escapa el grito del duelo nacional? Contestará seguramente en breve plazo, porque á pesar de los encontrados intereses de la vida, aun comulgamos en el altar de una patria común, y no obstante nuestras ardientes luchas de partido, todavía se encuentran y enlazan nuestros brazos fraternales en el seno de la caridad, que todo lo engrandece y purifica.»

Tuvo á la Prensa verdadero amor, y hasta su muerte no dejó de ser periodista.

En los tiempos de su mayor trabajo literario, administrativo ó político, se le ha visto colaborar con entusiasmo en *La Ilustración Española y Americana*, la *Revista de España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Globo*, y otros principales periódicos y Revistas españolas, á los cuales ha consagrado en varias ocasiones las primicias de su ingenio, y ejercer el cargo de corresponsal del *Diario de la Marina*, de la Habana, el *Diario de Barcelona*, y la *Tribuna Nacional* y *La Prensa*, de Buenos Aires.

Diseminados en los periódicos en que ha escrito, y sobre todo, en sus correspondencias de

América, existen trozos magistrales de literatura, rasgos felices, semblanzas, bocetos, siluetas y juicios críticos sobre arte, que me propongo ir coleccionando hasta donde mis fuerzas alcancen, deseoso de que no resulten perdidas, en lamentable olvido, tan preciadas joyas literarias.

La colección completa de sus obras en prosa, si afortunadamente se publica, demostrará á las generaciones venideras que era, además de un gran poeta, un prosista de los más importantes de su siglo.

IV

Político

Las convicciones políticas de Núñez de Arce, arrancaban de dos grandes y esenciales amores: la Patria y la Libertad. Progresista en sus primeros años con Calvo Asensio, Sagasta, Llano Persi y Carlos Rubio, se distinguió por la brillantez y maestría en la defensa de sus ideales, y no sólo con la pluma, sino con las armas en la mano sostuvo su opinión en momentos de hondas perturbaciones revolucionarias. Preso en 1854, cuando se hallaba expuesto á sufrir el castigo, por lo general terrible, que se imponía entonces á los que se rebelaban contra los Gobiernos, la revolución le sacó triunfante de la cárcel del Saladero de Madrid.

Durante su prisión le hizo un retrato al óleo, sobre una plancha de zinc, Fernando Garrido. En el reverso se lee el siguiente autógrafo: «Este es mi retrato á los diecinueve años de edad. Pintado en 1854 por Fernando Garrido, estando los

dos presos por revolucionarios.—Gaspar Núñez de Arce».

Tan curioso recuerdo, de inapreciable valor, lo conserva la viuda como una reliquia.

Estuvo pocos días preso, y no sufrió las penalidades consiguientes á la pérdida de la libertad en ciertas condiciones. Nada le faltó de cuanto apetecía, y dentro de su mismo calabozo halló terrible é inesperado defensor en un criminal, cuya sola presencia infundía terror.

Muchas veces le he oído referir á D. Gaspar el curioso episodio. Al ver á su compañero de cárcel, sintió verdadera repulsión hacia aquel hombre de aspecto feroz, enmarañada cabellera é hirsuta barba. Al saludarle, contestó el criminal con palabras soeces, salpicadas de groseras interjecciones.

Después, viendo escribir con febril agitación al joven poeta, fué aproximándose á él y le dijo cambiando de tono:

—Tú eres de esos que hacen las paparruchas que salen en los periódicos.

—Sí, señor,—contestó con justificada turbación el poeta.

—También he salío yo estos días en un papelucho de esos.....

—¿Sí?

—¡Claro! Como que he metío mucho ruido..... Yo soy el que ha matao á la querida cortándola en pedazos.....

El poeta, como es natural, se echó á temblar.....

—Por cierto, que *mia* tú—prosiguió diciendo—

si serán tontos los que andan buscando la navaja con que la maté. Como entre nosotros no debe haber secretos, *mia*, chico, la llevo yo aquí escondía en un zapato.

Y mostró en sus manos el ensangrentado y repugnante instrumento; lo examinó, y después de limpiarle con un trapo de color indefinible que asomaba por uno de los anchos bolsillos del pardo chaquetón, volvió á guardarlo cuidadosamente en su escondrijo.

—Esa mujer—dijo el periodista—le haría á usted algo muy gordo, porque las mujeres.....

—Como hacer, no fué mucho; ya se hubiera guardado muy bien. Pero, en fin, la dije que como la encontrara con alguien la cortaba la cara, y la vi con otro, uno así como tú, que en cuanto me vió salió de naja y entadía estará corriendo, y le corté la cara, y ya puesto á cortar, le corté otras varias cosas..... hasta que la maté.

—¡Pobrecilla!—se atrevió á decir Núñez de Arce.

—Ya lo creo..... Las mujeres no saben nunca lo que les conviene. *Mia* tú, teniéndome á mí irse con aquel mequetrefe..... Vamos, ¡que merecía más de lo que hice!

Por los ojos del asesino pasó un relámpago de coraje y su fisonomía tomó un aspecto de ferocidad espantosa.

—Anda—continuó diciendo—como yo cogiera al que pone en un papel, que me leyó ayer mi parienta, que yo no tenía razón y que soy feo y cobarde..... Vamos, que si salgo de aquí, que

vaya si saldré, lo hago cachos así;—y pulverizaba entre sus gruesos dedos, el pestilente tabaco con que se disponía á hacer un cigarrillo.

—¿Quiere usted cigarros?—le dijo su interlocutor, ofreciéndoselos con justificada amabilidad.

El asesino cogió cuatro ó cinco pitillos, casi todos los que había en la petaca, y mientras encendía uno y le daba lumbre á su compañero, que también se aprestaba á fumar, añadió:

—Ya sé yo lo que tengo que hacer con el escribiente que me ha puesto en ridículo. No se me olvidará cómo se llama el papelucho ese.....

—¿Cómo se llama?—preguntó el periodista, haciendo de tripas corazón.

—A todos los que escriben ahí..... les voy yo á enseñar á ser personas decentes.

—¿Sí? ¿y qué periódico es?.....

—*La Iberia*..... ¿Conoces tú á los monos que escriben eso?

—Sí..... algo.....—dijo con visible turbación el infortunado redactor del periódico dirigido por Calvo Asensio.

—¿Serán todos..... así..... como tú?

—Muy parecidos..... Yo también escribo ahí—se atrevió á decir el joven, dominando su poco serena situación de ánimo.

—¿Tú?

—¡Yo!—contestó con decisión, vibrante de energía la voz y mirándole frente á frente, sin arrogancia, pero con resuelta firmeza.

—Pues..... contigo no va *ná*. Tú eres un hombre y eres ya mi amigo, mi compañero. Sí, en-

trando en estas casas tós semos iguales; conque venga esa mano.

—Una de las emociones que no olvidaré nunca,—me decía D. Gaspar,—fué la que sentí al ver tendida hacia mí aquella mano. Invencible repugnancia me mantuvo inmóvil. El criminal lo advirtió, y dijo:—Esta mano que mata, sabrá socorrerte aquí, donde se necesitan más agallas de lo que tú te figuras.

Sellada aquella extraña alianza, debo declarar que sin la protección de aquel monstruo lo hubiera pasado muy mal.

Me defendió en varios casos, me cuidó con la ternura de un padre cariñoso, me convertí en lector suyo, y en cierta ocasión, al recitarle emocionado algunos de mis versos, vi resbalar, como una perla entre el cieno, una gruesa lágrima por su áspera y enredada barba.»

¡Misterios del corazón humano! Visitando muchos años después un presidio el autor de *Gritos del Combate*, vió á su compañero de cárcel, viejo, achacoso y casi impedido; la entrevista fué conmovedora. Ninguno de los dos se había olvidado de aquellos días de forzoso compañerismo. Don Gaspar le auxilió, le pagó, con creces, las atenciones de otros días, y tuvo un disgusto grande cuando, al disponerse á gestionar su indulto, supo que había muerto el desgraciado presidiario.

Al volver de la guerra de Africa, por cuyo feliz término hizo afortunadas gestiones en aras de la paz, con Navarro Rodrigo y Alarcón, ingresó en el partido de Unión Liberal, acaudillado

por el primer Duque de Tetuán. Fué Gobernador de Logroño y Diputado por Valladolid en 1865.

Firmó la protesta contra el Ministerio presidido por el Duque de Valencia, y se le desterró á Cáceres, donde le ofreció cariñoso y espléndido asilo su amigo del alma, el ilustre escritor Antonio Hurtado.

Cuando el Gobierno del General Narváez hizo las nuevas elecciones y reunió las Cortes llamadas *de tercera*, por haber hecho su viaje en dicha clase, al tomar el tren para venir á la Corte, gran número de los Diputados que acababan de ser elegidos, Núñez de Arce fué autorizado para abandonar su destierro. Volvió á Madrid, pero, por motivos de salud, se trasladó á Barcelona, estableciéndose en San Gervasio de Cassolas. Elegido individuo de la Junta revolucionaria de Cataluña, se le nombró Secretario de la misma, tomando parte en el gran movimiento político que dió por resultado la caída del Trono de Doña Isabel II y el advenimiento de la Revolución en 29 de Septiembre de 1868.

Al sorprenderle dicho movimiento en Barcelona, á pesar de su mal estado de salud, prestó patrióticos servicios con increíble actividad y entusiasmo.

Pasó varios días fuera de la casa del Puchet, donde se albergaba con su mujer que, sola en aquella crítica ocasión, llena de sobresalto y angustia, veía llegar de cuándo en cuándo algún correligionario ó amigo que, salvando el cerco puesto á la casa por la policía, deslizaba al oído

de la atribulada esposa la consoladora al par que fatídica frase de ¡*Aun vive*!

Entonces corrió doble riesgo la vida de Núñez de Arce, viéndose amenazada de muerte, de un lado por los rigores de la enfermedad que soportó de pie, en medio de las agitaciones y tumultos propios de aquellos días, y de otro por la sentencia fulminada contra él por el entonces Capitán general de Cataluña, Sr. Conde de Cheste.

Años después, refiriéndose á dicha época, decía el veterano General á su compañero de Academia, el ex Gobernador de Barcelona:

—¡Qué mal rato me hizo usted pasar! ¡Quizás uno de los peores de mi vida! ¡Usted no sabe la pena que se apoderaba de mi alma de poeta al verme, como Capitán general, en el duro trance de tener que mandar fusilar á un revolucionario que hacía tan hermosos versos!

Vencedor el pueblo, puso en la cintura de Núñez de Arce la faja de Gobernador civil, nombramiento formalizado después por la Junta revolucionaria de Madrid.

Por cierto que en los quince días que duró su mando en la provincia de Barcelona, enfrenó las iras de la demagogia, puso en práctica todas las libertades, logró consolidar el orden y el principio de autoridad y se hizo amar del pueblo barcelonés que, al verle, siempre le rodeaba aclamándole.

Por entonces ocurrió un terrible incendio en una fábrica. El edificio amenazaba desplomarse. Era necesario salvar las considerables existen-

cias que allí se encerraban. Nadie se atrevía á penetrar en el interior del establecimiento, que era pasto por todas partes de las llamas; se presentó el Gobernador y avanzó decidido hacia la entrada de la fábrica.

Un ingeniero trató de cerrarle el paso.

—Señor Núñez de Arce—le dijo,—usted no debe entrar; se expone á perecer entre las llamas ó entre los escombros.

—Precisamente—contestó,—los únicos obligados aquí á entrar, somos usted y yo. Sígame usted.

Y, dado el ejemplo, el pueblo en masa se lanzó detrás del valeroso Gobernador y se dominó el incendio, sin que hubiera todas las pérdidas materiales que se temían.

—Nunca—decía D. Gaspar relatando dicho suceso,—he sido objeto de ovación más conmovedora. Todos me abrazaban, me besaban las manos, me vitoreaban sin cesar, y yo me sentía hondamente regocijado en medio de aquel delirante entusiasmo. ¡Qué hermosa es—decía,—la satisfacción del deber cumplido!»

Al regresar de Barcelona en Octubre de 1868, después de haber dimitido el cargo de Gobernador para atender al llamamiento que de Madrid le hacían, redactó el Manifiesto á la Nación que, firmado por el Gobierno provisional, apareció en la *Gaceta* del 26 del expresado mes.

Dicho interesante documento, en el cual se explicaban las causas del alzamiento y el programa gubernamental de la nueva política imperante, contenía declaraciones de suma importancia, y

entre ellas algunas en favor de la monarquía, que provocaron serias alarmas en la masa revolucionaria, que no consideraba expresión sincera de la soberanía nacional todo lo que no fuese el advenimiento inmediato de la República.

El Manifiesto confiado á tan gloriosa pluma, lo suscribieron el Presidente del Gobierno provisional y del Consejo de Ministros, Francisco Serrano; el Ministro de la Guerra, Juan Prim; el Ministro de Estado, Juan Alvarez de Lorenzana; el Ministro de Gracia y Justicia, Antonio Romero Ortiz; el Ministro de Marina, Juan Bautista Topete; el Ministro de Hacienda, Laureano Figuerola; el Ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta; el Ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla; el Ministro de Ultramar, Adelardo López de Ayala.

Diputado en las Cortes Constituyentes, formó en las filas de la fracción conservadora de los liberales.

Varios electores de Valladolid, arrogándose la representación de la capital y su provincia, dirigieron, por aquella época, á los Diputados de dicha circunscripción, entre los cuales se contaba Núñez de Arce, que habían rechazado el voto particular del Sr. D. Diego García suprimiendo el impuesto personal y no reemplazándolo con otro, una especie de *voto de censura*.

Núñez de Arce se lanzó á la palestra y contestó á la singular ocurrencia de sus paisanos en documento fecha 12 de Julio de 1869, que adquirió merecida celebridad, poniendo de manifiesto sus sentimientos de patriotismo, que no consistían en

levantar los ánimos y empujar á las muchedumbres por caminos tortuosos, acaso con la idea de hacer odiosa la libertad, divorciándola del orden, sino á procurar, por medios tranquilos y reposados, el afianzamiento de las gloriosas conquistas de la democracia.

Cuando en 1871, deshecha la concordia entre unionistas, progresistas y demócratas, se constituyeron dos partidos: el radical, acaudillado por Ruiz Zorrilla, y el constitucional, que proclamó por jefe á Sagasta, á este último se afilió, consecuente con sus antecedentes, siendo el más adicto correligionario y leal amigo de Sagasta, al cual ha seguido con inquebrantable disciplina en todas sus evoluciones.

No figuró en las Cortes de la Monarquía de Amadeo, ni en las de la República.

Desbordadas las pasiones después de la revolución, escribe, en medio de la febril agitación de entonces:

Los tiempos son de lucha. ¿Quién concibe
el ocio muelle en nuestra edad inquieta?
En medio de la lid canta el poeta,
el tribuno perora, el sabio escribe.
Nadie el golpe que da ni el que recibe
siente á medida que el peligro aprieta:
desplómase vencido el fuerte atleta
y otro al recio combate se apercibe.
La ciega multitud se precipita,
invade el campo, avanza alborotada
con el sordo rumor de la marea;
Y son en el furor que nos agita,
trueno y rayo la voz; el arte, espada;
la ciencia, ariete; tempestad, la idea.

Después, amante del orden, y condenando los tumultuarios excesos y desmanes de las muchedumbres, pinta así sus violencias:

Roto el respeto, la obediencia rota,
de Dios y de la ley perdido el freno,
vas marchando entre lágrimas y cieno
y aire de tempestad tu rostro azota.
Ni causa oculta ni razón ignota
busques al mal que te devora el seno;
tu iniquidad, como sutil veneno,
las fuerzas de tus músculos agota.
No esperes en revuelta sacudida
alcanzar el remedio por tu mano,
¡oh sociedad rebelde y corrompida!
Perseguirás la libertad en vano,
que cuando un pueblo la virtud olvida
lleva en sus propios vicios su tirano.

Y encarándose con la Libertad, su amor de toda la vida, grita airado:

¡Libertad, Libertad! No eres aquella
virgen, de blanca túnica ceñida,
que vi en mis sueños pudibunda y bella.
No eres, no, la deidad esclarecida
que alumbra con su luz, como una estrella,
los lóbregos abismos de la vida.
No eres la fuente de perenne gloria
que dignifica el corazón humano
y engrandece esta vida transitoria.
No el ángel vengador que con su mano
imprime en las espaldas del tirano
el hierro enrojecido de la historia.
No eres la vaga aparición que sigo
con hondo afán desde mi edad primera
sin alcanzarla nunca..... Mas ¿qué digo?

no eres la Libertad, disfraces fuera,
licencia desgreñada, vil ramera
del motín, te conozco y te maldigo!

Inspirado en altos sentimientos de concordia, y siempre fiel á sus patrióticos ideales, procuró, por todos los medios, evitar la separación de Sagasta y Ruiz Zorrilla, considerando funesta tal divergencia.

Exacerbados los antagonismos entre constitucionales y radicales, se personalizó mucho la lucha, y los enemigos de Núñez de Arce, quien, una vez fracasados sus conciliatorios propósitos, tanto se distinguió por su ardor en la contienda contra el jefe del radicalismo, trataron por todos los medios de apagar los certeros fuegos del batallador amigo de Sagasta.

Núñez de Arce redujo al silencio á sus contrarios con una carta de acerado y contundente laconismo, publicada el 1.° de Septiembre de 1874, de la cual copio los siguientes párrafos:

«Sólo una persona tiene derecho á intervenir en la cuestión suscitada por el juicio más ó menos acerbo que he formado de su conducta política, y dispuesto estoy á darle, donde más le plazca, cuantas satisfacciones me pida. Pero no me digno contestar á las agresiones anónimas, por respeto á mí mismo, que voy siempre á donde quiero ir con la visera levantada, y porque pecaría de cándido si me prestase, sacando la cuestión del terreno en que está, á favorecer quizás las aspiraciones de algún pretendiente futuro, ansioso de contraer méritos, ó las necesidades apremiantes de algún matón de oficio.

Lo escrito, escrito está; la persona á quien me he dirigido tiene lengua, pluma y mano para contestarme en la

Prensa, en los Tribunales ó donde más le agrade; y ciertamente le estiman poco los que, sin tener en cuenta la falsa posición que le crean, se ingieren oficiosamente, dando lugar á torcidas interpretaciones, en asunto que por su índole especial, es de aquéllos que acostumbran siempre á respetar las gentes bien nacidas.»

«Ni una sola palabra—decían periódicos de Madrid de aquella fecha por todo comentario—escribiremos ya acerca de esta cuestión, que, como dice el Sr. Núñez de Arce, debe reservarse íntegra á las dos personas en ella interesadas, porque su índole especial repugna ingerencias oficiosas que la saquen de su verdadero terreno. Personal, exclusivamente personal como es la cuestión, solamente á los dos personajes interesados en ella corresponde ventilarla como mejor crean que á su honra política conviene.»

Vencida la Revolución, proclama elocuentísimamente su actitud en el prefacio de *Gritos del Combate*, diciendo:

«La revolución de Septiembre me deja donde me encontró, algo más quebrantado, pero siempre el mismo. Entré en ella con desconfianza y salgo sin remordimiento. No fuí de los que la iniciaron, no me conté con los que la torcieron y tampoco me apresuro á imitar á los que la abandonan. En medio de sus triunfos, dije la verdad, no la adulé, no excité sus malas pasiones ni aplaudí sus excesos. Hoy tengo el derecho de hablarla en el mismo tono y no podrá acusarme de ingrato, porque con ella caigo; sus responsabilidades acepto y á nadie pido perdón de haberla seguido. Me resigno, sin odio ni cólera, con mi suerte; si he acertado, el tiempo me hará justicia; si me he equivocado, absuélvame de mi error la oscuridad á que voluntariamente me condeno.»

Al verificarse la Restauración volvió otra vez al Congreso de los Diputados, siendo autor de la fórmula con que el partido sagastino declaró su adhesión el Rey D. Alfonso XII, reconociendo la legalidad borbónica, proclamada en Sagunto por el General Martínez Campos.

Fué también autor de la célebre fórmula para evitar posteriormente la ruptura entre elementos constitutivos del partido sagastino.

Como la excisión no pudo conjurarse, Núñez de Arce sostuvo con gran brío, en nombre de los defensores de la verdadera doctrina de su partido, la polémica con los disidentes.

Durante las situaciones en que imperó la política sagastina, de la cual fué siempre adicto, desempeñó los cargos de Consejero de Estado, Secretario general de la Presidencia del Poder ejecutivo, Presidente de las Secciones de Ultramar y Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Instrucción pública, Ministro de Ultramar y Gobernador del Banco Hipotecario, destino que desempeñaba al fallecer.

Sagasta tenía gran confianza en la opinión y el consejo del que, desde los tiempos en que se conocieron en el periódico *La Iberia* hasta los últimos días de su existencia, siempre le dió pruebas de inquebrantable y muy leal afecto.

Prestó grandes servicios á su partido y á las instituciones fundamentales del Estado, sacrificando su bienestar, su salud, y en varios casos hasta su popularidad, por lograr aquello que consideraba beneficioso para su adorada patria.

No tenía—preciso es confesarlo—condiciones

para la política. Ingenuo y candoroso, no sospechaba á veces los arteros engaños que rodean de continuo á los hombres de Estado, y otras, incurriendo en el extremo contrario, cuando se dejaba llevar de un recelo exagerado y pesimista, sufría su noble espíritu la contrariedad de verse expuesto á caer en la injusticia.

Como tenía mucho talento, en todas partes quedaba como es debido, saliendo airoso de las más arduas empresas.

Recordando lo que él sostenía de existir muy contados hombres de entendimiento, y abundar, en cambio, los que simplemente nacen con una aptitud especial para hablar, escribir, resolver problemas ó cultivar determinado arte, lo cual hacen á maravilla, pero en lo demás de su vida, fuera de dicha aptitud, demuestran carecer en absoluto de inteligencia, afirmaré, por mi cuenta, que Núñez de Arce no era un hombre de aptitud única, sino un cerebro superior que para todo servía; lo mismo para escribir poemas que para dirigir Bancos.

Claro es, que brilló también en la política, que tanto le enardecía y entusiasmaba, pero sin elementos de carácter ni disposiciones de espíritu para dicho objeto.

En cambio, su poderosísima intuición, excelente buen sentido, energía á toda prueba y voluntad indomable, le colocaban siempre á vanguardia entre sus más eminentes correligionarios.

Nunca afán de medro personal ni torcidas ambiciones le guiaron. A todas horas estaba dis-

puesto á sacrificar sus intereses personales en aras de más altas conveniencias de su partido ó de su patria. Siguió con severa rigidez y catoniana austeridad los dictados de su conciencia honrada é independiente.

En los últimos días de su vida, siendo Gobernador del Banco Hipotecario, al reunirse la Junta Central del Censo, á la cual pertenecía, para protestar de la circular sobre elecciones del señor Maura, dimitió su cargo oficial, siguiendo los nobles impulsos de su delicadeza y de su independencia; pero el Sr. Silvela se negó resueltamente á aceptar la dimisión, siendo ambos rasgos objeto de justísimas alabanzas por todas las personas imparciales y rectas.

Hoja de servicios.—Es la siguiente, según resulta de los datos que constan en los centros oficiales donde desempeñó cargos, desde su ingreso en la carrera administrativa hasta su fallecimiento:

		Años...	Meses...	Días...
1 Stbre. 1860.	Auxiliar de la clase de Mayores del Ministerio de la Gobernación, por Real orden de 31 de Agosto anterior. Sueldo, 5.000 pesetas.....	2	3	14
15 Dbre. 1862.	Oficial cuarto de la clase de primeros de la Dirección del Ministerio de Ultramar.—Real decreto del 4 del mismo mes. Sueldo, 6.000 pesetas.....	»	6	16

		Años...	Meses...	Días...
1 Julio 1863.	Oficial segundo del Ministerio de Ultramar.—Real decreto de la fecha del margen. Sueldo, 7.500 pesetas.....	»	4	3
3 Nobre. 1863.	Cesante, por dimisión.			
18 Marzo 1864.	Oficial de la clase de segundos del Ministerio de Fomento.—Real decreto del propio mes. Sueldo, 8.000 pesetas.....	»	6	18
5 Otbre. 1864.	Cesante, por Real decreto de la misma fecha.			
9 Julio 1865.	Gobernador de Logroño.—Real decreto de 28 de Junio anterior. Sueldo, 10.000 pesetas..	»	5	27
5 Enero 1866.	Cesante.—Real decreto de 30 de Diciembre anterior.			
30 Stbre. 1868.	Gobernador de Barcelona.—Por nombramiento de la Junta revolucionaria de la misma.			
16 Otbre. 1868.	En cuyo día cesó en su desempeño.			
18 Otbre. 1868.	Jefe de Sección de la de Gobierno, Admininistración y Fomento del Ministerio de Ultramar.—Decreto de 14 del mismo mes. Sueldo, 10.000 pesetas.....	»	9	22
10 Agosto 1869.	Oficial Mayor del Ministerio de Ultramar.—Decreto de S. A. el Regente del Reino, del día anterior. Sueldo, 10.000 ptas.	»	7	12
21 Marzo 1870.	Cesante, por Decreto de igual fecha.			

		Años	Meses	Días
6 Dbre. 1871.	Consejero de Estado.—Real decreto de 29 de Noviembre anterior. Sueldo, 15.000 pesetas.	»	7	5
10 Julio 1872.	Cesante, por Decreto del día anterior.			
7 Enero 1874.	Secretario general de la Presidencia del Poder Ejecutivo. Nombrado en comisión, por Decreto fecha del margen. Sueldo, 12.500 pesetas.....	»	2	14
21 Marzo 1874.	Consejero de Estado.—Decreto de 16 del mismo mes. Sueldo, 15.000 pesetas.....	»	10	7
27 Enero 1875.	Cesante, por Real Decreto del día anterior.			
21 Mayo 1876.	Individuo de número de la Real Academia Española, procediendo en su abono.....	4	7	10
31 Dbre. 1880.	Se le abona sólo dicho servicio, en atención á que durante el año 1881 no asistió á la mitad de las sesiones de dicha Corporación.			
1 Enero 1882.	Se le continúa el abono como individuo de número de la Real Academia Española....	1	»	»
31 Dbre. 1882.	Se le abona dicho servicio.			
9 Enero 1883.	Ministro de Ultramar. — Real Decreto fecha del margen. Sueldo, 30.000 pesetas.....	»	9	5
13 Otbre. 1883.	Cesante, por dimisión admitida por Real Decreto fecha del margen.			

		Años...	Meses...	Días...
1 Enero 1884.	Se le continúa el abono como individuo de número de la Real Academia Española....	3	10	8
9 Nobre. 1887.	Presidente de la Sección de Ultramar del Consejo de Estado.—Real decreto de 4 del mismo mes. Sueldo, 20.000 pesetas.....	2	8	19
27 Julio 1890.	Cesante, en virtud de Real decreto de 26 del propio mes.			
28 Julio 1890.	Se le continuó el abono como individuo de número de la Real Academia Española, hasta el 9 de Junio de 1903, fecha de su fallecimiento...	12	10	16
	TOTAL.....	33	1	16

Nombrado Gobernador del Banco Hipotecario por decreto de 30 de Octubre de 1897, desempeñó dicho cargo hasta el día de su muerte.

Estaba condecorado con las Grandes Cruces de Carlos III, Alfonso XII y de la Corona de Italia y Medalla de Africa.

Representante del país.—Su labor, por este concepto, fué larga y fecunda. He aquí el índice completo de los actos y tareas referentes á su vida parlamentaria.

DIPUTADO Á CORTES.—Legislatura de 1865 á 66.—Electo por Albacete y por Valladolid.—Se aprueban los dictámenes y es proclamado por

ambos distritos.—Opta por Valladolid, jurando el cargo.—Gobernador civil de Logroño.—Dictamen, declarándole compatible por renuncia del cargo anterior, que se aprueba.

Comisiones.—Cuarto Secretario interino.—Vicesecretario de la 5.ª sección.—Secretario de la 6.ª y 7.ª—De etiqueta para asistir al alumbramiento de S. M.—De la general de Presupuestos.—De fuerzas navales (Secretario) y de peticiones.

Discursos.—Sucesos de Valladolid.—Secretarios de Ayuntamientos.

Legislatura 69-71.—Diputado por Valladolid; admitido y proclamado.

Comisiones.—Carreras civiles en Puerto Rico (Secretario).—Marquesado de San Rafael.—Condonación de un trimestre de contribución á Barcelona.—Ferrocarril de Campillo á Granada (Secretario).—Suspensión de garantías constitucionales (Secretario).

Discursos.—De presupuestos.—Exposición de varios impresores de Madrid.—De la Junta provincial de primera enseñanza de Valladolid, pidiendo que se establezca ésta gratuita y obligatoria y un escalafón riguroso en el Magisterio público.

» **71-72.**—Es nombrado Consejero de Estado y se declara incompatible con el cargo de Diputado.

» **72.**—Electo por Villalón (Valladolid).—Dictamen y certificación relativa al acta.

» **76-77.**—Electo por Castellón, admitido y proclamado.

Comisiones.—Para despedir al Rey en la sesión regia de apertura.—Acompañar al cadáver del Conde de Carlet.—Mercedes otorgadas á varios Generales por la última guerra.—Propiedad literaria.—De etiqueta para felicitar á S. M. el Rey y á su hermana la Princesa.

Discursos.—De las elecciones de Rioseco y Villalón.

De las de Coria.—Acta de Villalón.—Modo de obtener firmas en favor de la unidad religiosa.—Sobre la publicación de un Breve pontificio, acompañado de una pastoral del Arzobispo de Toledo promoviendo exposiciones.—Sobre haber vuelto á tomar posesión de sus curatos varios párrocos y ecónomos que tomaron parte activa en la guerra civil.—De la Constitución.—Estado de la Prensa.—Horas de sesión.—Sobre el decreto de elección de Ayuntamientos.

Año 78.—*Comisiones.*—Corrección de estilo.—Incompatibilidades.—Cuadro de «Doña Juana la Loca».—Ferrocarril de Valladolid á Calatayud.—Mixta de propiedad literaria.

Discursos.—Bases para el convenio de paz en Cuba. Huelga de hortelanos en Valencia.—Exposición de los Maestros de primeras letras de Castellón.—Actas.—Pensión á la viuda de Ferrer de Couto.—Elección de primer Vicepresidente.—Número de cartas que han circulado en España en el 76-77 y durante parte del 78.—Votación por bolas sobre varios proyectos de pensiones.—Libertad de imprenta.

» **81-82.**—Electo por Castellón, fué admitido, proclamado y juró.

Comisiones.—Segundo Vicepresidente interino.—Definitivo.—Para asistir á Palacio á la recepción con motivo de los días de la Princesa.—Para felicitar á S. M. el Rey por su cumpleaños.—Corrección de estilo.—Relaciones comerciales con las provincias de Ultramar (Presidénte).—Tribunal de actas graves.—Ley de Asociaciones (Presidente).—Derogación del art. 3.º del Reglamento (Presidente).—Adquisición del cuadro «La Campana de Huesca».—Ejercicio de la libertad de imprenta (Presidente). Ferrocarril de Medina del Campo á Astorga.—Va-

rios puertos de segundo orden (Presidente).—Mausoleo al Príncipe de Vergara (Presidente).—División de distritos electorales de la provincia de Toledo (Presidente).

Discursos.—Situación de los Jefes y oficiales separados del servicio.—Presupuestos.—Presentación del dictamen sobre reforma del Reglamento.—Informes sobre las relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.—Tratado de comercio con Francia.—Tribunales colegiados.—Presupuestos de Cuba.—Carreras civiles de Ultramar.

Años 82-83.—Su nombramiento de Ministro de Ultramar.

Comisiones.—Primer Vicepresidente de la de Corrección de estilo.

Discursos.—Reforma del Reglamento del Congreso. Sistema político del actual Gobierno.—Alteraciones ó modificaciones en el presupuesto de Cuba.—Rebaja de la contribución hecha en la provincia de Puerto Príncipe, extensiva á la de Santiago de Cuba.—Organización de los ejércitos permanentes en Ultramar.—Expediente sobre esclavos y patrocinados en Cuba.—Artículo impreso en *El Demócrata* de Cuba.—Establecimiento del Juzgado de Cáguas.—Preguntas del Sr. Portuondo sobre aplicación á la isla de Cuba de la nueva Ley Provincial; reproducción del Proyecto de Ley sobre atribuciones de los Gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico; criterio del Gobierno en la cuestión del patronato; reforma de las condiciones del derecho electoral en Cuba, y término que piensa proponerse á la incompetencia notoria de varios Jueces de dicha isla.—Adquisición por el Estado de la Biblioteca que fué del Duque de Osuna.—Declarando subsistentes por veinte años más las concesiones de minería en

Cuba.—Colonias militares en Cuba.—Ley de Contabilidad de los ferrocarriles de Pinar del Río y del Oeste de la isla de Cuba.—Facultades y atribuciones de los Gobernadores generales de las provincias de Ultramar.—Diferencias surgidas entre el Gobernador general de Cuba y el Director de Hacienda de dicha isla.—Responsabilidad de los funcionarios dependientes del Ministerio de Ultramar.—Cumplimiento de la Ley de Presupuestos en la isla de Cuba por parte del Director general de Hacienda.—Artículo de *El Buen Sentido* de Lérida, reproducido por la *Revista de Estudios psicológicos*, que se publica en Santiago de Cuba.—El censo electoral en Cuba.—Reforma de tres artículos del Reglamento del Congreso.—Ley de imprenta.—Cuestión social de Andalucía.—Pregunta del Sr. Cabezas sobre el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en Lérida.—Idem del Sr. Betancourt sobre la situación de la Prensa en Cuba, aplicación á la misma de la Ley de Diputaciones provinciales y de la del derecho de reunión.—Lamentable estado de varios pueblos de Ciudad Real efecto de la langosta. Sucesos ocurridos en el pueblo de Bacuranao y otros en Cuba con motivo de una reunión de autonomistas.—Abusos cometidos en la travesía de Filipinas á España por los vapores de la empresa del Marqués de Campo.—Preguntas del Sr. Dabán reclamando varios datos referentes á los Presupuestos de Cuba.—Expediente sobre rescisión y nulidad del contrato, de servicio de vapores-correos entre la Península, Cuba y Puerto Rico, con la Compañía Trasatlántica.—Residencia del Notario de Brunete.—Real orden autorizando al Gobernador general de Cuba para sacar 600 penados del presidio y dedicarlos á las faenas del campo.

Reclamando una nota de las multas impuestas á la Compañía Trasatlántica y al Marqués de Campo por faltas cometidas en el servicio de los vapores-correos á Filipinas y á las Antillas.—Soldados puestos en Cuba á disposición de la empresa Nipe para trabajar en los desmontes.—Datos relativos á las faltas cometidas por los vapores correos de la Trasatlántica.—Presupuestos generales del Estado, de la Península, para 1883-84.—Aplicación á Puerto Rico de la Ley de Diputaciones provinciales.—Estado de inseguridad del distrito de Colón (Cuba).—Preguntas de los Sres. Betancourt y Labra sobre el estado de intranquilidad de la isla de Cuba, aplicación á la misma de varias leyes que rigen en la Península y devolución de los bienes embargados á infidentes.—Idem del Sr. García San Miguel sobre las dimisiones de altos funcionarios de Aduanas en la isla de Cuba.—Asistencia de los Diputados á las sesiones á primera hora para discutir los Presupuestos de Cuba y pensión á D. José Zorrilla.—Presupuestos generales de Cuba y Puerto Rico.

Legislatura 83-84.—Su dimisión del cargo de Ministro de Ultramar (13 Octubre 1883).—Comisión de Corrección de estilo.

SENADOR DEL REINO.—Legislatura de 1886. Senador vitalicio.

Discursos.—Pensión á D. José Zorrilla.

» **87.**—Cuarto Vicepresidente del Senado.

» **87-88.**—Sigue de Vicepresidente.—Presidente de Sección de Ultramar del Consejo de Estado.

Discursos.—Escuadra naval (complemento de la ley para la creación de una).

» **88-89.**—Continúa de Vicepresidente.

Discursos.—Ayuntamientos: su renovación bienal y

rectificación del empadronamiento y censo electoral.

Años 89-90.—Sigue de Vicepresidente.

Comisiones.—Ingreso y ascenso en los destinos de la Administración civil.—Corrección de estilo.—Erección de una estatua ecuestre en Logroño, al Príncipe de Vergara.—Ferrocarril de Valdepeñas á Calzada de Calatrava y de Málaga á Almería.—Prórroga.—Id. del plazo otorgado al concesionario del ferrocarril de Valencia á Segorbe, para constituir fianza definitiva.—Tratado de arbitraje con los países civilizados.

Discursos.—Ingreso y ascenso en los destinos de la Administración civil.—Ayuntamiento de Madrid.

» **91-93.**—Ingresa en varias Secciones, por virtud de los correspondientes sorteos.

Comisiones.—Corrección de estilo.—Servicio de todos los Archivos, Bibliotecas y Museos, por medio de los individuos del ramo (Presidente).—De la carretera de Villasarracino á Herrera del Río Pisuerga.

Incidentes.—Palabras pronunciadas por el Ministro de Ultramar, sobre remisión de los expedientes de su departamento.—En la discusión del proyecto de ley de canje y recogida de los billetes de Ultramar.

Discursos.—Canje y recogida de los billetes de guerra, remitidos por el Banco español de Cuba, por cuenta de la Hacienda.—Descanso en domingo.

» **93-94.**—Ingresa en varias Secciones y es Vicepresidente de la séptima.

Comisiones.—Correción de estilo.—Contestación al discurso de la Corona (Presidente).—Regulando las relaciones comerciales entre Cuba y Puerto Rico y el reino de Suecia y Noruega (Presidente). Reforma postal (Presidente).—Declarando libre de

derechos de Aduanas el libro de poesías de Grilo, impreso en París.

Ferrocarriles.—Chinchilla á Vadollano (Presidente). Sangüesa á Soria por Castejón (Presidente).

Discursos.—Contestación al de la Corona.—Relaciones comerciales con Alemania.—Idem entre Cuba y Puerto Rico y Suecia y Noruega.—Suplicatorio del Juez del distrito de la Universidad de Madrid. Tratado de comercio.

Años 94-95.—Vicepresidente del Senado.—Su nombramiento para este cargo.—Renuncia el de Vocal de la Comisión del proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Segovia al Real Sitio de San Ildefonso.—Ingresa en varias Secciones, siendo nombrado Vicepresidente de la 3.ª y 7.ª y Presidente de la 1.ª y 2.ª

Comisiones.—Concediendo un plazo para inscribir en el Registro de la propiedad intelectual las obras literarias y musicales (Presidente).—Corrección de estilo.—Concediendo un crédito extraordinario, para atender á los gastos del restablecimiento del orden público en Cuba (Presidente).

Ferrocarriles.—Concediendo prórroga de tres años para terminar el de Olot á Gerona (Presidente).—De Segovia á San Ildefonso.

Proposición de ley referente á la primera de las anteriores Comisiones.

Discursos y observaciones como Vicepresidente de la Cámara: Banco militar de España.—Franquicia postal á favor de los Senadores y Diputados.—Presentación en el Congreso del proyecto de ley reformando la columna 2.ª del Arancel.—Presupuesto de gastos é ingresos en la Península.

» **96.**—Ingresa en las Secciones 3.ª y 5.ª, en esta última como Vicepresidente.

Comisiones.—Corrección de estilo.—Declarando mo-

numento nacional el anfiteatro de Sagunto (Presidente).—Exención de contribuciones de los terrenos y edificios de la Sociedad constructora de casas para obreros en la Coruña.—Rehabilitando al Teniente Coronel D. Isidro Pereira en el disfrute de sus haberes.

Ferrocarriles.—De Carrión de los Céspedes á la Rábida (Presidente).

Enmiendas al proyecto de ley de auxilios á las Empresas de ferrocarriles.

Incidente.—Cumplimiento de varios artículos del Reglamento para la presentación y discusión del dictamen relativo á los auxilios de las Compañías de ferrocarriles.

Discursos.—Auxilios á las Compañías de ferrocarriles.—Elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico.—Presupuestos generales del Estado para 1896-97.

Año 98.—Ingresa en las Secciones 3.ª, 5.ª y 6.ª

Comisiones.—Restableciendo la Escuela oficial de Comercio de Santander como escuela elemental (Presidente).—De varias de carreteras y Presidente de la de Zamora á Tordesillas, á terminar en Piedrahita.—Suplente para la de recibimiento y despedida de S. A. R. en la sesión regia de apertura. Presentación á S. M. de la contestación del Senado al discurso de la Corona.

» **99-900.**—Ingresa en las Secciones 1.ª, 3.ª, 4.ª y 6.ª

» **900-901.**—Idem en las ídem 1.ª y 2.ª

Comisiones.—De corrección de estilo.

» **901.**—Ingresa en varias Secciones y es Vicepresidente de la 4.ª

Comisiones.—Canalización y riegos del Ebro (Presidente).—Corrección de estilo.—Fomento y conservación de la Biblioteca.—Felicitación á SS. MM. con motivo del santo del Rey.

Año 902.—Ingresa en varias Secciones, siendo Vicepresidente de la 2.ª y 5.ª

Comisiones.—De Biblioteca y de recibimiento y despedida de SS. AA. RR. las Infantas en la sesión regia de juramento del Rey D. Alfonso XIII.

» **903.**—Ingresa en la 5.ª Sección.

Comisiones. — Forma parte de las de Fomento y conservación de la Biblioteca y de Corrección de estilo.

Dióse cuenta de su fallecimiento en la sesión de 10 de Junio de 1903.

Ministro.—Durante los nueve meses y cuatro días que desempeñó la cartera del Ministerio de Ultramar, hizo patentes sus rectos y honrados propósitos de buena administración, ajustó el trabajo de su departamento á severas reglas de laboriosidad y exactitud, excitó el celo de sus subordinados con su ejemplo, cortó de raíz perniciosos abusos, procuró que las altas funciones de la justicia se ejercitasen con la debida independencia y respetabilidad, no se doblegó á imposiciones ni influencias de ningún género, y, fijo en el bien público, trató de realizarlo en la medida de sus fuerzas, con energía, perseverancia y acrisolado patriotismo.

Ha quedado digna memoria de su corta gestión.

El día de su nombramiento, distraído y preocupado, salió de su casa sin reparar en el coche oficial que le esperaba á la puerta, y se encaminó á pie al Ministerio.

Llegó un poco antes de la hora designada para tomar posesión, y cuando empezaba á subir por la escalera, le cerró el paso un portero que

estaba barriendo.—¿A dónde va usted?—le dijo sin interrumpir su faena;—no es hora todavía de despacho.

—Para mí, sí—contestó el interpelado avanzando impertérrito entre la nube de polvo que levantaba la escoba de aquel funcionario de escalera abajo.

—Pues, ¿quién es usted?—replicó el portero.

—El nuevo Ministro,—dijo modestamente el recién llegado, con gran estupefacción de su interpelante, que pasó del más soberano desdén á la más humillante de las adulaciones.

—Pase V. E. á su despacho; ¿tiene algo que mandarme V. E.?—exclamó confuso el portero quitándose la gorra, y adoptando una actitud reverentísima.

—Por ahora sólo se me ocurre,—le dijo el nuevo Jefe,—rogarle á usted que desde mañana procure barrer más temprano.

Al tratarse en Consejo de Ministros, de cierto nombramiento para un alto cargo en Cuba, Núñez de Arce se negó resueltamente á firmarlo. No faltó quien, con la piadosa intención que es de suponer, contó con vivos colores lo ocurrido al desairado pretendiente. Este, persona de alta categoría y poderosa influencia, requirió al Ministro para que le explicara el motivo de su actitud.

—Usted—le dijo Núñez de Arce, —según es público, ha derrochado toda su fortuna particular. Yo no puedo entregar la administración de bienes del Estado á quien no ha sabido administrar sus propios bienes.

En cambio, á un modesto y asiduo funcionario,

que llevaba veinte años con el mismo sueldo, le ascendió, sin tener para nada en cuenta las grandes influencias que otros ponían en juego para lograr la plaza de que se trataba.

—Va usted á tener un gran disgusto con esa determinación,—le dijeron.

—Está compensado—respondió el Ministro,—con la satisfacción de haber cumplido un deber de conciencia y de llevar la alegría al hogar de ese modestísimo empleado, á quien sólo conozco por sus buenos servicios.

—No tiene recomendación alguna.

—Eso no es cierto; cuenta con la suya y con la mía, y para que conste en lo sucesivo, venga el libro del personal.

Y el Ministro estampó con verdadero interés, nacido del alma, su recomendación, al lado del antes desvalido y solitario nombre de su protegido, que ya tenía al margen una cruz en lápiz, señal sospechosa, señal siniestra. Las prácticas cristianas siempre aconsejan poner una cruz donde hay un muerto. Pero esta vez el muerto resucitó, y aun vive administrativamente, gracias á la voz del inesperado salvador, que le dijo: «Levántate y anda».

El Rey D. Alfonso XII, que mostró siempre extraordinario afecto á Núñez de Arce, solía decir elogiando su integridad como Ministro:

—Es inflexible. Si cree que no debe hacer una cosa, no la hace, aunque tenga que dejar descontenta á la persona de su mayor estimación. ¡A mí mismo me ha dado en cierta ocasión calabazas en toda regla!

Cuando dejó de ser Ministro, llegó á su casa dando muestras de extraordinario júbilo.

—¿Qué te pasa?—le dijo su mujer.

—Hoy es el día más feliz de mi vida,—contestó frotándose las manos (como acostumbraba cuando estaba contento),—acabo de presentar mi dimisión.

Entre las disposiciones ministeriales que dictó desde el 9 de Enero de 1883, fecha de su nombramiento de Consejero de la Corona, hasta el 13 de Octubre del mismo año, en que fué aceptada su dimisión, sin incluir las muchas relativas á personal, figuran las siguientes:

19 Enero.—Exposición y Real decreto aprobando el Reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en Filipinas.

1.º Febrero.—R. D. autorizando al Ministro de Ultramar para que presente á las Cortes un Proyecto de ley sobre reversión al Estado de aquellos terrenos concedidos en Puerto Rico á particulares desde 1.º de Enero de 1850 en adelante, y con la condición de ponerlos en cultivo, que se encontraban todavía incultos.—Sigue la exposición á las Cortes y el Proyecto de ley.

1.º íd.—R. D. autorizando al Ministro para que presente á las Cortes un Proyecto de ley sobre propiedad de las marcas de fábrica, de comercio, agricultura, de ganadería, dibujos y de modelos industriales.—Sigue la exposición á las Cortes y el Proyecto de ley.

28 íd.—R. D. fijando en 20.000 pies superficiales la legua comunal de Filipinas.

2 Marzo.—R. D. haciendo extensivos á las islas de Cuba y Puerto Rico, los artículos 44 al 78 inclusives

del capítulo V de la Ley de Matrimonio civil.

28 Marzo.—R. D. reformando la demarcación notarial en Puerto Rico.

13 Abril.—R. D. creando en Amsterdam una Comisaría Regia de España para atender á todo lo concerniente á la Exposición internacional colonial y de exportación y Reglamento por que aquélla ha de regirse.

13 Abril.—R. D. haciendo extensivos á Filipinas los artículos 44 al 78 del capítulo V de la Ley de Matrimonio civil.

17 íd.—R. D. reglamentando el pasaje y transportes oficiales en los vapores de la Compañía Trasatlántica desde Canarias á las Antillas.

19 íd.—R. D. acordando rija en Cuba la Ley general de Obras públicas de la Península.

11 Mayo.—R. D. autorizando estudios para la construcción y explotación del ferrocarril de Luzón.

17 íd.—R. D. aprobando el Reglamento del Banco español de Cuba.

29 íd.—R. D. presentando á las Cortes el Proyecto de ley de Presupuestos generales de Cuba.

1.º Junio.—R. D. autorizando que rija en Cuba la Ley de carreteras de la Península.

7 íd.—R. D. presentando á las Cortes el Proyecto de ley de Presupuestos de Puerto Rico.

22 íd.—R. D. suprimiendo el Juzgado general de Bienes de difuntos que existía en Filipinas.

5 Julio.—Ley autorizando al Ayuntamiento de San Juan Bautista, de Puerto Rico, para ejecutar por su cuenta la demolición de la muralla comprendida desde el castillo de San Cristóbal, en su estribación al Sur, hasta la batería situada al Este, en la prolongación del muelle, y desde este punto hacia la Puerta de España, en la parte que sea necesaria al ensanche de la población.

5 Julio.—R. D. disponiendo que los Juzgados de primera instancia de La Unión, Marianas, Abra y Tarlac, en Filipinas, serán servidos en adelante por Jueces Letrados y dotados de Promotores fiscales.

12 íd.—R. D. reduciendo á quince días, en vez de cuarenta al año, la obligación en que se hallan las clases tributarias de Filipinas de concurrir á los trabajos públicos.

12 íd.—R. D. estableciendo un impuesto de un peso 50 céntimos por la reducción de los días de trabajo expresados en el Real decreto anterior.

17 íd.—R. D. y exposición declarando que los gastos é ingresos de la colonia de Fernando Póo y sus dependencias durante el corriente año económico, se fijan en 74.684 pesos.

27 íd.—Ley presupuestando los gastos del Estado en la isla de Cuba durante el año económico de 1883 á 84 en 34.170.880,89 pesos.

27 íd.—Ley.—Los gastos del presupuesto del Estado en Puerto Rico para el año económico de 1883-84, se fijan en 3.926.067,97 pesos.

30 íd.—R. D. suprimiendo en la isla de Cuba la Comisión especial agronómica, creada por Real decreto de 14 de Julio de 1882.

30 íd.—R. D. creando una Comisaría especial para llevar á efecto los trabajos preparatorios que exige la instalación en la isla de Cuba de una Escuela de Agricultura.

23 Agosto.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de Historia de la Filosofía, Estética, Historia crítica de la literatura española y Sánscrito.

23 íd.—Disponiendo que también se provean por oposición las cátedras de Física matemática, Astronomía teórico-práctica, Análisis química, Anatomía comparada y Paleontología estatigráfica en la Universidad de la Habana.

10 Octubre.—Exposición y Real decreto declarando gente en Cuba la Ley de Minas que para la Pen sula se dictó el 6 de Julio de 1859.

Por Real decreto de la Presidencia del Conse de Ministros, fecha 13 de Octubre, se le admit la dimisión del cargo de Ministro de Ultrama quedando S. M. el Rey muy satisfecho del cél lealtad é inteligencia con que lo había desemp ñado.

Firmó el Decreto con S. M., el Presidente d Consejo de Ministros, D. José de Posada H rrera.

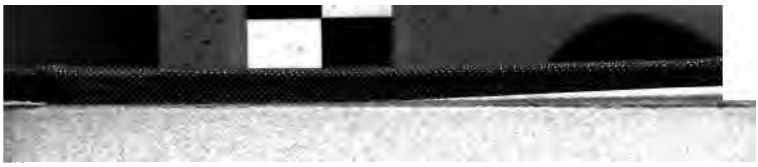

V

Orador

Por la contextura de su luminoso entendimiento, claridad de conceptos, solidez de argumentación, majestuoso estilo y frase limpia, castiza y cincelada, no puede negársele con justicia el título de orador.

Y estas facultades se reflejan en toda su labor literaria, no ya en sus discursos, que forman preciado tesoro de grandilocuencia, sino hasta en su obra poética, donde las más tiernas, fantásticas ó filosóficas concepciones, toman el corte oratorio.

Por eso manejaba de modo magistral el verso libre, fronterizo de la prosa, tan á propósito por su severa cadencia, sin el yugo ni las exigencias de la rima, para lucir sin trabas ni forzados sonsonetes, en toda la magnificencia de sus rotundos giros, la pompa oratoria de nuestra hermosa lengua.

Hasta en su conversación particular se advertían sus naturales disposiciones para la elocuencia. Temperamento de discutidor infatigable, apenas escuchaba una idea con la cual no estaba conforme, le fustigaba la necesidad de contradecirla apelando á la razón ó al ingenio. Cuando se convencía de que la idea expuesta encerraba una verdad, cuya inconmovible base resistía toda clase de ataques, lo declaraba así, con noble y enérgica sinceridad, separándose en esta honrosísima condición de la gran mayoría de los polemistas, que jamás confiesan la bondad de lo que impugnan.

Muy premioso de palabra, llegó á veces, por su exagerado nerviosismo, hasta la tartamudez; pero al gran maestro de la elocuencia griega le pasó lo propio, y el eminente tribuno Ríos Rosas luchaba con los mismos defectos.

El parto de sus ideas era laborioso pero fecundo. La hermosura de sus creaciones estaba en relación del esfuerzo que le costaba darlas á luz.

Cuando surgía un pensamiento en su cerebro, se agolpaban de repente á su imaginación tantos vocablos para vestirlo, que por la exuberante riqueza de su espléndido vocabulario, tardaba en decidirse por el que debía elegir, como la dama elegante, poseedora de un gran guardarropa, emplea en resolver el problema de su tocado más tiempo que la que sólo tiene un traje y forzosamente se ve obligada á ir con él á todas horas.

A pesar de las extraordinarias aptitudes intelectuales que para la oratoria contaba Núñez de Arce, por su falta de condiciones físicas sufría

ı verdadero tormento cada vez que se veía ›ligado á hablar en público.

De tal modo se alteraba, que su turbación era sible y la excitación de sus nervios se advertía ı el involuntario movimiento de manos y pier- ıs. Sin embargo, su poderosa voluntad se im- ›nía á la materia rebelde, y, cuando era nece- ırio, hablaba mucho y hablaba bien.

Una tarde, al felicitarle Sagasta, después de fortunada oración parlamentaria, notó en su ıano un ligero temblor.—¿Tiembla usted?—le ijo;—y como el cadete á quien hizo semejante regunta, Napoleón, al observar en él cierto ›tremecimiento convulsivo mientras se batía eroicamente, contestó con viveza: — La Na- ıraleza hace su oficio, pero yo estoy en mi uesto.»

Siempre que su memoria prodigiosa y de una ›tentiva admirable, le flaqueaba al pretender itar nombres, que solían resistírsele alguna ez, no salvaba, como otros, la omisión abando- ando el punto concreto que no respondía á su amamiento, sino que se obstinaba en obligar á ı memoria á que acudiese al lugar de que se partaba, como el jinete hábil y fuerte fustiga al aballo indómito y espantadizo para que reco- ra el sitio por donde se empeña en no pasar.

Al ocurrirle tales olvidos, trataba de recor- ar haciendo vagas consideraciones de carácter eneral, que no pasaban de sus labios, mien- ras su pensamiento estaba fijo en apoderar- e de su ansiada presa, y cuando lo lograba dvertíase la gran satisfacción de su espíritu en

la manera rápida y gozosa con que entonces redondeaba el período pendiente.

A veces suscitaba su enojo la persona cuyo nombre no recordaba. Nunca olvidaré los curiosos epítetos que, al inangurar un Centro obrero, aplicó al inventor de la imprenta, hasta que yo, comprendiendo las torturas que estaba pasando, hice llegar á su oído el nombre de Gutenberg.

Cuando le interesaba el buen éxito de un acto cualquiera, era de ver la infatigable perseverancia con que día y noche exhortaba á los que le rodeábamos, ocupándose, quizás con excesiva minuciosidad, en los más nimios detalles. Las dificultades que le salían al encuentro las arrollaba con ímpetu avasallador. Ninguna de las muchas y distinguidas personas que asistieron, allá por el año 1892, á un célebre banquete de carácter internacional, olvidará seguramente aquel genial arranque con que desde la presidencia de la mesa puso correctivo á las intemperancias de un eminente sabio extranjero.

¡Lástima que no sea publicable por entero, y muy especialmente respecto de sus expresivos, gráficos y enérgicos apóstrofes, aquella interrupción que empezaba: «Si no fuera por los altos deberes de prudencia que me impone este sitio y el cargo que ejerzo, y por el respeto que me inspiran sus canas y la alta representación que ostenta, le diría.....!»

Núñez de Arce no gustaba en sus discursos de llevar, para ayuda de su memoria, notas extensas, ni menos párrafos redactados. Un simple guión, á modo de ligerísimo índice, le bastaba.

—El banco azul es para mí un potro,—me decía al terminar la hora de preguntas de una sesión del Congreso en que le sometieron varios Diputados á un interrogatorio molestísimo é imposible de contestar en el acto.

—Tómelo V. con calma—le contesté;—la cosa no vale la pena de que pase usted un mal rato.

—Todo eso está muy bien—me replicaba;—pero cada uno es como Dios le ha hecho y yo no soy de esos que á todas horas están dispuestos á bailar al son que les tocan.»

En el Congreso Literario Hispano-Americano, donde tanta intervención tuvo, pasó muy malos ratos por los recelos que tan á menudo le acometían cuando su extremada suspicacia veía la menor sombra de contrariedad.

El ilustre y justamente renombrado escritor peruano D. Ricardo Palma, en su muy interesante libro *Recuerdos de España*, consigna algunos de los incidentes de la expresada Asamblea, en los siguientes términos:

«Hay en España un escritor de brillantísimas dotes, de frase humorística á la vez que sentida, el cual en las sesiones del Congreso Literario no desperdiciaba oportunidad para zarandear, más que á la Academia, á media docena de académicos que él estima como entrados por la ventana. Ese literato y tribuno, con aspecto de cabecilla carlista, pero con ideas y hechos de exaltado radical, es Pepe Zahonero. Apenas lanzaba un dardo, cuando sobreexcitado D. Gaspar, se aprestaba á romper lanzas. Trabajillo le costaba á Zahonero tranquilizarlo, prodigándole frases justicieras á la vez que cariñosas. Véanse algunas muestras:

Pidiendo Zahonero la palabra, el Sr. Echegaray, que presidía la sesión, le previno que sólo podría hablar durante veinte minutos, según artículo reglamentario.

—Siento, señores (dijo Zahonero), que la grande y elevada figura del Sr. Echegaray, tenga en estos momentos más que la campanilla presidencial, una campanilla tan apremiante como la del jefe de estación, y que, señalando breve tiempo para nuestros discursos, diga cosa parecida á esta: ¡El tren va á marchar! ¡Viajeros, al tren!

Se apoya S. S. en el reglamento; sí, un reglamento obra del ilustre autócrata Don Gaspar Núñez de Arce, hombre dulce, eminentísimo poeta, y que, por lo tanto, no puede salir muy airoso con un papel de tirano. (Aquí hizo Don Gaspar un movimiento como para interrumpir al orador, y éste dirigiéndose á él continúa). Ilustre señor Núñez de Arce, á quien yo llamo el único viviente representante de la lira épica en España; el poeta de más profundo concepto y más grande fantasía: sepa vuestra poética majestad, que para ocuparnos del tema en discusión, son mezquinos los veinte minutos que marca ese reglamento, que, obra de la misma pluma que escribió *La Visión de Fray Martín*, es hermano bastardo de ésta.»

Y el poeta sonrió y sus nervios se calmaron. Es Zahonero diestro en administrar valeriana.

En otra sesión dijo Zahonero que, si por voto de los hombres de letras se hiciera la elección de académicos, no estarían en la Academia muchos de los que están. (El Sr. Núñez de Arce, murmura). Tranquilícese S. S., que con S. S. no va nada. No le habrían de faltar votos, pues además del de los hombres, tendría el de las mujeres.

¿Cómo conservar arrugado el entrecejo después de escuchar tal piropo? El académico se humanizó.

Hablando siempre contra la Academia, que parece ser la gran pesadilla de Zahonero, decía éste:

—Los académicos afamados han valido mucho antes de serlo; pero después.....

—¡Eso es sangriento!—interrumpió D. Gaspar.

—¿Sangriento, Sr. Núñez de Arce?—continuó el orador.—Cuando más, será la sangre que produce en la epidermis la picadura de un alfiler. Su señoría, por ejemplo, era poeta y es poeta antes de entrar á la Academia, en la Academia y á pesar de la Academia. Que conste que me ha azarado bastante la interrupción del Sr. Núñez de Arce; porque cuando S. S. interrumpe, como no sea con un apóstrofe épico, no es posible contestarle.

En síntesis (terminaba diciendo el Sr. Palma), si D. Gaspar Núñez de Arce, el gran poeta, en relación con el mundo externo, goza vida de anticipada inmortalidad literaria, no es menos fascinador en su trato íntimo. Visitar á Núñez de Arce y no sentirse cautivado por su expansiva llaneza y por su exquisita amabilidad, es punto menos que imposible. Es de los hombres que se imponen al cariño universal.»

Bastarían, aparte de otros muchos títulos, para otorgar á Núñez de Arce puesto principal entre los oradores de nuestra época, sus discursos parlamentarios, entre ellos muy singularmente los pronunciados en el Congreso, sobre el sufragio universal y la libertad de imprenta; el de ingreso en la Academia Española, los de apertura de las cátedras del Ateneo y los del Congreso literario hispano-americano.

VI

Poeta

El aspecto más saliente de la personalidad de Núñez de Arce, es el de poeta.

Cantor de los altos ideales del amor, la patria y la esperanza, su obra no está hecha para los exclusivismos de una región, ni siquiera de una raza, sino que presenta amplios y sublimes caracteres de universalidad. Palpita en ella el alma del mundo con las inquietudes, los dolores, las cruentas zozobras y hondísimas tristezas de la vida presente.

Por eso se explica que sus versos hayan traspasado todas las fronteras, mereciendo ser traducidos repetidas veces en varios idiomas.

Como todos los genios, no fundó escuela ni deben buscársele comparaciones con antecesores ni contemporáneos. El genio no tiene precedentes ni similares. Es único.

Menéndez Pelayo, el primero de los críticos contemporáneos y una de las glorias que aun

pueden envanecernos de ser españoles, en el magistral estudio que hizo respecto de Núñez de Arce (*Autores dramáticos contemporáneos*, t. II, página 293-317), le enaltece y proclama como una de las figuras literarias más grandiosas del siglo XIX; y el eminente D. Juan Valera, rechazando la especie, á su juicio equivocada, de que Núñez de Arce pudiera ser de la escuela salmantina, ni menos imitador de Quintana y Meléndez, volvió por los fueros de la originalidad del gran poeta, en cuyas composiciones se advierten los rasgos distintivos de la tierra castellana donde nació.

Noble y sano espiritualismo y sinceridad de sentimientos, ardor en las creencias, sobriedad y firmeza en el dibujo, corrección exquisita en las vigorosas líneas trazadas con mano certera, luz brillante, sin debilidad que amortigüe la claridad ni excesos que produzcan ofuscación, colorido justo, exactitud en las proporciones, admirables perspectivas é imponente majestad en el conjunto, son las cualidades distintivas de la obra artística del austero y melancólico vate.

Nada más lejos de mi modesto propósito que intentar siquiera el análisis detallado de las composiciones del poeta, cuya relación se inserta más adelante en el capítulo referente á sus obras.

Bástame consignar que constituyen, por las excelencias de su fondo y las gallardías de su forma, precioso monumento del arte y del habla castellana.

Como dice elocuentísimamente Ortega Munilla en un arranque propio de su hermosa inspira-

ción, «¿Qué es la Venus de Milo? Un sueño hecho piedra. ¿Qué es la poesía de Núñez de Arce? Un alma grande convertida en estrofa.»

Los poemas, según confesión de su autor, son tentativas en que ejercitó sus fuerzas y ensayó su aptitud para los varios géneros de la poesía contemporánea.

«En la *Última lamentación de Lord Byron*, decía, he procurado probarme en el tono épico, tal como creo yo que debe ser en nuestra época; en el *Idilio* he intentado penetrar en el seno de esa poesía íntima, familiar, patética que se desarrolla al calor del hogar y en la dulce serenidad de la Naturaleza; en *La Selva oscura*, he pretendido velar mi pensamiento, sin hacerle incomprensible, en los misterios de la alegoría y del simbolismo; en *La Visión de Fray Martín*, de la cual el público sólo conoce el primer canto, he deseado, bajo forma severa y grave, unir lo fantástico y lo sobrenatural á lo real y transcendente, y en *El Vértigo*, predominan exclusivamente el carácter legendario y la forma popular, para lo cual le he escrito en el metro del pueblo.»

«Núñez de Arce, según Menéndez Pelayo, pertenece al género de los poetas civiles, de los que increpan y amonestan, de los que hacen crujir su látigo sobre las prevaricaciones sociales, de los que imprimen el hierro candente de su palabra en la frente ó en la espalda de los grandes malvados de la Historia, ó de los que ellos tienen por tales, pues no se ha de olvidar que el poeta político, en nuestros tiempos, no puede menos de ser un hombre de partido, con todos los atropellos é injusticias que el espíritu de facción trae consigo. Pero este mismo espíritu no cabe sino en almas de temple recio y viril, naturalmente honradas y capaces de apasionarse por una idea.

Casi todos sus versos políticos, que son entre todos los

suyos los que vivirán con inmortalidad más robusta, han nacido al calor del hecho actual; ahí están sangrientos y palpitantes, compendiando en sí todas las vergüenzas de nuestra historia contemporánea. Y como el poeta tiene siempre algo de vidente, aun contra su voluntad y propósito, suelen trocarse en sus labios, como en los del antiguo adivino, las bendiciones en anatemas, de tal suerte, que el pesimismo tradicionalista más desgarrado no podría encontrar arsenal mejor provisto de armas que el de los *Gritos del Combate.*

Se dirá que á la poesía tribunicia de Núñez de Arce no le basta la emoción individual, sino que expresando, como expresa, sentimientos generales, requiere un auditorio más vasto y más agitado. Quizá sea verdad; pero si en nuestros tiempos, cuando se han acabado los profetas y los cantores de los juegos olímpicos, fuera posible congregar tal auditorio como era el de las edades antiguas, con un solo corazón y una sola alma, el de Núñez de Arce no debiera reunirse en el teatro, tal como lo han hecho las convenciones modernas, sino en la plaza pública y entre oleadas de verdadera multitud, tan apasionada como el poeta, con pasión del día presente, que no inflamase sólo su cabeza, sino que imperase en sus músculos y en su sangre.

Pero de las deficiencias del pensador ó del político no hay que pedir cuentas al poeta. Este, en su calidad de tal, tiene algo de irresponsable, como los Reyes de las Constituciones modernas. Enrique Heine lo ha dicho: *el pueblo puede matarnos, pero no puede juzgarnos.* Y el pueblo somos aquí todos los que no somos capaces de escribir las *Tristezas* ó el poema de *Raimundo Lulio,* aunque nos creamos muy capaces de criticarlos.

No es Núñez de Arce hombre para seguir con paso rastrero las huellas de otro. El verdadero genio lírico, en lo que tiene de más alto y eficaz, no desciende de nadie; hace escuela por sí propio y sólo á Dios debe los raudales de su inspiración.»

Tan identificado con su patria aparece el poeta en toda su portentosa obra, que el insigne Mariano de Cávia, una de las glorias más legítimas y más genuinamente españolas de nuestra literatura contemporánea, ha dicho que gritar ¡viva Núñez de Arce! vale tanto como gritar ¡viva España!

Corroborando la patriótica exclamación de Cávia, síntesis hermosa de su pensamiento respecto del poeta, he oído á distinguidos representantes diplomáticos españoles referir el hecho, para nuestro orgullo nacional en extremo lisonjero, de que ha habido Soberano europeo que al recibir en audiencia á un enviado oficial de nuestra Nación, después de enterarse de la salud de nuestro Rey, le ha preguntado con gran interés por Núñez de Arce y sus obras.

«En el riquísimo Parnaso español, antiguo y moderno, donde brillan con fulgor propio tantos ingenios de primera magnitud, afirma D. Manuel Cañete que acaso no haya quien supere á Núñez de Arce en las peregrinas dotes que principalmente caracterizan y avaloran sus poesías.»

«*La última lamentación*, según el eminente é inolvidable Manuel de la Revilla, es uno de esos monumentos de la poesía que muestran hasta qué extremo de grandeza puede llegar la inspiración humana, y están destinados á perpetuarse á través de las edades.

Es la creación gigante de un genio asombroso que reune la profundidad de Rioja á la robusta entonación de Herrera, compite con Byron, aventaja á Quintana, emula á Píndaro, y, en nuestros tiempos, no tiene más superior que Víctor Hugo, al que aventaja en la pureza de la forma.

La fuerza; he aquí el carácter distintivo del Sr. Núñez de Arce.

La sangre que circula, la corriente nerviosa que se desborda por aquel cuerpo de tan escasa apariencia, deben ser ríos de ardiente lava, á cuyo calor se transforman en pasiones todos sus sentimientos y se vacían en moldes de fuego todas sus ideas. Todo es en él vehemencia y energía.

Si cree, su fe se asemeja al fanatismo en lo intensa y fervorosa; si duda, no se duerme sosegado sobre la que Montaigne apellidó dulce almohada; antes se revuelve airado y furioso contra la duda misma, y su incredulidad toma el carácter de la desesperación; si increpa ó censura, sus acentos vibran como el látigo acerado de Juvenal; si llora ó se entristece, abrasan sus lágrimas y sus sollozos se confunden con el rugido; si canta, el amor nunca acierta á ser tierno, por más que sepa ser delicado; *su amor es de ese que cuando besa muerde.* Es Núñez de Arce poeta meridional por lo apasionado, mas no por lo pintoresco; sobrio en imágenes y galas, en la energía del sentimiento, en la profundidad ó valentía de la idea, en la forma escultural del período, en la rotunda y severa armonía de la versificación, es donde reside el encanto de sus obras. Sabe armonizar el fondo moderno de sus producciones con la más pura y exquisita forma clásica; á tal punto, que si las ideas y sentimientos que en ellos campean, luego denotan que son frutos de la inspiración moderna, parecen por la forma páginas arrancadas á Herrera, Rioja y los demás modelos de nuestro siglo de oro, á cuyos cánticos nada tienen que envidiar los majestuosos tercetos, las robustas décimas y los esculturales sonetos de los *Gritos del Combate.* Tal es el Sr. Núñez de Arce. Hijo legítimo de su siglo, refleja en sus obras con vivos y enérgicos colores las angustias y vacilaciones, pero también las grandezas de esta época extraordinaria; adorador ferviente de la libertad, pero nunca idólatra de la plebe, de-

plora los errores que manchan su camino, sin por eso renegar cobardemente de su culto; poeta de poderosos alientos, lleno de inspiración y de vigorosos arranques, sabe pensar hondo, sentir fuerte y hablar claro; mira siempre á lo alto, inspírase siempre en lo noble y lo grande, y manejando con notable maestría el habla castellana, ostenta méritos más que suficientes para ser considerado como uno de los ingenios más brillantes entre esa pléyade de grandes poetas que renueva entre nosotros las glorias imperecederas de nuestro siglo, y es uno de los pocos consuelos que nos quedan en medio de tantas desventuras.»

«¡Qué versificación la suya! escribe Mañé y Flaquer. Nadie, ni el mismo Quintana, con quien se le ha comparado, logró reunir como él lo exquisito, lo ático del arte griego, con la majestuosa grandiosidad del arte romano.»

Núñez de Arce honra á toda la raza latina. Es el primer poeta de la España moderna, se lee en multitud de artículos publicados en periódicos hispano-americanos.

«Como espiritualista radiante—dice *La Prensa*, de Buenos Aires, en el número que le dedicó—siguió hasta el fin de sus días, engastando iras en el oro de sus rimas.

Si en la América latina sus poesías han florecido en la memoria de toda persona culta, es porque tienen sus raíces adheridas al corazón, no obstante la diversidad del medio ambiente.

La literatura española en general, fuera de lo que debe á este poeta, por el espiritualismo de su obra, enriqueció su forma poética con las facturas de su versificación. El terceto dantesco del poema *Raimundo Lulio* y las sextillas del *Idilio* y *Tristeza*, por ejemplo, son formas que á él deben su exhumación en España.

Nadie aventajó jamás á tan ilustre maestro en trasfundir más bellamente en una las almas de la madre patria y de la América latina.»

Leopoldo Alas (*Clarín*), afirma que Núñez de Arce es el único poeta lírico que produjo la revolución de Septiembre, y el notable y cultísimo escritor José J. Herrero, á quien en tanto aprecio y estimación tenía Núñez de Arce, ha hecho notar con gran acierto que la patria grande de otros días, hoy acongojada y sin bríos, es la que inspiró al poeta sus mejores canciones.

«Ninguno,—dice,—entre nuestros vates, percibió con más intensidad sus dolores, ni sintió con más fuego su amor. Quintana pone en sus versos para cantarla, las galas del decoro retórico, vivificados por alientos de sedición; Tassara, tan sin justicia olvidado, tiene para ella más acentos de piedad que confianza en sus destinos, y la musa amorosa de Querol, ó se abandona á su amargura sin protestas, ó sueña para ella redenciones no lejanas.

Vuelan todos ellos alto, por regiones á donde no asciende el eco de la disputa, por atmósferas que no caldean la pasión; Núñez de Arce alza su voz para cantarla, pero la canta entre el fragor de la pelea, y pone en su acento ecos de pasión, tonos de amenaza, y quejas, y blasfemias, y rugidos, como el soldado herido denuesta, provoca y ofende al enemigo, no sólo con la espada que mata, sino con el insulto que envilece é infama.

Si nos tocara examinar sus obras,—añade Herrero,—no olvidaríamos un estudio detenido del amor, tal como tan singular poeta lo concibe. Amor tímido y recatado, pero lleno de perfume de violeta escondida en la linde del sendero.»

El P. Francisco Blanco García dice en su libro de la literatura española del siglo XIX:

«La revolución avanzaba como la marea. El descoco rompió al fin la máscara de la hipocresía, y entonces el poeta, en alas de su generosa indignación, la maldijo en

esas *Estrofas*, candentes como el fuego, agudas como puñal de dos filos, rumorosas y potentes como las olas del Océano. La osadía de Juvenal, la sátira de Quevedo, la viril entonación de Quintana y la inimitable sobriedad de Dante, se dieron la mano para producirlas, y así salieron ellas, preñadas de ideas, respirando iras y sarcasmos, presentando la verdad al desnudo y sin reticencias.

La lengua castellana parece ufanarse de sí misma en tales manos, y nadie encarecerá bastante «aquella rotundidad como de ariete», según la define un crítico insigne, aquel andar á un tiempo desembarazado y solemne, aquella cadencia casi musical de puro rumorosa.

Con la poesía nervuda, épica y escultural, hace observar el P. Blanco García que Núñez de Arce ha hermanado otra de muy diferente naturaleza: la poesía íntima y psicológica de *Tristezas* y la Epístola sobre *La duda*.

Lo es mucho la del *Miserere*, que, sin embargo, no puede anteponerse de ningún modo ni á *Estrofas*, ni á *Tristezas*, ni á *París*, aun aceptando como acepto, el siguiente juicio de Luis Alfonso: «..... el *Miserere* se me antoja un gran lienzo que, producto de estupendo anacronismo, de monstruosa imaginación, más bien ha sido levantado por Ribera y compuesto por Miguel Angel, dibujado por Durero, coloreado por Velázquez, sombreado por Tintoretto y alumbrado por Rembrandt.»

Respecto de *Un Idilio*, el más tierno de sus poemas, impregnado del jugo de la tierra y de la luz del sol, dice el notable escritor Bobadilla (*Fray Candil*):

«Con qué voluptuosa flexibilidad se suceden las estrofas, con qué variedad de color se refleja como en el espejo de un lago el rústico paisaje. ¡Qué olor de campos emana de esta poesía virgiliana, insinuante, melancólica y sonora á la vez!»

«Como ha dicho el *Conde Kostiá, es el poeta*, el que Es-

paña pone enfrente de Víctor Hugo, sin que resulte ridícula España. No hay más diferencia, sino que Víctor Hugo es el primer poeta del mundo, y *Núñez de Arce el primer poeta de España.* Núñez de Arce posee un vocabulario enorme. Lo que Theophilo Gautier hizo en Francia, con asombro de la musa moderna, lo ha hecho el eminente vallisoletano: saberse el Diccionario de memoria. Él ha sacudido el polvo gris que oscurecía ciertas palabras desusadas y las ha engarzado en los broches de su estilo, haciéndolas fulgurar como esmeraldas, deslumbrar como rubíes y languidecer como ópalos. Su manera poética, su factura, es prodigiosa.—Léase la elegía *A la muerte de Ríos Rosas,* burilada como una joya de Cellini, damasquinada como un acero árabe, y el mejor epitafio que ha podido ponerse sobre la tumba del coloso aquel que gritó á la oratoria el *¡No pasarás de ahí!* del Mirabeau moderno.

Toda una nación no se equivoca; todos los poetas, todos los sabios, todos los pesadores de rimas y apreciadores de estilo, toda España, ha hecho en honor del poeta lo que la Francia ha hecho en honor de Víctor Hugo; inmortalizarlo en vida, consagrándolo con el óleo popular, é incensándolo con el perfume de una admiración merecidísima. El heredero de Quintana ha tenido el homenaje de Quintana. Madrid y Valladolid le han discernido, como en los juegos olímpicos de la era moderna, la corona de roble y mirtos, que sólo se da á los invencibles.»

En sus versos (como hace notar Fernández Villegas (*Zeda*), uno de los escritores predilectos de D. Gaspar, cuyo juicio estimaba de gran valía y con cuyas atinadas observaciones se manifestaba, por lo general, muy conforme), se siente la naturaleza castellana, la grandiosidad de sus campos, las condiciones especiales de tan hermosa

región, entraña de nuestra nacionalidad, corazón de España, y hasta las cualidades distintivas del carácter de sus habitantes.

«En las dilatadas llanuras castellanas,—añade *Zeda*,—sin otro adorno en el invierno que los largos surcos de las aradas; sin otra gala en el estío, que las pajizas mieses salpidadas de amapolas; sin otro recreo para la vista que los grupos de álamos, semejantes á diminutos oasis; sin otro halago para el oído, que el piar de la alondra ó el monótono canto del gañán; los pensamientos son más graves, la imaginación menos desordenada, el sentimiento más hondo que en otros lugares donde Dios derramó sus tesoros y apuró sus bellezas.

El color de los versos de Núñez de Arce, es como un reflejo de Castilla.

Gravedad y serenidad son las dos cualidades de su estilo: las imágenes, los pensamientos, las sentencias, las reflexiones y hasta la misma estructura de sus versos y el corte de la cláusula, todo revela cierta seriedad que hace pensar en la seriedad de los paisajes castellanos.

Nada de abigarrados colorines, nada de violentos contrastes. La inspiración de Núñez de Arce no llega jamás á la embriaguez, ni al sincero ó fingido desorden de otros poetas. Cuando llora, sus lágrimas corren silenciosamente por sus mejillas, arándolas tal vez, con surcos de fuego; pero no gime con gestos y sollozos de plañidera. Cuando narra, lo mismo que cuando describe, su imaginación y su sentimiento no traspasan jamás los límites que la razón impone. Tiene el sentido de la proporción, y por esto sus obras son clásicas y sólidas, como las estatuas y edificios helénicos.

Núñez de Arce no se descompone nunca en sus versos; es fuerte, sin ser brutal. Su musa tiene siempre la suprema distinción de las ricas hembras castellanas; jamás los histerismos de las desequilibradas *cocottes* de nuestros

días. Sostenía entre nosotros el cetro de la poesía española. Muerto él, sin duda que otros poetas recrearán las multitudes españolas con cantos inspirados. Pero es lo cierto, que en los actuales momentos la lira española cuelga muda y enlutada del sauce que da sombra á la tumba del poeta.»

Para ultimar dignamente el ramillete de juicios del poeta que ofrezco al lector, copiaré algunas frases del maravilloso prefacio puestó por el glorioso Echegaray á la undécima edición de *Gritos del Combate*:

«Núñez de Arce,—dice,—por sentimiento y afición, fué un poeta clásico; se inspiró constantemente en la verdad y en la belleza, iluminadas por luz purísima; la forma de sus versos es de lo más limpio y de lo más puro entre toda la poética castellana; viene á ser fanal transparente que deja brotar, sin extinguirlos ni mancharlos, los rayos de luz que lanza el foco interno.

Cuando quiso precipitarse en los combates de la vida moderna, escribió composiciones admirables; pero siempre dominó en ellas la forma del gran arte; ni desgreñó cabellos, ni manchó túnicas, ni enronqueció voces; sus gritos no son gritos, son notas musicales. El nombre de Núñez de Arce vivirá, entre los más ilustres del siglo XIX, en la historia de la poesía castellana.»

Pocos poetas habrán sido tan leídos como Núñez de Arce. Las ediciones de sus libros de versos pasan en España y América de *cuatrocientas;* unas de 2.500 ejemplares, otras de 1.000 y las menores de 500. Las fraudulentas pasan de dos centenares.

Los anteriores datos son más abrumadores por su elocuencia que cuantos elogios se le tributen.

A la popularidad de Núñez de Arce y al conocimiento de sus poemas contribuyó no poco el inolvidable actor Rafael Calvo, con las lecturas que dió en el Teatro Español.

El entusiasmo del público rayaba en delirio cuando el eminente artista, de manera incomparable, ponía de relieve, con matiz seductor, las bellezas de los poemas.

Los amantes de la poesía recordarán entusiasmados aquellas sugestivas lecturas, que señalaron en nuestra vida literaria una época de renacimiento y fueron causa de que, no ya los aficionados á la literatura, sino hasta los más profanos en tan divino culto, se aprendieran de memoria las armoniosas estrofas de Núñez de Arce.

También el difunto Duque de Fernán-Núñez, que tan admirablemente supo recoger el espíritu de su época, convocó en su suntuoso palacio de Cervellón á lo más notable de Madrid, para que gozase con las creaciones del inspirado vate.

¡Memorables serán siempre aquellas artísticas veladas! Rafael Calvo, vestido de frac, y de pie al lado de una mesa con rico tapete, tras la cual estaba sentado Núñez de Arce, leía, como aquel eminente actor sabía hacerlo, los poemas, ante un concurso de damas aristocráticas y hermosas y de hombres notables, que aplaudían con entusiasmo al poeta, quien paseaba después triunfalmente por salones y galerías, entre las aclamaciones de la concurrencia.

Contra la práctica generalmente seguida, *El*

Vértigo, según consigna D. Gaspar en la *advertencia* que precede á dicho poema, no fué leído, sino declamado en el Teatro Español, con gran ostentación y aparato.

Rafael Calvo, que ha dejado en la escena castellana un vacío difícil de llenar, imaginó para representar *El Vértigo*, un cuadro brillante que sirviera de fondo á la composición, y la hiciera teatral. He aquí el modo que Calvo eligió para realizar su pensamiento, y al cual se debió en parte el éxito que alcanzó dicho poema.

El teatro representaba la sala gótica de un castillo de la Edad Media durante una larga velada de invierno, y estaba tibiamente iluminado por el mortecino fulgor de una lámpara, que pendía del techo. Ancho aparador de talla ocupaba uno de los lados; en el opuesto chisporroteaban los troncos bajo la blasonada campana de enorme chimenea, y al amor de la lumbre aparecían el castellano y la castellana, rodeados de sus servidores y damas, sosteniendo aquélla, en sus rodillas, la cabeza de un hermoso pajecillo que dormía á sus pies. No muy lejos un fraile dormitaba, una dueña pasaba las cuentas de su rosario, y en un rincón algunos escuderos limpiaban sus armas. Otros grupos animaban la escena, y en medio de todos, un trovador relataba la historia, que oían con creciente interés y religioso silencio.

El efecto que este cuadro produjo, fué indescriptible, y el autor consagró al imprimir la obra, un recuerdo caluroso á su desgraciado amigo Rafael Calvo, no sólo por lo admirable-

mente que interpretó el poema, sino también por la feliz idea que para representarlo tuvo.

Los principales críticos de nuestro tiempo, sin excepción, incluyendo en este número á los que en ciertas ocasiones le han regateado sus aplausos, están conformes en reconocer que Núñez de Arce compartió con Quintana, Espronceda, Becquer, Zorrilla y Campoamor la gloria de la poesía lírica del siglo XIX.

Dicha conformidad acaba de verla, en parte, el lector al pasar su vista por las anteriores páginas.

Podrán, los que no estén conformes con la manera de sentir y de pensar de Núñez de Arce, combatir sus tendencias; podrán las malas pasiones, con cínica audacia, ponerse delante de su obra luminosa, como gusano frente al sol, pretendiendo proyectar sobre ella ridícula sombra; podrá algún resentido por supuestos agravios del periodista, del político, del personaje influyente, revolverse airado y vengativo contra el poeta; pero á pesar de estas ansias, bastardas casi siempre, y por fortuna, en la mayoría de los casos, impotentes, su derecho á la inmortalidad ha quedado reconocido por la generación presente, y, sin duda alguna, ha de ser consagrado por las venideras.

VII

Autor dramático

Es verdaderamente admirable, y demuestra las generales aptitudes que tenía para toda labor literaria, el modo cómo supo plegar su poderosa fantasía de poeta á las exigencias del arte escénico.

Parecía que una inteligencia habituada á los sueños líricos no había de saber sujetarse á las realidades que imponen las condiciones del teatro.

Logró vencer toda clase de obstáculos, llegó á la cumbre y fué celebrado por el público, lo mismo en el alto drama, que en la comedia de costumbres y en la zarzuela.

Entre sus producciones teatrales, se cuentan:

¿Quién es el autor?—Comedia en un acto, original, estrenada en 1859, cuyo reparto, la primera vez que se representó, fué el siguiente:

Doña Emilia, Sra. Valverde; *Isidora*, Valentini; *Carmen*, Ossorio; *Don Pedro*, Sr. Ossorio; *Manuel*, Molina, y *Perico*, Benedí.

La cuenta del zapatero.—Comedia en un acto, en verso, original, estrenada con general aplauso en Madrid, en el teatro del Príncipe, la noche del 27 de Mayo de 1859, con el siguiente reparto: *Elisa*, Josefa Ossorio; *Don Tadeo*, Fernando Ossorio; *Don Antonio*, Emilio Mario; *Don Luis*, José Olona; *El señor Blas*, Jerónimo Sunyé; *Un Notario*, Benito Chas de Lamothe, y *Un criado*.

¡Como se empeñe un marido...!—Comedia en un acto y en verso, original, representada en el teatro del Príncipe el 29 de Octubre de 1860. Su reparto fué como sigue:

Doña Liboria, Sra. Valverde; *Tomasa*, Marín; *Jacinta*, Zapatero; *D. Serafín*, Mariano Fernández; y *D. Luis*, Pastrana.

Deudas de la honra.—Drama en tres actos y en verso, original, representado por primera vez, en el teatro de Lope de Vega, el día 17 de Enero de 1863.

Reparto:

Ana, Teodora Lamadrid; *Petra*, Amalia Losada; *Don Andrés*, Joaquín Arjona; *Juan*, Manuel Ossorio; y *Felipe*, José Ortiz.

Ni tanto ni tan poco.—Comedia en tres actos y en verso, original, estrenada en el teatro de la Zarzuela, el día 6 de Febrero de 1865.

Reparto:

Clara, Sra. Valverde; *Teresa*, Vila; *Juana*, Moreno; *D. Martín*, Sr. Mario; *D. Miguel*, Guerra; *D. Diego*, Calvo; y *Juan*, Orejón.

El laurel de la Zúbia.—Drama en un acto y en verso (en colaboración con D. Antonio Hurtado), estrenado en el teatro del Príncipe, el 4 de Marzo de 1865.

Reparto:

Reina Isabel, Matilde Díez; *Doña Beatriz*, Danzant;

Inés, Srta. Díaz; *Sancho,* Sr. Catalina; *D. Pedro,* Pizarroso.—*Dos pajes.*

Herir en la sombra.—Drama en tres actos y en verso, original (en colaboración con D. Antonio Hurtado). Se estrenó en el teatro del Circo, la noche del 15 de Marzo de 1866.

Reparto:

Doña Juana Coello, Matilde Díez; *Princesa de Eboli,* Adelaida Alvarez; *Gregoria,* Emilia Sanz; *Antonio Pérez,* Manuel Catalina; *D. Gregorio Vázquez,* Francisco Oltra; y *Diego Vázquez,* Manuel Pastrana.

La Jota aragonesa.—Drama en tres actos y en verso, original (en colaboración con D. Antonio Hurtado), representado en el teatro de la Zarzuela, el día 24 de Diciembre de 1866.

Reparto:

Doña Carmen Artal, Matilde Díez; *Pilar de Lizana,* Teodora Lamadrid; *Pablo de Lizana,* Manuel Catalina; *El Sr. Cerezo, labrador,* Francisco Oltra; *Juan Quiñones, sargento,* Emilio Mario; *Luis Urgel, primo y prometido de Pilar,* Juan Casañer; *Martín de Lizana,* Manuel Pastrana; *Pedro Artes, contrabandista,* Agustín Móstoles; *Colás, mozo de la quinta,* Manuel Steso; *Un aragones,* Manuel Menor.—*Soldados y pueblo.*

Quien debe, paga.—Comedia en tres actos y en verso, original, representada con extraordinario aplauso, en el teatro del Príncipe, la noche del 18 de Octubre de 1867.

Reparto:

Elena, Matilde Díez; *Blanca,* Elisa Boldun; *Carlos,* Manuel Catalina; *Román,* Juan Catalina; *Miguel,* Francisco Oltra.—*Un jockey* y *un lacayo.*

El haz de leña.—Drama en cinco actos y en verso, original.

Reparto al estrenarse la obra, en el teatro del Circo, el día 14 de Noviembre de 1872:

Catalina, Matilde Díez; *Mónica*, Emilia Dansan; *Don Carlos de Austria*, Manuel Catalina; *Alonso Cisneros*, Pedro Delgado; *Felipe II*, Francisco Oltra; *Conde de Lerma*, Manuel Calvo; *D. Rodrigo de Mendoza*, Julián Romea; *El Cardenal Espinosa*, Pedro Caballero; *Príncipe de Eboli*, Cipriano Martínez; *Barón de Montegni*, Manuel Pastrana; *Conde de Berghen*, Manuel Ibáñez; *Un Ujier*, Julián Castro.—*Duque de Feria, El Prior D. Antonio de Toledo, D. Diego de Acuña, Santoro, Bernate, Caballeros de la Corte* y *Monteros de Espinosa.*

Esta, es sin duda, su obra dramática maestra, que con justicia figura entre las joyas del teatro español.

Entre el Alcalde y el Rey.—Zarzuela en tres actos y en verso, con música del maestro D. Emilio Arrieta, representada por primera vez con extraordinario éxito, en el teatro de la Zarzuela, el día 23 de Diciembre de 1875.

Reparto:

Narcisa, Enriqueta Toda; *Menga*, Antonia García; *Alfonso Sánchez*, *Alcalde*, Maximino Fernández; *Felipe IV*, Julián Jimeno; *Bastián*, Miguel Tormo; *Conde-Duque de Olivares*, Joaquín Pérez Pló; *Juan de Sigüenza, montero*, Rafael Arcos; *Brito, villano viejo*, Julián González; *Aldeano 1.º*, J. Beltrami; *Aldeana 1.ª*, Concepción Barredo.—*Coros de aldeanos, señores* y *monteros.*

De las obras que exclusivamente le pertenecen, ha coleccionado el Sr. Núñez de Arce cuatro: *Deudas de la honra*, *Quien debe paga*, *Justicia providencial* y *El haz de leña*. El autor ha querido caracterizarlas, llamando á la primera, *drama íntimo ó de conciencia*, á la segunda, *comedia de costumbres*, y á la tercera, *drama de tendencias sociales*.

«Pero salvo leves accidentes, dice Menéndez Pelayo en el estudio crítico á que más de una vez me he referido ya en este libro, todas tres pertenecen á la manera de Ayala y á una de las maneras de Tamayo, es decir, á aquel género de alta comedia que pudiéramos llamar *realismo urbano y ético ó moralizador*, y en España, comedia *alarconiana*. En este género de comedias, tan elegantes y cultas, la intención moral es directa, quizá demasiado directa, y no se manifiesta sólo por el desarrollo y resultados de la acción, sino por las reflexiones que se ponen en boca de los personajes. Sólo una extraordinaria mesura, un gusto exquisito y una pulcritud de forma como la de los dos autores ya citados, puede evitar ó mitigar los inconvenientes del elemento no estético que en estas obras se introduce. Después de ellos, podemos nombrar con justo elogio á Núñez de Arce.»

Don Gaspar era, á veces, severísimo crítico de alguna de sus obras. No excluyó de tal rigor más que á sus *Poemas*.

Al final de varios recortes de periódicos respecto del estreno de *Deudas de la honra*, escribió, al empezar su carrera dramática, lo siguiente:

«He trasladado los juicios más importantes, favorables y adversos, que publicó la Prensa periódica cuando se puso en escena mi primera obra dramática. Unos me ensalzaron hasta las nubes, otros me arrastraron por el cieno; unos sólo hallaron en mi producción, bellezas que celebrar; otros me negaron hasta las más elementales condiciones de forma; quién la juzgó de una moralidad sublime, y quién la calificó poco menos que de inmunda. En mediode este fárrago de contradicciones, ¿dónde encontrar la crítica? En mi conciencia.

Deudas de la honra es una obra atrevida, pero pobre en su desenvolvimiento. No tiene más que un tono y un color; fáltale movilidad, variedad y arte.»

Y sigue censurando su trabajo hasta el punto de caer en notoria injusticia consigo mismo, por exceso de modestia y ansia de perfeccionamiento.

«¡Cosa singular! — exclama Menéndez Pelayo, — aquí donde una hueca ampulosidad llamada lirismo, se enreda eternamente como planta parásita al diálogo del teatro, haciendo hablar á los personajes como energúmenos ó como maestros de Botánica, observamos el frecuente contraste de que cuando un verdadero poeta lírico, verbi gratia, Ayala ó Núñez de Arce, llega al teatro, hace estudio de expresarse con austera sobriedad, y de poner en boca de sus figuras escénicas el verdadero lenguaje de la vida.

Pero si en esta parte más externa ha sabido librarse Núñez de Arce del escollo á que parecían arrastrarle su fantasía lírica y su sangre española, aunque más del Norte que del Mediodía, ¿habrá conseguido, en lo más íntimo y fundamental, despojarse de su propia naturaleza y vida interior, hasta el punto de dar el ser á verdaderas criaturas humanas, que cada cual de por sí, sean distintas del poeta? ¿Habrá dejado él de tropezar donde tropezaron Alfieri y Byron?

La posteridad lo ha de decir. Yo sólo puedo informar, é informaré diciendo, conforme á mi conciencia de espectador y crítico, que Núñez de Arce ha hecho un drama tan bueno como cualquier otro del teatro español moderno. No había leído yo un solo verso lírico de Núñez de Arce, cuando vi representar en Barcelona *El haz de leña*, y él sólo bastó para que desde entonces tuviera yo al Sr. Núñez de Arce por un gran poeta. Ahora he vuelto á leer el drama y me ratifico en lo dicho.»

Después de tan autorizada y terminante declaración, con la cual no pueden menos de coincidir

cuantos, imparcial y desapasionadamente, se han dedicado al examen y estudio de nuestra literatura dramática contemporánea, sería censurable añadir, por mi parte, ni una sola palabra más, para poner de relieve la personalidad de Núñez de Arce como autor dramático. Basta, á mi propósito, como lo he hecho, recordar su interesante labor por este concepto y el juicio, á todas luces favorable, que ha merecido á la más alta y respetable crítica.

VIII

Académico

NÚÑEZ de Arce fué elegido académico, sin encontrar la oposición que otros aspirantes á tan alta honra tuvieron, en 8 de Enero de 1874. Tomó posesión en 21 de Mayo de 1876, ocupando la silla *T*, en la cual le antecedieron D. Jaime de Solís, nombrado en 14 de Octubre de 1714; D. Pedro Manuel de Acebedo, fallecido el 16 de Febrero de 1734; D. Lope Hurtado de Mendoza, 11 de Noviembre de 1747; D. Ignacio de Ceballos, 4 de Diciembre de 1784; D. José Miguel de Flores, 22 de Febrero de 1790; D. Pedro Téllez Girón, Duque de Osuna, fallecido el 7 de Enero de 1808; D. Demetrio Ortiz, 16 de Enero de 1845; D. Félix Torres Amat, 7 de Diciembre de 1847; D. Jaime Balmes, 10 de Febrero de 1848; D. José Joaquín de Mora, fallecido el 4 de Octubre de 1864, y D. Antonio de los Ríos Rosas, 3 Noviembre de 1873.

Su discurso de recepción es notabilísimo.

Después de hacer cumplido elogio de su inmediato antecesor Ríos Rosas, inolvidable tribuno, el poeta diserta acerca de las causas de la ruina de la literatura nacional, bajo los últimos reinados de la casa de Austria.

Describe gallardamente el apogeo de la literatura castellana, la sigue en su rebajamiento, la compara con la inglesa, y lamentando el dominio del espíritu reaccionario, y sobre todo su intransigencia religiosa, exclama:

«¡Ah! También nosotros, que consentimos á mudéjares y judíos el ejercicio de sus respectivos cultos, aunque con las restricciones que á la sazón imponía en todas partes la rudeza de los tiempos, habríamos asegurado para siempre la integridad de la conciencia humana, si, después de la toma de Granada, no se hubiera inaugurado en nuestra tierra la más siniestra y prolongada persecución religiosa que registran los anales de la Humanidad desde la caída del paganismo.»

Á la falta de libertad política y á la falta de libertad religiosa, atribuyó Núñez de Arce en aquel discurso nuestros males y nuestra decadencia.

Le contestó en otro también muy notable el insigne D. Juan Valera, sosteniendo la tesis contraria.

Fué elegido Censor interino, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Cañete, en 19 de Noviembre de 1891, y pasó á serlo en propiedad en 3 de Diciembre del mismo año, y reelegido en 1.º de Diciembre de 1894, en 2 de Diciembre de 1897 y en 6 de Diciembre de 1900.

Formó parte de la Comisión del Diccionario de Autoridades, desde que ésta empezó á funcionar, y redactó muchos millares de papeletas, producto del minucioso examen de las obras que se le encomendaron, que fueron las de Bretón de los Herreros, tituladas:

Mi secretario y yo, 1 acto.—¡Qué hombre tan amable!, 3.—Lo vivo y lo pintado, 3.—La batelera de Pasajes, 4. La escuela de las casadas, 4.—El editor responsable, 3.—Los solitarios, 1.—¡Estaba de Dios!, 3.—Un novio á pedir de boca, 3.—Un francés en Cartagena, 2.—¡Por no decir la verdad!, 1.—Finezas contra desvíos, 4.—Una noche en Burgos, ó la hospitalidad, 3.—Pascual y Carranza, 1.—La independencia, 4.—A lo hecho, pecho, 1.—Aviso á las coquetas, 1.—La minerva, ó lo que es vivir en buen sitio, 1. Frenología y magnetismo, 1.—Mi dinero y yo, 3.—Errar la vocación, 3.—Medidas extraordinarias ó los parientes de mi mujer, 1.—Ella es él, 1.—El poeta y la beneficiada, 2.—El pro y el contra, 1.—El hombre pacífico, 1, y Flaquezas ministeriales, 5.

En el escalafón de asistencias llegó á figurar el tercero, con 1.076, después del Sr. Conde de Cheste, que entonces era el primero, con 1.284, y ahora es el segundo, con 1.285, y de D. Juan Valera, entonces segundo con 1.282 y ahora primero con 1.326.

Se le consideraba uno de los individuos más influyentes de tan docta é ilustre Corporación, y con Cánovas y Tamayo decidió en ocasiones de sus destinos. Intervino activa y poderosamente en todas sus tareas, y su memoria será inolvidable.

IX

Ateneista

Fué presentado para socio de número en 31 de Agosto de 1863 por los Sres. Francisco de Paula Canalejas, E. F. Molinero y el Conde de Bruneti. Ingresó con el número 2.456.

Presidió la Sección de Literatura en varios cursos.

Nombrado Presidente del Ateneo en las elecciones verificadas en la segunda quincena de Junio de 1886, cesó en igual época de 1888.

Hacía el número 21 de los Presidentes que ha tenido el Ateneo. El anterior fué Moret y el posterior Martos.

Al inaugurarse las cátedras, pronunció, siendo Presidente, dos discursos que tuvieron gran resonancia.

El de 8 de Noviembre de 1886, sobre el estado de las aspiraciones del regionalismo en Galicia, país vascongado y Cataluña, originó grandes discusiones y movió la opinión extraordinaria-

mente, á modo de elocuentísima profecía, que después, por desgracia, se ha visto confirmada por los hechos. Las controversias á que dió lugar esta oración, llamada por su trascendencia á la celebridad que logró alcanzar, fueron calurosas y empeñadas. Y el fuerte clamoreo que en los primeros momentos llegó á producir, obligó al entonces Presidente del Ateneo, á rectificar errores y aclarar conceptos, en una carta publicada por todos los periódicos, de la cual entresaco los siguientes párrafos:

«Si Dios no me hubiese dado ánimo entero y firme para soportar todo género de injusticias cuando estoy plenamente convencido de que cumplo con un deber de conciencia, posible es que me hubiese rendido al desaliento ante la hipócrita algarada que se ha querido mover en Madrid y en Barcelona contra el discurso sobre los caracteres del regionalismo, leído por mí desde la presidencia del Ateneo.

He sufrido con paciencia en estos días, que, gentes para quienes, en nuestros tiempos perturbados, la constante propaganda hecha en reuniones y banquetes en favor del derecho de insurrección ha merecido calurosos aplausos, se escandalizaran pudorosamente de que yo tocara la cuestión *peligrosa*, señalando la existencia de una llaga nacional, hasta ahora, gracias á Dios, sin gravedad alguna, pero que puede encontrarla con el abandono y el silencio.

He sufrido que, con notoria falsedad, se me acusara de haber hecho una ciega apología de Castilla, cuando guardando á todas las provincias de España los debidos respetos, y tratándolas con el fraternal cariño que alienta mi corazón, me he concretado sólo á defenderla de las atroces injurias con que ha pretendido mancillarla el

particularismo, sosteniendo en folletos, libros, periódicos y discursos, entre otras cosas, (cito textualmente las palabras), que es «un pueblo degenerado y que ocupa uno de los últimos lugares en la escala de las razas civilizadas».

He sufrido que, calumniándome á sabiendas, *sin haber copiado mi discurso, ni haber podido señalar, trasladándolo íntegro y sin mutilar su sentido*, una sola frase que justificara sus afirmaciones para convencer á la opinión pública de mi error, y aprovechándose de la imprudencia cometida por el jefe del partido conservador, Sr. Durán y Bas, se mintiera en periódicos y círculos de Barcelona, diciendo que menospreciaba la lengua catalana, que combatía los méritos de su literatura, que lastimaba sus intereses industriales, y censurando la legítima defensa que había hecho de ellos en las Cortes, y que desconocía su patriotismo, precisamente cuando, fortalecido con el recuerdo de los generosos esfuerzos que ha realizado Cataluña en las grandes crisis de la patria española, durante la guerra de la Independencia, en la de Africa y en la de Cuba, protestaba enérgicamente contra los que á todas horas, en discursos, folletos, periódicos y libros, califican de *quijotismo* (cito también frases textuales), la viva protesta de todos los corazones españoles contra la ocupación inglesa de Gibraltar, y de *vanidad idealista y abstracta* el noble tesón con que procurábamos sostener, al otro lado de los mares, la integridad nacional.

He sufrido, ó mejor dicho, he recibido con calma los indignos telegramas y cartas soeces que en representación de colectividades anónimas ó en nombre propio me han dirigido algunos desdichados, que ni son liberales amantes de la discusión, ni verdaderos catalanes, ni siquiera personas decentes, cuando á tales medios apelan, y de los cuales sólo digo que por mucho que empinen su soberbia, y por mucho que procure yo bajar mi desprecio, no es posible que ni la una ni el otro se encuentren en el camino.

Todo esto he sufrido sin quejarme, seguro de la bondad de mi causa, y no tengo por qué arrepentirme de mi conducta. Los periódicos anuncian que ayer se ha celebrado en Barcelona una numerosa reunión, con motivo del clamoreo que conservadores y *particularistas* han levantado contra mi discurso. No sé, á pesar de los términos, para mí favorables, en que están redactados los telegramas, si en esta reunión me han aplaudido ó me han censurado.

¿Qué me importa, ante la gravedad del asunto principal, lo que en este sentido hayan hecho? Lo que sé es que como consecuencia de la resolución con que he proclamado lo que creo justo y verdadero, los elementos más avanzados de Cataluña, «por primera vez, en solemne y pública manifestación», han combatido reciamente las peligrosas tendencias que yo he condenado, afirmando la compacta unidad de la Nación española. He conseguido el fin que me había propuesto, mi alma de patriota está satisfecha, y entrego sin pena mi reputación literaria y mi crédito político, todo, menos mi honra, á la voracidad de mis detractores.

¿Qué significa ni vale mi pobre personalidad ante los sagrados intereses de la patria?»

El discurso de 3 de Diciembre de 1887, versó sobre el lugar que corresponde á la poesía lírica en la literatura moderna, y sus afirmaciones merecieron elogios de afamados literatos extranjeros.

Dió la primera lectura de alguno de sus poemas en institución para él tan querida; figuró siempre entre los ateneistas más distinguidos, y se interesó cuanto pudo por la prosperidad y grandeza de tan importante centro científico, literario y artístico.

X

Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas

NÚÑEZ de Arce, socio fundador de la «Asociación de Escritores y Artistas», con el número 167, fué elegido Presidente de la misma en 31 de Enero de 1882, después de haberlo sido D. Manuel de Llano y Persi en 1872, D. Cayetano Rossell (1895 y 1896), D. Emilio Castelar (1877 á 79) y D. Antonio Romero Ortiz (1879 á 81). En el transcurso de los veintiún años, cuatro meses y nueve días que mediaron desde su elección hasta su muerte, bien puede decirse que personifica la vida de la Asociación, la cual le debe principalmente su importante desarrollo, crecimiento y prosperidad, como he tenido ocasión de consignar en la Reseña histórica de la Corporación que recientemente he publicado.

Puso al servicio de la Asociación todos sus altos prestigios, las consideraciones que su genio inspiraba, su actividad y hasta su salud.

A la entereza de su carácter, á su inquebran-

table perseverancia y poderosas influencias, debe dicha Corporación gran parte de sus triunfos y la constante protección de elevadas instituciones, centros oficiales, círculos, establecimientos importantes y personalidades ilustres.

Cuéntanse entre los hechos principales en cuya realización aparece su decisivo concurso:

«*Tratados de propiedad literaria y artística,* ultimados por el Gobierno español con varias naciones, y muy especialmente con las que hablan nuestra lengua.

Convenios de mútuo auxilio, con importantes Sociedades de Europa y América, que han servido, en algunos casos, de generoso amparo á compatriotas nuestros.

(Con la *Societé des Gens de Lettres,* 8 de Agosto de 1882, ratificado en 31 de Diciembre de 1884. Con la *Asociación de la Prensa Argentina,* 1889).

Concursos literarios y artísticos para cumplir la Sociedad, siempre que sus esenciales fines benéficos lo consienten, el deber de procurar el fomento de los intereses de clase (1875-1903).

Recepciones, en Madrid, de Escritores y Artistas portugueses (Mayo 1883), *franceses* (Noviembre 1883), *italianos* (Septiembre 1886) *é hispano-americanos* (Noviembre 1892), que han contribuído no sólo á estrechar los vínculos de raza, sino á establecer las bases de una poderosa confederación intelectual.

Exposición de Letras, Artes é Industrias auxiliares, bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XII (en las Escuelas Aguirre, de Madrid), noble palenque donde las letras y las artes, en sus diversas manifestaciones, así como las industrias auxiliares del escritor y del artista, dieron muestra de su valer, enalteciendo al país y proporcionando timbres de legítima gloria á la Asociación. En dicho certamen, al cual acudieron cerca de *dos mil* expositores con 4.275 obras, se distribuyeron seis diplomas de

honor, siete medallas de oro, 41 de 1.ª clase, 47 diplomas de 1.ª clase, 19 medallas de plata, 39 de mérito, 69 diplomas de mérito, 61 medallas de bronce, 80 menciones honoríficas, un premio en metálico de 1.000 pesetas concedido por el Casino de Madrid, dos títulos de socio de número, dos de socio del *Fomento de las Artes*, cinco propuestas para la cruz de Carlos III y 14 diplomas especiales.

En la solemne apertura del certamen, verificada el 30 de Noviembre de 1884, pronunció el Rey D. Alfonso XII el último de sus discursos, enalteciendo la obra de la Asociación de Escritores y Artistas y tributando lisonjeros elogios á Núñez de Arce y á los demás organizadores del certamen.

Congreso literario artístico internacional de Madrid, organizado por la Sociedad, de acuerdo con la *Asociación literaria artística internacional de París*.—Dicha Asamblea contribuyó á la eficaz defensa de los principios de la propiedad intelectual y al establecimiento de relaciones regulares entre las Sociedades literarias y los escritores de todos los países. Presidió la expresada solemnidad el Gobierno de S. M., y asistieron á la misma renombrados escritores y artistas de las más importantes naciones europeas, á los cuales se agasajó con una función de gala en el Teatro Real, hermosas expediciones á Toledo y á El Escorial, una velada en el Ateneo, banquetes en el gran salón de la Escuela Nacional de Música y Declamación y en el Ayuntamiento de Madrid, y una agradabilísima reunión íntima en el hotel de nuestro querido y entusiasta consocio D. Adolfo Calzado (8 á 15 Octubre 1887).

Congreso literario hispano-americano.—Para conmemorar especialmente el descubrimiento de América en su cuarto Centenario, la Asociación, que siente con fuerza las palpitaciones de la vida nacional, prestando su concurso á todos los movimientos del espíritu patrio, organizó dicho Congreso.

Creyó la Asociación que el modo más adecuado de solemnizar suceso tan grandioso era hacer un llamamiento á todos los pueblos de origen español para sentar las bases de una gran inteligencia fraternal literaria que, al procurar la conservación é integridad de la lengua castellana, estrechara nuestros vínculos internacionales y lograra resultados de indudable beneficio para los libros españoles y americanos. Mantener la pureza del idioma, afianzar relaciones de solidaridad y proteger el comercio de librería, son aspiraciones tras las cuales se columbra un porvenir de gloria para la raza que en aquella grandiosa reunión encontró reposo á sus inquietudes y consuelo á sus infortunios, echando los cimientos de sus nuevos y prósperos destinos. (31 Octubre á 10 Noviembre de 1892).

Auxilios en calamidades nacionales.—Construcción de seis casas en el pueblo de Güevéjar (Granada), con motivo de los terremotos de Andalucía (1885).

Durante las guerras coloniales se compartieron con los soldados de nuestro Ejército, que heridos ó enfermos regresaban á sus hogares, algunos de los auxilios que se destinan á socorrer, en casos aflictivos, á los asociados (1898).

Consignación de los derechos de los autores españoles en el Tratado de París, por iniciativa del insigne escritor Don Miguel Ramos Carrión (29 Septiembre 1898).

Homenajes.—En 1882, á Murillo, con motivo de su Centenario, y á D. Leandro Fernández Moratín, logrando recaudar para la suscripción abierta con objeto de erigir un monumento en la casa de París donde vivió y murió el famoso escritor español, la importante cantidad de 10.250 pesetas.

En 1883, conmemoración del Centenario de Calderón en público certamen, premiando dos cuadros pintados al óleo, referentes á dicha solemnidad, y fiesta en honor de Arrieta; en 1884, Romero Ortiz, Carolina Civili, Gasset y

Artime y el insigne García Gutiérrez, fueron objeto de manifestaciones de respeto y cariñosa admiración, del propio modo que en 1885 y 1886, Manuel Catalina, Cristóbal Oudrid y José Casado, y en 1887, Escobar, Fernández de la Hoz y Mesonero Romanos.

Se dedicó á García Gutiérrez una lápida conmemorativa, descubierta el 13 de Junio de 1888; se contribuyó á la coronación de Zorrilla en 1889, y al homenaje á Tomás Bretón en 19 de Febrero del mismo año; el 3 de Junio de 1890, después de conmovedora sesión, fué colocado en prueba de gratitud al primer Marqués de Urquijo, un sencillo recuerdo escultórico en la casa donde murió el inolvidable bienhechor de la Asociación; concediéndose los merecidos tributos en 1891 al autor de *Mar y cielo* en Barcelona; en 1892, á Eusebio Asquerino; en 1893, á Zorrilla; en 1895, á Galdo; en 1896, á Castro y Serrano; en 1897, á Teodora Lamadrid; en 1898, al Conde de Xiquena; en 1901, á Campoamor, Luis Mariano de Larra, Dióscoro Teófilo Puebla y Pi y Margall, y en 1902, á Zola. Y tampoco faltó el concurso de la Asociación en el Centenario de Velázquez (1899), y en la traslación de los restos de Goya, Moratín, Meléndez Valdés y Donoso Cortés (año 1900).

Panteón de Hombres ilustres del siglo XIX.—Al erigirse se ha convertido la Asociación en fiel guardadora de las venerandas cenizas de sus gloriosos antepasados; y al organizar la grandiosa ceremonia de traslación á dicho panteón de los restos de Larra, Espronceda y Rosales, procuró levantar el abatido espíritu nacional, fundiendo en noble y fecundo sentimiento de amor á las glorias patrias las voluntades de todos los buenos españoles, sin distinción de clases ni matices.

La Asociación, que tantos timbres honrosos tiene en su ejecutoria, ha alcanzado, con tal motivo, uno de sus triunfos de mayor trascendencia, ganando al propio tiempo para España, ante el mundo intelectual, hermosa

patente de cultura y de respetuosa admiración y cariño hacia sus genios inmortales (25 Mayo 1902).»

Núñez de Arce, que por su obra literaria tiene derecho al recuerdo de la posteridad, merece por las lágrimas que ha enjugado, las necesidades que ha socorrido y los beneficios que ha reportado desde la Presidencia de la Asociación, no sólo á las Letras y á las Artes, sino á las clases que las cultivan, las bendiciones y la gratitud de los escritores y artistas españoles.

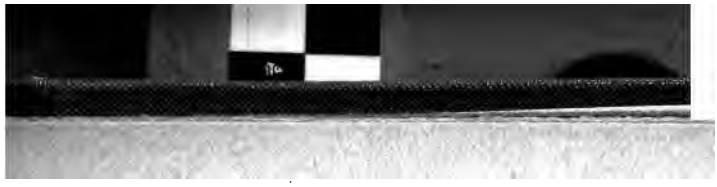

XI

Obras

Sería curiosísimo, y muy lisonjero para nuestro amor patrio, un catálogo completo de todos los trabajos, incluso los periodísticos, de Núñez de Arce, ediciones hechas de cada uno (con su consentimiento ó sin él), traducciones y libros, folletos y artículos á que ha dado lugar su labor literaria en todos los países.

El tiempo, la perseverancia y el esfuerzo que reclamaría dicho catálogo, constituyen obstáculos que no pueden salvarse fácilmente. Hay que irlos venciendo poco á poco, con gestiones de continua investigación y minucioso examen, que forzosamente han de extenderse á los diversos y apartados pueblos hasta donde llegó la luminosa producción de Núñez de Arce.

A tal obra, que no es de un día, sino de muchos años, puedo aportar hasta este momento las siguientes noticias, que á diario procuro ampliar y corregir:

Discursos parlamentarios.—(*Diario de las sesiones de Cortes:* Congreso de los Diputados: 1865-1885.—Senado: 1886-1903.

Discurso de recepción leído ante la Real Academia Española (21 Mayo 1876).—Madrid, 1876.

Discurso en la inauguración de la Exposición literario-artística. Forma parte de la *Memoria* de dicha Exposición (1884 á 1885). Madrid. Imp. y fund. de Manuel Tello, 1887. 8.º dob. rca.

Discurso leído el día 8 de Noviembre de 1886 en el Ateneo científico y literario de Madrid, sobre el estado de las aspiraciones del regionalismo en Galicia, país vascongado y Cataluña.—Madrid, Estab. tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1886. 8.º hol.

Discurso leído el día 3 de Diciembre de 1887, en el Ateneo científico y literario de Madrid, sobre el lugar que corresponde á la poesía lírica en la literatura moderna.—Madrid, Estab. tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1887. 8.º hol.

Discursos. Congreso literario hispano-americano: organizado por la Asociación de Escritores y Artistas españoles (IV Centenario del descubrimiento de América). (31 de Octubre á 10 de Noviembre de 1892).—Madrid, Estab. tip. de Ricardo Fé, 1893. 8.º rca.

Santo Domingo.—Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1865. 4.º hol.—Tiene un Apéndice con los documentos relativos á la anexión de Santo Domingo á la Corona de España.

Miscelánea literaria. Cuentos, artículos, relaciones y versos. Ilustración de F. Xumetra.—Barcelona, Estab. tip. editorial de Daniel Cortezo y Compañía, 1886. 8.º tel.—Contiene: Las aventuras de un muerto (cuento fantástico).—Inauguración del Canal del Ebro.—Recuerdos de la guerra de Africa.—El primer mes del Otoño.—Sancho Gil (cuento fantástico).—Discurso de recepción leído ante la Real Academia Española y Versos perdidos.

Sancho Gil (novela fantástica). Se publicó también formando parte de la *Biblioteca Mignon*, de la cual constituye el vol. 16.

Gritos del Combate (poesías).—Madrid, T. Fortanet, 1875 8.º hol.—De esta obra, cuya primera edición apareció en 1875, se han hecho en Madrid hasta la fecha, 11 ediciones. La última, publicada después de la muerte de su autor, con autógrafo y retrato de éste, grabado por Maura, en el presente año 1904. Lleva al frente un prólogo de D. José Echegaray, y contiene: Prefacio (escrito por su autor en 9 de Marzo de 1875).—Introducción (soneto).—Á Quintana, en celebridad de su coronación.—La guerra.—Recuerdos.—El reo de muerte.—Fotografías.—En el monasterio de piedra.—Crepúsculo.—¡Treinta años!—Á España.—La duda.—¡Amor!—Estrofas.—¡Miserere!—¡Excelsior!—Á Darwin.—Las arpas mudas.—Problema.—*Velut umbra.*—Prólogo leído en la inauguración del teatro Apolo.—¡Pobre loca!—Á la muerte de D. Antonio Ríos Rosas.—¡Cartagena!—Á Emilio Castelar.—Luz y vida.—Raimundo Lulio.—Á un amigo de la infancia (tres cantos)—Tristezas.—París.—Á Voltaire.—Á la patria.—La inundación.—Elegía.—Soneto.—La luz y las tinieblas.—Ante una pirámide de Egipto. Á un traidor afortunado.—Á mi musa.—Discurso sobre la poesía (leído en el Ateneo el 3 de Diciembre de 1887, y publicado además en folleto aparte). Notas.

Última lamentación de Lord Byron (poema). Madrid. Lib. de M. Murillo. 1879. Imp. de Fortanet. 8.º hol. Precede al poema una carta dirigida al eminente actor Rafael Calvo, autorizándole para leerlo, ante el público, en el teatro Español. Al final contiene siete notas sobre *Byron* y el argumento de la obra. De este poema se han hecho en Madrid 36 ediciones; la 36 es de 1900.

Poesías publicadas en el *Album poético español.*

Un Idilio y una Elegía. Madrid. Lib. de M. Murillo. 1879. Imp. Fortanet. 8.º hol. Da principio á la obra una advertencia preliminar firmada por el autor, en 17 de Septiembre de 1879, expresando su vivo agradecimiento á Rafael Calvo, por las lecturas de sus producciones líricas y á la Prensa y al público por la acogida que les han dispensado. Después se extiende en consideraciones sobre los beneficios de dicha clase de lecturas. De esta obra van publicadas en Madrid 34 ediciones; la última es del año 1901. El *Idilio* se publicó en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana para 1878*, y *La Elegía* en la misma *Ilustración.*

La Selva oscura (poema). Madrid. Imp. Fortanet. 1879. 8.º hol. Con autógrafo del autor. Precede al poema una advertencia, fechada en 20 de Mayo de 1879, exponiendo el pensamiento á que obedece y su simbolismo. Al final inserta el autor cinco notas explicativas. De este poema se han publicado ya en Madrid 25 ediciones; la última es de 1903.

El Vértigo (poema). Madrid. Imp. Fortanet. 1879. 8.º m. hol. Precede al poema una carta del autor, dirigida al Sr. D. J. Martínez Parra, en 29 de Noviembre de 1879. Se han publicado en Madrid de esta obra 44 ediciones; la última es de 1902.

La visión de Fray Martín (poema). Madrid. 1880. Imp. Fortanet. 8.º hol. Con autógrafo del autor. Preceden á la obra *Cuatro palabras al lector*, sobre el objeto de la misma, fechadas en 24 de Febrero de 1880, y se insertan al final notas explicativas. De este poema se han hecho en Madrid 27 ediciones; la última es de 1904. El primer fragmento se publicó en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana.*

Hernán el Lobo (poema). Publicó la primera parte, leída

por su autor en el Ateneo, *El Liberal* (número de 23 de Enero de 1881). Este poema quedó, como *Luzbel*, sin terminar.

La pesca (poema). Madrid. Lib. de M. Murillo. 1884. Imp. Fortanet. 8.º hol. De este poema se han hecho en Madrid, hasta la fecha, 27 ediciones; la última es de 1901.

Maruja (poema). Madrid. Lib. de Mariano Murillo. Imp. Fortanet. 1886. 8.º hol. De este poema se han hecho en Madrid 22 ediciones; la última es de 1901.

Poemas cortos. (En el crepúsculo vespertino.—Miniatura. —A un agitador.—El único día del Paraíso.—Al dolor.—Grandeza humana.—La Esfinge.—Leyendo el monólogo de Hamlet).—Obra dedicada á Manuel Tamayo y Baus. Madrid. Tip. de los hijos de M. G. Hernández. 1895. De esta obra se han publicado ocho ediciones; la primera y la última son del mismo año 1895.

¡Sursum Corda! (poema). Precede al poema la dedicatoria del mismo al ilustre poeta Manuel Reina, fechada en 29 de Diciembre de 1900. Madrid. Tip. de los Hijos de M. G. Hernández. 1900. De este poema se han publicado ocho ediciones; la última es de 1901.

Luzbel (poema). Se publicó en el *El Liberal* la parte que el autor tenía terminada. En muchos periódicos de España y América se insertaron fragmentos de esta composición, que hubiera sido una de las más importantes del poeta, á no impedir su conclusión la enfermedad y la muerte.

El templo de Flora. Cuadros de la Naturaleza. Con pensamientos autógrafos inéditos de los Sres. Alarcón, Balaguer, Campoamor, Cánovas del Castillo, Castelar, Echegaray, García Gutiérrez, Güell y Renté, Núñez de Arce, Romero Ortiz, Tamayo y Baus, Zorrilla (D. José). Madrid. Imp. de Fortanet. 1888. 8.º pta.

Meses (*Los*). Texto de los Sres. Alarcón, Campoamor, Cánovas del Castillo, Castelar, Ferrari, Echegaray, Núñez de Arce, Mañé y Flaquer, Palacio, Poveda, Pérez Galdós, Trueba y Valera.—Barcelona. Imp. de Henrich y compañía, 1889.

Versos perdidos (1855-1885). Forman parte de «Miscelánea literaria» y contienen los siguientes: La sombra (1855).—A mi madre en Viernes Santo (1853).—A Jovellanos.—El Rey y el Lacayo (1854).—A un hombre irresoluto.—El mundo nuevo de la feria.—A Lesbia (1856-1877). — Fragmento (1875). — El amanecer (1864).—A mi musa (1885).

La cuenta del zapatero, comedia en un acto y en verso. Madrid. José Rodríguez, 1859. Vol. 23 de *El Teatro*, colección de obras dramáticas.

¿Quién es el autor?, comedia en un acto y en verso.—Madrid. José Rodríguez, 1859. Vol. 23 de *El Teatro*.

¡Como se empeñe un marido.....! Comedia en un acto y en verso. Madrid. José Rodríguez, 1860. Vol. 26 de *El Teatro*.

Deudas de la honra, drama en tres actos y en verso. Madrid. José Rodríguez, 1863. Vol. 50. de *El Teatro*. —Se han publicado cuatro ediciones de esta obra. La última es de 1884.

Ni tanto ni tan poco, comedia en tres actos y en verso. Madrid. José Rodríguez, 1865. Vol. 58 de *El Teatro*.

El laurel de la Zúbia, drama en un acto y en verso (en colaboración con D. Antonio Hurtado). Madrid. José Rodríguez, 1865. Vol. 58 de *El Teatro*.

Herir en la sombra, drama en tres actos y en verso (en colaboración con D. Antonio Hurtado). Madrid. José Rodríguez, 1866. Vol. 58 de *El Teatro*.

La Jota aragonesa, drama en tres actos y en verso (en colaboración con D. Antonio Hurtado). Madrid. José Rodríguez, 1866. Vol. 63 de *El Teatro*.

Quien debe, paga, comedia en tres actos y en verso. Ma-

drid. José Rodríguez, 1867. Vol. 70 de *El Teatro.* Se han publicado dos ediciones de esta obra.

El Haz de leña, drama en cinco actos y en verso. Madrid. José Rodríguez, 1872. Vol. 90 de *El Teatro.*—Se han publicado tres ediciones de esta obra.

El Haz de leña, drama en cinco actos y en verso. (*Autores dramáticos contemporáneos.* Vol. 2.º)

Entre el Alcalde y el Rey, zarzuela en tres actos y en verso, música del maestro D. Emilio Arrieta.—Madrid. José Rodríguez, 1875. Vol. 106 de *El Teatro.*

Obras dramáticas.—Madrid, 1879. Tip. Perojo. 8.º pta. Contiene: Deudas de la honra, drama en tres actos y en verso.—Quien debe paga, comedia en tres actos y en verso.—Justicia providencial, drama en tres actos y en verso.—El haz de leña, drama en cinco actos y en verso.

La sombra de César (tragedia). Trad. Forma parte de *Tragedias* de Víctor Balaguer.

EDICIONES EN AMÉRICA

Última lamentación de Lord Bgron.—New-York, 1883.

Poesías.—New-York.—De esta reproducción se han hecho cuatro ediciones; la última es de 1884.

Poesías completas, con el retrato del autor. Nueva York. Imp. de Thompson y Moreau, 1884.

Última lamentación de Lord Byron y *La Visión de Fray Martín.* Edición de bolsillo.—Nueva-York. Imp. y lib. de N. P. de León. Broadway, 40 y 42, 1881.

Poemas.—Nueva-York. Imp. de Thompson. Dos ediciones; ambas de 1881.

Poesías completas.—Tercera edición aumentada.—New-York. Imp. de Thompson y Moreau, 1884. 8.º tel. azul y estampaciones en negro. Con el retrato y firma del autor en la anteportada.

Última lamentación de Lord Byron.—En papel vitela, con una vista de Atenas moderna y otro grabado al fin,

representando un templo griego. — Nueva-York. Imp. de Thompson y Moreau. Maiden Lane, 51 y 52.

Obras poéticas completas.—Boston, 1884.

Poemas.—I, Idilio.—II, Elegía.—III, El Vértigo.—IV, La Visión de Fray Martín.—V, La Selva oscura.—VI, La Pesca.—Valparaíso. Imp. del Nuevo Mercurio, 1884.—(Biblioteca del Nuevo Mercurio).

Maruja (poema). Valparaíso. Tres ediciones; la tercera es de 1886.

Un Idilio.—El Vértigo.—La Visión de Fray Martín.—La Selva oscura.—La Pesca.—Valparaíso. Biblioteca del *Nuevo Mercurio*, 1884.

La Visión de Fray Martín.—Un Idilio.—San Luis de Potosí, 1886.

Poesías completas.—Nueva edición aumentada con los últimos poemas publicados por el mismo autor.—Buenos Aires. Serafín Ponzinibbio, ed. 1896. 8.º tela.—De esta reproducción (que por cierto es muy completa, y, aunque contiene algunos errores materiales, está hecha con tino en lo referente á selección de las composiciones del autor), se han publicado varias ediciones, pero sólo he podido comprobar la existencia de la que dejo apuntada.

Poemas cortos. — Montevideo, 1895. (Dos ediciones del mismo año).

Gritos del Combate.—México, 1876.

Última lamentación de Lord Byron.—Un Idilio.—La Selva oscura.—México. Biblioteca de la *Voz de España*, 1879.

La Pesca.—México. Tip. de J. F. Parrés y Comp.ª Primera calle de la Independencia, 9; 1884.

La Pesca.—México, 1884.

Un Idilio.—Última lamentación de Lord Byron.—La Selva oscura.—México: Biblioteca de la *Voz de España*, 1879.

Gritos del Combate.—México. Imp. de «La Colonia española». Calle de Santa Isabel.

Última lamentación de Lord Byron.—Un Idilio y una *Elegía* y *La Selva oscura,* con prólogo de D. M. Gutiérrez Nájera.—México. Imp. literaria de J. Mata, calle de la Canoa, 5; 1879.

El Vértigo.—La Selva oscura.—Un Idilio.—Última lamentación de Lord Byron.—La Visión de Fray Martín. La Duda.—México. Biblioteca de la *Tribuna,* 1880.

Algunos poemas.—México. Imp. de «El Socialista». Escalerillas, 11; 1880.

La Pesca. Edición de «El Nacional».—México. Tip. de Gonzalo A. Esteva. Segunda calle de la Pila Seca, 4; 1884.

La Pesca, con grabados y el retrato del autor. Revista colombiana titulada *El Nuevo papel ilustrado,* dirigida por el Sr. Urdaneta.—Bogotá.

Poemas.—Con un prólogo anónimo, lleno de excelente doctrina literaria, debido, según noticias, á la docta pluma del eximio crítico é ilustre poeta americano D. Miguel A. Caro.—Bogotá, Librería Americana, 1880.

Poemas.—Segunda ed. aum., impresa, según todas las apariencias, en los Estados Unidos, aun cuando lleva el pie de imprenta de la Librería Americana, Bogotá.

Última lamentación de Lord Byron.—Santiago de Chile, imp. de la Librería Americana, Ahumada, 37.—De esta obra se han hecho 20 ediciones. La última es del año 1884. En dicha librería se han publicado también 17 ediciones de *El Vértigo,* 11 de *Un Idilio y una elegía,* 10 de *La Selva oscura,* 10 de *La Visión de Fray Martín* y 3 de *La Pesca.*

TRADUCCIONES

Entre las más notables, que hasta la fecha he podido proporcionarme y que son dignas de gran estimación, aparecen:

Luther.—Traducción alemana, por J. Fastenrath, 1.ª edición.—Leipzig, 1880.

Luther im spiegel spanischer poesie Bruder Martin's Vision. Nach der 10. Anflage der dichtung unseres Zeitgenossen..... im versmaass des originals übertragen von Dr. Johann Fastenrath-zweite auflage. Leipzig: Wilhelm Friedrich: 1881. 8.º tel.—2.ª edición alemana, con dedicatoria manuscrita de Fastenrath, una carta del autor y dos del traductor.

Byron 's Last Lament.—Traducción inglesa de H. W. Pùhman.—Melbourne, 1895.

El Haz de leña.—Traducción al inglés por Rudolph Schwill.—Boston, 1903.

Miserere.—Traducción al húngaro, por Körösi Albin, Budapest, 1901.

Idill.—Traducción al húngaro, por Körösi Albin.—Budapest, 1899.

Raimundo Lulio.—Traducción al sueco, por Göran Björkman.—Stokholm, 1903.

Fray Martín, trad. al holandés por Van Slee.—Tiel, 1880.

El Vértigo.—Traducción latina en versos exámetros, por Miguel de Robles Alabern.—Madrid, E. F. de Rojas, 1897.

Rollo Ozden, en *Scribners Magazzine,* revista inglesa de Nueva York y Londres, tradujo al inglés composiciones de *Gritos del Combate,* 1891.

El Reverendo Wentworth Wesbter publicó en castellano en *The Academy* (1881) algunas de dichas composiciones.

William E. A. Axon hizo lo propio en el mismo periódico.

Göran Björkman, de la Academia sueca, correspondiente de la Real Española y de la de Ciencias de Lisboa, vulgarizador incansable de las letras españolas, que constantemente publica en revistas, periódicos ilustrados y diarios políticos, artículos y estudios sobre producciones literarias de España, y autor de siete volúmenes de traducciones españolas, entre las cuales sobresale una *Antología de poetas españoles*, que comprende 105 poesías (Gengud fran., Hesperien, Ecos de Hesperia), incluye en dicha obra el poema *Maruja*. También en *Naya Dagligt Allehanda* (1892), inserta un soneto.

Fliedner, en *Dabecin* (Angegebcn, 1881) y W. Lanser en el *Magazin für die literatur des Auslandes* (Leipzig), copian trozos de los poemas.

O *Reportér* y *A Folha*, publicaciones portuguesas, insertan, en castellano, algunos fragmentos.

La Poesie Castillane.—Un estudio con algunas traducciones sueltas.—Boris de Tannemberg, París, 1889.

Dernière Lamentation de Lord Byron.—Traducción de Georges Bouret.—París, 1888.

La Poesie lirique en Espagne.—Etude et traductions par Georges Bouret.—París, 1888.

Georges Bouret y Boris de Tanembert, han traducido además al francés otras poesías.

Delouche, en *Le Monde*, inserta el soneto *Á España*, traducido al francés.

Ettore dalla Porta, en *Seintille* (Zara, 1888), publica fragmentos de sus obras al hacer el juicio crítico del poeta.

Villoresi, en *Vita Moderna*, de Milán (1894), le dedica una hermosa composición con motivo de los *Gritos del Combate*.

También tengo anotados trabajos de *La Gazzeta Litteraria*, de Turín; *Capitan Fracassa*, *L'Illustrazione Italiana*, *Giornale de Sicilia*, *Il Sécolo* (1886), *L' In-*

dependant Literaire, Le Telegraphe, L' Inde ce Belgue y la revista *Polybiblion* (París, 19 consigna en *Crónica,* por Visenot, que N Arce es el primer poeta lírico de España.

Trabajos inéditos.—La parte del *Luzbel* que estaba completamente termina ha dado á conocer en fragmentos, por var riódicos. Lo que aún conservaba sin public ligeros apuntes, esbozando el plan de lo faltaba hacer, respecto del desarrollo y c sión del poema, pero sin condiciones para modo alguno publicado.

Pocos meses antes de morir, á ruego de portantísimo periódico americano, quiso algunos versos inéditos; y después de mi sa rebusca, sólo pudieron encontrarse composiciones cortas, de carácter privad tinadas á los numerosos álbums con que las más diversas ciudades del mundò se sc ba su firma.

He aquí cuatro de dichas poesías:

En la primera hoja de un álbum.

Queréis que mi poesía
abra este libro, y no trato
de oponerme á tal porfía;
para mí, señora mía,
vuestro gusto es un mandato.
Mas perdón no solicito
si os desagrada mi escrito,
pues quien por capricho ordena
la comisión de un delito,
es bien que sufra la pena.

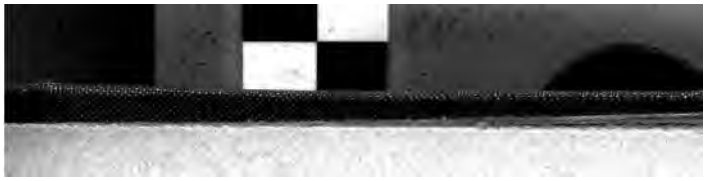

Mancho por vos la blancura
de estas hojas, donde tantos,
al honrar vuestra hermosura,
conseguirán con sus cantos
alzarse á mayor altura.
Será mi trova la fuente
que, manando pobremente
del peñón, gota por gota,
va desde el risco en que brota
dilatando su corriente.
Mucho en su curso confío,
que cuando vaya creciendo
con otros cantos el mío,
se irá, con lírico estruendo,
cambiando el arroyo en río.
Y cuando el claro raudal
que el ancho cauce recoja,
se pierda en himno triunfal,
arrancad la primer hoja
y olvidad el manantial.

En la muerte de una niña.

A sus padres.

¡Ay! el ángel de amor, cuya mirada
doraba vuestro hogar,
cayó de pronto cual la mies segada
antes de madurar.

¡Llorad! pero llorad sin amargura.
No os alejéis los dos
de su humilde y reciente sepultura,
sin bendecir á Dios.

Cuando tal golpe el corazón recibe,
¡cómo alivia el sufrir!
Mientras duele la herida el alma vive,
olvidar es morir.

¡Es el mundo tan triste!... ¡Son tan vanos
los placeres que da!...
Ella, ¡cuánto mejor, con sus hermanos
los ángeles, está!

En el álbum de la Princesa de Asturias (1).

En el hogar augusto
en que, serena y pura,
se deslizó tu infancia
cual claro manantial;
donde á la vez creciste
en gracia y en dulzura
bajo el calor fecundo
del beso maternal;
Ofrécente á porfía,
como celestes dones,
hoy, que dichosa vives
en plena juventud,
sus apacibles sueños
las castas ilusiones,
su encanto la hermosura,
su aroma la virtud.
Dios quiera que no turben
jamás tus alegrías,
con sus ceñudos rostros,
la duda, ni el pesar:
que plácidos resbalen
tus dilatados días,
como gallardo esquife
por sosegado mar;

(1) Esta poesía, escrita en el álbum de S. A. R. Doña María de las Mercedes, cuya temprana muerte llora España, es una de las últimas que, á instancia personalísima de la malograda Princesa, compuso el poeta.

Que en horas de tormenta
y en horas de bonanza,
te presten, cuando avances,
de tu destino en pos,
la fe sus energías,
sus alas la esperanza,
y un porvenir de gloria
la bendición de Dios.

En el álbum de la Infanta Doña María Teresa.

¡Ya avanza!... Ya vestida
con su túnica azul llama á tu puerta
la juventud florida.
Ya el ritmo de la vida
tu adolescente corazón despierta.

La primavera hermosa
te brinda ya sus perfumadas galas,
y émula de la rosa,
pronto la mariposa,
que duerme en ti, desplegará sus alas.

La maternal ternura
que en tus nacientes gracias se recrea,
con qué emoción tan pura
dirá al ver tu hermosura
en todo su esplendor:—¡Bendita sea!

Nunca desoye el cielo
la voz de la virtud; y si confías
en el materno anhelo,
Dios colmará tus días
de encantos, ilusiones y alegrías.

En realidad, el inmortal poeta no deja más trabajo inédito que una comedia en tres actos sin título definitivo, de la cual tenía corregidos los

dos primeros, y el tercero escrito solamente de primera intención.

Esta comedia fué solicitada, con extraordinario empeño, por las principales empresas teatrales que han actuado en Madrid durante los últimos diecisiete años. Llegaron á leerse los dos primeros actos, en más de una ocasión, á insignes directores de aplaudidas compañías dramáticas; pero la obra no se puso en escena, porque el autor no quiso decidirse á ello. Y, para defenderse del asedio que le tenían puesto los empresarios, resolvió no ultimar, por completo, su trabajo.

Verdaderamente, el asunto merecía pensarse tratándose de una personalidad que nada tenía que ganar, y podía perder mucho al presentarse al público en un género, por todos conceptos, distinto de los que venía cultivando con tanta gloria.

Como declaraba en carta particular dirigida al Director de *La Prensa* de Buenos Aires, en 6 de Diciembre de 1888, la comedia de costumbres *El corazón y la cabeza* (1), no pertenece á la clase de producción teatral más en boga; no está escrita en verso; no presenta conflictos más ó menos verosímiles; no camina en su desarrollo de efecto en efecto, ni de sorpresa en sorpresa; y tampoco termina con ningún desenlace trágico. Es una obra de observación, en la cual, cortando las alas al arrebato lírico, intenta su autor que los personajes vivan vida real, piensen y sientan como los hombres de nuestros tiempos, se muevan estimulados por los intereses y las pasiones que hoy nos agitan, y hablen, prescindiendo de todo

(1) Este título era provisional.

alambicamiento conceptuoso, el lenguaje sencillo y hasta vulgar que se usa en el trato humano.

«Grandes esfuerzos—decía—tengo que hacer sobre mí mismo, para mantenerme dentro del plan estrecho que me he trazado, porque mis inclinaciones literarias me arrastran quizás por distintos rumbos de los que he emprendido en esta comedia; y no sé si, á pesar de mis buenos propósitos, habré logrado, como he pretendido para escribirla, cambiar la pluma alada de la poesía por el escalpelo de la análisis.»

Como el lector verá por las escenas que á continuación copio, su autor había trazado las líneas generales de una obra verdaderamente realista por su fondo y por su forma.

EL CORAZÓN Y LA CABEZA

COMEDIA

ACTO PRIMERO

Salón lujosamente amueblado, según el estilo de Luis XV.

Escena primera.

DON FLORENCIO.—DON ESTEBAN.

DON FLORENCIO.—La empresa puede ser fecunda en grandes resultados. ¡Ahí es nada! ¡Abrir una importante comunicación fluvial entre las dos naciones de la Península! Esto cambiaría completamente la faz de España.

DON ESTEBAN.—El proyecto es gigantesco; pero no tiene más que un inconveniente. Según me han explicado personas entendidas, la obra es dificilísima y

muy costosa; tan costosa que podría usted muy bien enterrar en ella toda su fortuna.

DON FLORENCIO.—¿Mi fortuna? Pero, ¿está usted loco? ¿Usted imagina que voy á comprometer un solo céntimo mío en la canalización del Tajo? ¡No sería mala tontería! He formado una sociedad y ya tengo colocadas casi todas mis acciones en París y Londres con un beneficio de 8 por 100. Yo, si acaso, me quedaré con la construcción de las obras. Este es el corazón del negocio. Constituiremos un Consejo de Administración en el cual daremos cabida á los hombres más caracterizados é influyentes de la política. ¡Eso sí, con grande imparcialidad! Entrarán en él personajes de todos los partidos.

DON ESTEBAN.—¡Claro! De esta suerte, y en todas las circunstancias, la sociedad tendrá amigos agradecidos que la ayuden y favorezcan en sus tribulaciones y apuros. Además, se pesa sobre la Prensa y las Cortes, y así van los negocios hacia su fin, sin rozaduras ni tropiezos, que es lo que importa.

DON FLORENCIO.—No es eso sólo, amigo Maluenda, no es eso sólo. En todos los tiempos y en todos los climas la humanidad es siempre la misma, y se deja atraer mansa y sosegadamente por los efectos de relumbrón. Crea usted que no son únicamente los salvajes los que se ciegan y fascinan con las cuentas de vidrio. Figúrese usted, por ejemplo, que á mí, antes de ser lo que soy y de alcanzar la posición que tengo, es decir, cuando carecía de nombre y de riqueza, se me hubiera ocurrido la feliz idea de canalizar el Tajo. ¿Usted cree que habría encontrado un alma demasiado crédula que me hubiese confiado sus fondos para la realización de tan útil empresa? Es seguro que habría llamado en vano á todas las puertas, aunque hubiese tenido más inteligencia bancaria que Rostchild y más honradez que un santo. No se sor-

prenda usted de que busque ejemplos de honradez en el cielo. ¡Hay tan pocos en la tierra! Pero en cambio, conciba usted el pensamiento más descabellado y absurdo; tenga usted la habilidad de asociar á su proyecto media docena de esos nombres pomposos y resonantes que están en la memoria de todo el mundo; constituya usted un Consejo de Administración ó una Junta de vigilancia con muchos excelentísimos señores, grandes oradores parlamentarios, ex Ministros, Senadores y Diputados influyentes—los hay para todos los gustos, á merced de quien los busque—y ya verá usted lo que es bueno. ¿Quién duda que, con el anzuelo de estos nombres ilustres, pescará usted en el río revuelto de la especulación humana, por lo menos un capacho de tontos?

DON ESTEBAN.—Y no es mucho, D. Florencio, porque el género abunda.

DON FLORENCIO.—No crea usted por eso que he tenido presente este recurso, siempre viejo y siempre nuevo, para organizar mi sociedad canalizadora, porque gracias á Dios, ni ella lo ha menester, ni yo tampoco.

DON ESTEBAN.—Dice usted bien, aunque no hacía falta que usted lo indicara. Demasiado conozco que el crédito de usted es europeo y que la más sólida garantía de un negocio cualquiera está en saber qué usted con su gran capital le acomete ó patrocina.

DON FLORENCIO.—¡Gracias! Pero volvamos á nuestro primitivo asunto, del cual nos ha desviado algún tanto el curso de la conversación. ¿Cuánto necesita usted para ese préstamo?

DON ESTEBAN.—Veinte mil duros.

DON FLORENCIO.—¿Buena hipoteca?

DON ESTEBAN.—La que usted quiera; además, yo la garantizo.

DON FLORENCIO.—¿A qué interés?

DON ESTEBAN (*sonriendo*).—Interés módico; al quince.

DON FLORENCIO.—Pero ¡hombre! ¿donde va usted á buscar esas gangas?

DON ESTEBAN.—Le diré á usted. Es axiomático que el interés del capital debe aumentar á medida de los riesgos que corre.....

DON FLORENCIO.—¡Alto ahí! ¿Luego usted cree que en esta operación comprometeré mi dinero?

DON ESTEBAN.—¡Qué disparate! En ninguna especulación que usted emprenda estará más seguro. Yo me he dedicado á cierto género de negocios—y me parece que hasta ahora ni á usted ni á mí nos ha ido tan mal con los que he realizado—que tienen toda la apariencia de peligro, pero que en el fondo no ofrecen ninguno. Usted da su dinero sobre hipoteca á esos grandes señores que despilfarran su hacienda alegremente, sin cuidarse de lo porvenir, y gracias á esto ha podido usted quedarse á muy poca costa con muchas propiedades de gran valía, entre otras las que constituían el pingüe patrimonio de los Duques de Montalbán. Pues bien; voy á confesarle á usted mi secreto. Usted hace sus operaciones sobre la generación presente y yo las hago sobre la generación futura. Usted presta á los padres ricos, y yo á los hijos manirotos; sólo que, como este negocio parece más aventurado, aunque en realidad no lo sea, soy menos generoso que usted, quizás porque no soy tan rico, y aprieto la mano en materia de intereses.

DON FLORENCIO (*vacilando*).—Usted dirá lo que quiera; pero no veo la cosa tan llana como usted me la presenta.

DON ESTEBAN.—¡Le desconozco á usted! Pues si no hay negocio más sencillo ni más saneado. No vaya usted á suponer que entrego mi dinero, así sin más ni más, sino que tomo todas las precauciones aconsejadas por la prudencia. No aflojo la mosca, sin que me firmen algún documento que los comprometa, bien una

escritura de depósito, bien alguna declaración en que den como suyas fincas que no les pertenezcan, algo, en fin, que sustituya, en parte, la garantía hipotecaria de que prescindo y que en caso necesario, pueda esgrimir contra ellos ante los Tribunales. ¡Pobres chicos! Con tal de atrapar los cuartos suelen pasar por todo y se ponen en mis manos como mansos corderos. ¡Eso sí! No abuso. Una cosa es que yo defienda mi capital y otra que falte á mis principios de probidad y de decencia. Que pagan religiosamente, todo va bien; que no pagan, pues enseguida acudo á la familia, amenazo con el escándalo de una causa criminal y, ¿qué padre rico tiene entrañas para consentir que su hijo, el heredero de su nombre, vaya á la cárcel ó á presidio? Hasta ahora ni una sola vez ha dejado de salirme la cuenta; lo más que me ha sucedido es tener que transigir, y aun en este caso, si no he ganado lo que podía, tampoco he perdido. Y luego, bueno es que de vez en cuando, uno se la eche de desprendido y generoso.

DON FLORENCIO.—Ya veo, ya veo que hila usted muy delgado y que no es fácil que se le escapen los infelices de la tela de araña que usted les tiende.

DON ESTEBAN.—Me defiendo contra ellos y nada más. Pero ahora que me acuerdo, tengo idea de haber oído decir á usted que quiere emplear parte de sus fondos en dehesas de Extremadura, y en esta ocasión puedo proporcionarle una magnífica. La Condesa de Robledal vende para pagar las deudas que el calavera de su hijo ha contraído, la hermosa dehesa del Abrigo, en la provincia de Cáceres, y la vende muy barata, casi de balde; usted podría.....

DON FLORENCIO (*con dignidad*).—¿Y me cree usted capaz de aprovecharme de las angustias de esa pobre madre? ¡Eso nunca!..... ¿Cuánto pide por ella?

DON ESTEBAN.—Sospecho que la dará por la tercera

parte de su valor; es decir, por los cincuenta mil duros que su hijo me debe. Como necesita el dinero con urgencia y se presentan pocos compradores.....

DON FLORENCIO.—No, no; sería una indignidad. No pensemos en ello. Pero por si algún amigo quiere interesarme en el asunto, tantee usted el vado y procure sacar del negocio el mejor partido posible.

DON ESTEBAN.—¡Ah! eso corre de mi cuenta. Apremiaré para el pago y.....

DON FLORENCIO.—¡Es natural! ¡Tendrá al cabo que contentarse con lo que le den! ¡Desdichada señora!

DON ESTEBAN.—(Te conozco, cocodrilo). ¿Con que en qué quedamos? ¿Me adelanta usted esos veinte mil duros que necesito para mi préstamo?

DON FLORENCIO—¡Hombre, la verdad! esa clase de operaciones me repugna.

DON ESTEBAN.—Pero si su nombre de usted no suena en ellas para nada. Hágase usted cuenta de que no le he dicho ni sabe para qué quiero esa cantidad. Yo le doy á usted el quince por ciento, le aseguro el capital, y ¿á qué estamos todos sino á sacar el mejor partido de nuestro dinero?

DON FLORENCIO.—Bien mirado, tiene usted razón. ¿Qué tengo yo que ver con el destino que dé usted á esos veinte mil duros desde el momento en que usted me garantiza el cobro? Si por vanos escrúpulos no los anticipo yo, otro lo hará y no habré servido á un amigo como usted á quien tanto aprecio. (*Sacando la cartera*). Voy á dar á usted un talón sobre el Banco. (*Deteniéndose*). Pero ahora recuerdo que podríamos tomar hoy esa suma en otra parte.

DON ESTEBAN—¿Dónde?

DON FLORENCIO.—Escuche usted lo que me dicen en esta carta. (*Leyendo*). «Mi estimado amigo: necesito prorrogar por tres meses más, si no quiere usted contribuir con su negativa á mi total ruina. Envíeme

usted los pagarés renovados y le remitiré con su cobrador los veintitrés mil duros, importe de los intereses vencidos. Acceda usted, amigo mío, á esta petición por lo que más ame en el mundo, y será otro servicio, á más de los recibidos, que tenga que agradecerle su afmo. *El Marqués de Peñalta.*»

DON ESTEBAN.—¿Y está usted dispuesto á renovar?

DON FLORENCIO.—¡Qué diablos! Algo ha de hacerse por los amigos, y como al fin y al cabo el capital está sólidamente asegurado, no encuentro inconveniente en que, haciendo ese favor al marqués de Peñalta, tomemos los veintitrés mil duros de réditos que me debe sin acudir al Banco.

DON ESTEBAN.—Como usted guste; pero permítame usted que le haga algunas ligeras observaciones.

DON FLORENCIO.—Diga usted.

DON ESTEBAN.—Con esta, si se realiza y mi memoria no me es infiel, se habrá renovado tres veces esta operación.

DON FLORENCIO.—Cierto.

DON ESTEBAN.—Lo cual prueba que cada vez hay mayor dificultad para el pago.

DON FLORENCIO (*titubeando*).—Sí..... sí..... La observación me parece justa.

DON ESTEBAN.—La propiedad está en baja, y, por consiguiente, disminuye de día en día el valor de la hipoteca.

DON FLORENCIO.—Es exacto.

DON ESTEBAN.—Además, y perdone usted si me meto en camisa de once varas, pero la amistad con que usted me honra me autoriza para ello: ¿no ha llamado la atención de usted la asiduidad con que el hijo del marqués de Peñalta, el apuesto Julián de Rivera, frecuenta esta casa desde que volvió de América?

DON FLORENCIO.—¡Cómo! Explíquese usted.

DON ESTEBAN.—Usted tiene una hija joven, hermosa, discreta.....

DON FLORENCIO.—¿Y usted malicia, por ventura, que ese muchacho.....?

DON ESTEBAN (*maliciosamente*).—Yo no malicio nada; pero estos grandes aristócratas, en vísperas de arruinarse, suelen ser muy hábiles hombres de negocios; y ¿sería flojo el que hiciese el marqués si lograra casar á su hijo con Emilia? ¿Usted daría el dote en numerario.....?

DON FLORENCIO.—¡Cierto! Diez millones en efectivo.....

DON ESTEBAN.—¡Pues! Diez millones que pasarían á manos del hijo para saldar las deudas del padre, después de lo cual se quedaría usted con esa millonada de menos y con un bigardo de más, amén de las fatales consecuencias que generalmente acarrean estos matrimonios de pura especulación.

DON FLORENCIO.—¡Qué mal pensado es usted, amigo Maluenda! Pero de todos modos, no es de despreciar el aviso. (Este mozo vale un Perú). Nada; por lo que pueda tronar, no hay prórroga. Tome usted el talón.

Escena segunda.

DICHOS, EMILIA Y UN CRIADO *con calzón corto, frac y corbata blanca, que trae un gran ramo de flores.*

EMILIA (*entrando aturdidamente*).—¡Buenas tardes, papá!

DON FLORENCIO.—¡Hola! ¿Tú aquí?

EMILIA (*sin hacer caso*).—¡Buenas tardes, Maluenda!

DON ESTEBAN (*inclinándose*).—Emilia.....

EMILIA (*sin contestarle ayudando al criado á poner el ramo en un riquísimo jarrón de Sevres*). Aquí, donde luzca mejor, donde más se vea.

DON FLORENCIO.—Pero, ¿qué haces, niña?

EMILIA.—¡Ya lo ves! Colocar este ramo de flores en el salón. Es un recuerdo de Julián de Rivera.

DON FLORENCIO (*sorprendido*).—¿Un recuerdo.....?

DON ESTEBAN.—¡Hermosísimo ramo!

DON FLORENCIO.—¿Y á qué santo viene ese recuerdo?

EMILIA.—¿A qué santo? ¡Vaya si eres desmemoriado! ¡5 de Abril! ¿No le escribiste ayer para que nos acompañase hoy á la mesa? Pues ¿por qué le invitaste?

DON FLORENCIO (*riendo alegremente*). — ¡Ah, sí! Ya caigo..... ¡Tu santo! ¡Y preguntaba yo á qué santo venía este recuerdo!

EMILIA (*volviéndose apresuradamente hacia D. Esteban.*— ¡Ah, gracias, mil gracias, Maluenda! He recibido el joyero de usted. Es precioso y de un gusto exquisito.

DON ESTEBAN.—No vale la pena.....

EMILIA.—No diga usted eso, es bellísimo. Por cierto que todos se acuerdan de mí menos papá. ¡Ingratón! Así paga el cariño que le profeso.

DON FLORENCIO.—¿Yo, hija mía? Pues si es tuyo cuanto poseo.

EMILIA.—¡Sí, sí! Obras son amores y no buenas razones. Dirás cuanto quieras; pero la verdad del caso es que el día de mi santo el único que se ha olvidado de mí has sido tú. ¡No te lo perdono!

DON FLORENCIO (*acariciándola*).—Vaya, tontuela, no seas rencorosa. Confieso mi descuido. ¡Tengo tantas cosas en qué pensar! Pero estoy pronto á remediarlo con creces. Pide cuanto se te antoje, y si para probarte mi cariño, quieres que tire mi fortuna por la ventana, dilo y verás hasta dónde raya el amor de tu padre.

EMILIA (*abrazándole con zalamería infantil*). — ¡Oh, no tanto, no tanto, Sr. Creso, que no llegan mis caprichos hasta la locura. Pero te cojo la palabra; pensaré lo que más me conviene, y exigiré cuando llegue la ocasión. ¡Vaya si exigiré! Ya sabes tú que en pedir no soy corta.

DON FLORENCIO (*riendo*).—Me doy por notificado, tira-

na mía, que al buen pagador no le duelen prendas. Con que ve, pues, calculando lo que más te agrade, mientras Maluenda y yo vamos á mi despacho para ultimar nuestros asuntos. (*A D. Esteban*). Venga usted, y le daré mis instrucciones sobre la jugada de Bolsa que preparo.

DON ESTEBAN.—Pero es usted inagotable. Operaciones con el Gobierno, empréstitos, empresas mercantiles, grandes sociedades de crédito, negocios al menudeo, todo lo abarca usted y para todo encuentra tiempo y recursos.

DON FLORENCIO (*satisfecho*).—Usted exagera. No pierdo la ocasión si se presenta, y nada más. ¿Con que vamos?

DON ESTEBAN.—Estoy á las órdenes de usted.

DON FLORENCIO (*besando en la frente á Emilia*).—Hasta luego, hija mía.

EMILIA.—¿Volverás pronto, papá?

DON FLORENCIO.—En seguida: Adiós, ángel mío. (*A don Esteban marchándase con él*): Es el contento de mi casa.

Escena tercera.

EMILIA.—*Sola.*

¡Qué bueno es! No piensa más que en sus hijos..... Pero me estoy con tanta cachaza, sin acordarme de que la hora de la comida se acerca, y Rivera vendrá..... Voy corriendo á dar la última mano á mi tocado, porque quiero parecerle hermosa, muy hermosa. El me ama. Sí, de seguro, me ama. Aunque no me lo ha dicho, ¿qué mujer no adivina los sentimientos que inspira? Cuando dos corazones se buscan, los ojos andan siempre la mitad del camino, y los suyos han marchado ya tan de prisa..... ¡Necia! ¿Y si te engañaras? (*Con resolución*). ¡Eh! No me engaño. Voy.....

Escena cuarta.

EMILIA Y GONZALO, *qué entra atropelladamente arrojando con ira el sombrero sobre un mueble.*

EMILIA (*deteniéndose sobresaltada*).—¡Ah! ¿Qué te pasa?

GONZALO (*paseándose por el salón con cómica gravedad*).—Déjame en paz y no me preguntes. Estoy dado á Barrabás.

EMILIA (*insistiendo*).—Pero ¿qué te sucede?

GONZALO.—¿Qué ha de sucederme? Que si la semana termina como ha empezado, no sé lo que va á ser de mí. Ayer lunes me ganó el barón de la Palma 3.000 duros en las carreras, porque á mi yegua *Fénix* se le antojó apartarse de la pista y arrojar al pobre Jhon por las orejas. Hoy he perdido cinco piñas seguidas en el tiro del Pichón, y al volver de la Casa de Campo por poco atropello con mi coche á una vieja, que se atravesó en el camino.

EMILIA (*inquieta*).—¡Ay, Dios mío! Pero ¿ha ocurrido alguna desgracia?

GONZALO.—¡Pues me gusta la salida! ¿Te parecen todavía pocas?

EMILIA.—Y la pobre anciana.....

GONZALO.—¡Estuvo casi entre los pies de mis caballos! pero por fortuna.....

EMILIA (*respirando*).—¡Ay! ¡acabaras! ¡Me habías asustado! Por lo demás, si todas tus desgracias son como las que me has dicho, anda que pronto te consolarás.

GONZALO.—Otras mayores me pasan, que si tú supieras..... Pero no te las digo.

Escena quinta.

EMILIA, GONZALO, D. ESTEBAN, *saliendo del despacho de D. Florencio.*

DON ESTEBAN.—¡Qué hombre más extraordinario! ¡Qué

claridad de juicio y qué ojo tan certero para los negocios!

GONZALO (*corriendo al encuentro de Esteban*).—¡Ah! Me alegro de verte. Toda la mañana he estado buscándote.....

DON ESTEBAN.—Pues me encuentras en mala ocasión, porque no puedo detenerme.....

GONZALO.—¡Sí! ¡Creerás que ahora que te atrapo voy á dejarte escapar!

EMILIA.—Vaya, ustedes tienen que hablar y me retiro. (*En tono de broma á D. Esteban*): Por Dios, mímelo usted mucho, porque el pobre es muy desgraciado.

GONZALO (*de mal humor*).—¿Te burlas de mí, chicuela?

EMILIA (*riéndose*).—¡Ja, ja, ja! Créame usted. Mi hermano es muy desgraciado.

Escena sexta.

GONZALO.—DON ESTEBAN.

GONZALO (*amostazado*).—¡Habráse visto criatura más impertinente!.....

DON ESTEBAN.—Adiós, Gonzalo; tengo prisa. Después hablaremos.....

GONZALO.—¡Chico, aguarda! Aguarda por caridad un momento.

DON ESTEBAN.—Sé lo que vas á decirme.

GONZALO.—¡Ah! ¿lo sabes y me dejas? Eso es indicarme que no has encontrado dinero.

DON ESTEBAN.—¡Ahí es nada! No es fácil tarea la de encontrar dinero en estos tiempos.....

GONZALO (*desesperado*).—¡Si el corazón me lo anunciaba! Esta va á ser mi semana de pasión. Estoy por pegarme un tiro.....

DON ESTEBAN.—¡Hombre, no te apresures, que no está todo perdido!

GONZALO (*abrazándole*).—¿Que no está todo perdido.....?

¿Luego puedes proporcionarme los treinta mil duros? Luego..... ¡Ay! abrázame, Esteban; me devuelves la vida. Me sacas del sepulcro. ¡Soy tu Lázaro! Habla, habla. ¿En qué estado se encuentra la negociación?

DON ESTEBAN (*con gravedad*).—Hay dinero.

GONZALO.—¿Hay dinero? ¡Viva el dinero!

DON ESTEBAN.—Sí, ¡pero no todo el que pides!

GONZALO.—Siempre has de tener un *pero* entre los dientes! Pues mira cómo te las compones, porque necesito esa suma íntegra y sin mermas.

DON ESTEBAN.—Es que cuesta un poco cara.

GONZALO.—Pues si el dinero no costase caro, ¿qué valor tendría en el mundo? ¡Por eso lo quiero yo! Lo que mucho cuesta, mucho vale.

DON ESTEBAN.—Sin embargo, ¡como no me lo prestan sino á un veinticinco por ciento!.....

GONZALO (*deteniéndose*).—¡Cáspita! Eso es no tener entrañas.....

DON ESTEBAN.—¡Es verdad! Mi opinión es que desistas del negocio.....

GONZALO.—Pero si me llega el agua al cuello.....

DON ESTEBAN.—Acude á tu padre y él te sacará de apuros.

GONZALO.—¡A mi padre!..... ¡Famoso consejo! ¿Te parece bien que vaya y le diga:—Papá, he jugado en el Club y he perdido catorce mil duros. He tenido que poner casa á Teresa, la ramilletera, y que comprarle un tren digno de mí para honrar tu opulencia, y me he empeñado en otros diez mil. Debo á un inglés á quien conocí el mes pasado en Montecarlo..... ¡Calla, chico, calla! Si yo fuera á mi padre con esta retahila, es posible que me arrojara á la calle por un balcón, y haría bien.

DON ESTEBAN.—¿Pero por qué te metes en esas trapisondas?

GONZALO.—Porque lo exige mi posición. ¿He de ser menos que el marquesito del Puente, que el hijo de Zuluaga, que el duque de Andújar, y tantos otros jóvenes de mi edad, de mi clase, y acaso no tan ricos como yo? Además, si no hiciera esto, ¿en qué había de ocupar el tiempo?

DON ESTEBAN.—Bueno es que te diviertas; pero con método y prudencia.

GONZALO (*desdeñosamente*).—¡Bah! lo que los hombres como tú llamáis prudencia, nosotros lo llamamos tacañería.

DON ESTEBAN.—Sea como quieras y no perdamos el tiempo en inútiles discusiones. Básteme decirte que no me he atrevido á cerrar el trato.....

GONZALO.—¡Ah! ¿Con que no has cerrado la operación?

DON ESTEBAN.—¿Sin consultarte?

GONZALO (*con aire solemne*).—Regla general: siempre que ocurran casos de esta especie, cierra y no me consultes.

DON ESTEBAN.—Eso es decirme.....

GONZALO.—Cierra y no me consultes.

DON ESTEBAN.—Entonces.....

GONZALO.—¡Cierra!

DON ESTEBAN.—Pero es el caso.....

GONZALO.—No repares en la fórmula. Venga el pagaré, la escritura de depósito, lo que quieras; pero tráeme dinero.

DON ESTEBAN.—Está bien, si te empeñas..... (No dirá su padre, si algún día lo sabe, que no le he aconsejado bien). Adiós. Dentro de dos días, á más tardar, tendrás el dinero. (Doy 15 por 100 á D. Florencio..... Todavía me queda un diez por el corretaje). Con que ya puedes estar tranquilo.

GONZALO.—¡Ah! no sabes el peso que me quitas de encima.

DON ESTEBAN (*viendo aparecer á Clara por la puerta de*

la izquerda).—Me voy; pero te dejo bien acompañado. Aquí sale Clara.

GONZALO (*reparando en ella*).—¡Y qué hermosa está! ¿Has visto en tu vida mujer más incitadora?

DON ESTEBAN.—¡Ah, tunante! Ni tu casa respetas.

Escena séptima.

DON ESTEBAN, GONZALO Y CLARA.

CLARA (*deteniendo á Don Esteban, que se dispone á salir*). ¿Qué es esto, Maluenda? ¿Se marcha usted porque llego yo?

DON ESTEBAN.—¿Cómo puede usted imaginar semejante cosa, Clarita? Me voy para volver en seguida. Don Florencio me ha convidado á comer, y no me he de sentar á su mesa con este traje.

CLARA (*dándole la mano*).—Pues no se detenga usted. (*Reparando en el ramo que Emilia ha colocado en el jarrón de Sevres.* ¡Ah, precioso ramo! (*A D. Esteban*): ¿Es un regalo de usted para Emilia?

DON ESTEBAN.—No, no es mío. Es de Rivera.

CLARA (*acercándose al jarrón*).—¡Ya! ¡Ah! Es magnífico.

DON ESTEBAN (*despidiéndose*).—Hasta luego.

CLARA (*distraída y sin apartar la vista de las flores*).—Hasta luego.

GONZALO (*aparte, receloso*).—¡Demonio! ¿Si estará enamorada de Rivera? Anoche estuvieron los dos en el baile tan amartelados..... ¡Probemos!

Escena octava.

GONZALO—CLARA.

GONZALO (*picado*).—Hija, ¿te dedicas á la botánica?

CLARA.—¿Por qué me lo preguntas?

GONZALO.—Como te quedas tan embelesada delante de ese manojo de hierbas.....

CLARA.—Es que me gustan mucho las flores.

GONZALO (*con ironía*).—¿Sí?

CLARA.—¡Mucho!

GONZALO.—Pues mira lo que es la suspicacia. Al verte tan distraída y arrobada en la contemplación de ese ramo, he llegado á creer que más que en las flores, piensas en quien las envía.

CLARA (*con la mayor serenidad*).—Pues en verdad que tienes algo de adivino.

GONZALO (*resentido*).—¡Clara, eso es añadir la burla á la ofensa!

CLARA (*como sorprendida*).—¡Ofensa..... burla.....! No te entiendo.

GONZALO.—Di, más bien, que no quieres entenderme. Al entrar aquí no te has dignado saludarme siquiera. Nos quedamos solos, y sin hacerme caso, consagras estudiada atención á esas flores como para demostrarme que das, á quien las ha regalado, preferencia sobre mí. Anoche en el baile de la Duquesa de Miranda.....

CLARA.—Cualquiera que te oyese hablar en ese tono de amante celoso, podría figurarse que tenías algún derecho á reconvenirme.

GONZALO.—Ese derecho le otorga el amor.

CLARA.—Sí, el amor, cuando es correspondido.

GONZALO.—¿Esto es decir que me desdeñas?

CLARA.—Esto es decir que no creo en ese amor con que me importunas.

GONZALO.—¿Que no crees?..... Luego, si yo llevara á tu ánimo el convencimiento de mi cariño, ¿podría abrigar la esperanza de ser amado por ti?

CLARA.—¡Qué se yo!.... Es tan difícil contestar á tu pregunta.

GONZALO.—¿Y por qué?

CLARA.—Hablemos una vez como buenos amigos.

GONZALO.—No deseo otra cosa.

CLARA (*con intención*).—¿Lo deseas?

GONZALO.—Con toda mi alma.

CLARA.—Pues bien, escucha, y no te quejes si interpreto mal tus sentimientos. Tres años hace que murió mi padre, y ese mismo tiempo que vivo en tu hogar, formando parte de tu familia. Que tengo una fortuna modesta; tu padre, que es mi tutor y la administra, lo sabe; que como mujer soy.....

GONZALO (*interrumpiéndola*).—¡Divina!

CLARA.—No, divina, no; regularmente humana me lo dice todos los días el espejo y me lo confirman además cuantos pollos caracolean por los salones de la alta sociedad madrileña. Ahora bien; durante estos tres años que vivimos la vida de la familia, ¿dónde has tenido guardado ese amor, que nunca te lo he conocido?

GONZALO.—¡Ah!, no prosigas; sé lo que vas á decirme. Pero he estado ciego.....

CLARA.—¿Te figuras que no ha llegado hasta mí el rumor de tus ruidosos devaneos? ¿Que ignoro la vida que traes? ¿Que nada sé de tus calaveradas y escándalos? En todas partes, en los teatros, en los salones, en las carreras, donde quiera que la felicidad suele presentarse en forma de mujer, has corrido desalado tras ella, sin reparar en que esa felicidad se hallaba cerca de ti y es conocida en el mundo con el nombre de Clara.

GONZALO.—No falta más sino que des crédito á las calumnias de mis enemigos.

CLARA (*interrumpiéndole*).—Perdona y déjame concluir. Doy por sentado que hasta hace un mes tus ojos no hayan empezado á descubrir en mí los contornos de una mujer. Admito la hipótesis—¿cómo prescindir de mi vanidad femenina?—de que desde que pusiste en mí los ojos he ido ganando para ti en perfecciones de día en día. Hasta quiero suponer que con la costumbre del trato ha acabado en amor lo que em-

pezó por ser inclinación más ó menos imperiosa. (*Con dignidad*). Pero, ¿qué género de amor es este, que no tiene la franqueza de la lealtad, que se busca á escondidas de la familia y se solicita con todas las apariencias de un torpe deseo?

GONZALO (*confuso*).—¡Oh, Clara! ¿Puedes suponer en mí..... (sospecho que esta chica me ha conocido el juego).

CLARA.—Amor así sentido y en esa forma expresado, ¿crees tú que puede satisfacerme? ¿Tan insensata me juzgas que tome por amor lo que en realidad es agravio que sin razón me infieres?

GONZALO.—Pero Clara..... (¿A dónde irá á parar con todo esto?)

CLARA.—Si no viviéramos bajo el mismo techo, podría aceptar como moneda corriente tus galanterías y agasajos; pero á la altura á que han llegado las cosas, ni debo, ni quiero, ni puedo oirte hablar de amor sin el consentimiento de tu familia.

GONZALO.—(¡Vamos! ¡El fin de todas! Quiere casaca). Pero mujer, todo se andará. No tengas tanta prisa.

CLARA.—¿Ves? No te decides.

GONZALO (*contrariado*).—Observa.....

CLARA (*con dignidad*).—Ni una palabra más. Conoces ya mi resolución, y espero que en lo sucesivo.....

GONZALO.—En lo sucesivo seguiré como hasta ahora; amándote, delirando por ti.

CLARA (*con energía*).—Es decir, creándome con tu reputación de libertino una situación insostenible, que no quiero aceptar en manera alguna. Alejando de mí con tus imprudencias y temeridades á cuantos puedan ofrecerme dignamente su corazón y su mano. ¿Podría causarme tu odio más daño que el que me causa tu amor?

GONZALO (*celoso*).—Es que si alguno se interpusiera entre mi cariño y tú..... Si ese Rivera que anoche.....

CLARA (*con burlona coquetería*).—¡Jesús! ¿Qué harías?

GONZALO.—¿Qué se yo?..... ¡Le mataría! (Y ahora creo que digo verdad, porque esta criatura acabará por volverme loco).

CLARA (*viendo aparecer á Emilia*).—¡Silencio! ¡!Tu hermana!

. . . . . .

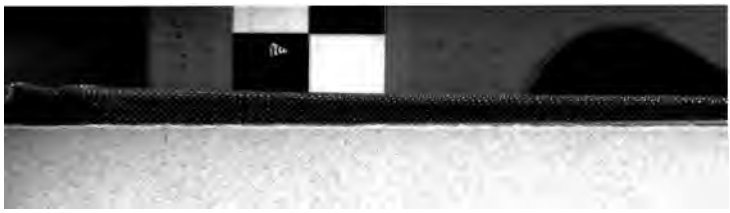

XII

El cantor de la duda

Aunque se le llamaba así en el mundo literario, D. Gaspar era un gran creyente. Pintaba á maravilla las incertidumbres y vacilaciones propias de los tiempos modernos; reflejaba con admirable exactitud las fatigas, los desmayos y las exaltaciones de la época presente; pero no deben achacarse al pintor, como cualidades propias de su ser, las impresiones que con magistral acierto retrata.

Quien dude de la fe de Núñez de Arce, que lea el final de su discurso del Ateneo sobre la poesía lírica; la profecía de la grandilocuente oración con que cerró las sesiones del Congreso Literario Hispano-Americano; su tierna composición *Al Crucifijo de mi hogar*, y, sobre todo, su poema *¡Sursum corda!*.....

Yo le he visto al lado de su madre moribunda, llenos los ojos de lágrimas, consolándola, en tan supremo trance, con la esperanza de otro mundo

mejor. Al morir su hermano Rafael, le he oído emocionado leer con voz entera, solemne y reposada, la recomendación del alma; y en otros momentos de tribulación y de amargura, he podido admirar siempre la firmeza y sinceridad de sus creencias. No era un beato hipócrita; era un buen cristiano, de los que practican la doctrina de Cristo sin apariencias farisaicas.

A pesar de los negros pesimismos que sugiere á veces la maldad humana, jamás perdió la confianza en los destinos del hombre.

—El mundo andaría mejor—me decía—si los legisladores y los filósofos no partieran de la base de que el hombre es bueno por naturaleza, sino de la contraria. Entonces, no tendría la sociedad que lamentar tantos daños, debidos no sólo á las malas pasiones, sino á la imprevisión y á la falta de hábito de moderarlas y de refrenarlas.»

Cuando trabajábamos juntos, en alguna de las ocasiones en que he tenido la fortuna de que los esfuerzos de mi buena voluntad vayan unidos á su excelso nombre, he podido apreciar sus entusiasmos de creyente.

Su confianza en el éxito era ciega, y por más que lo ocultase, exagerando los obstáculos que se oponían á nuestro propósito, no desmayaba en la lucha, y su exaltación denunciaba su vivísima fe, aunque sus frases amargas y quejumbrosas, respecto de las dificultades que arrollábamos, pareciesen impregnadas siempre de frío y desconsolador escepticismo.

Según consigna Leopoldo Alas (*Clarín*), las

dudas de Núñez de Arce son de las que acaban en la fe, porque la desean, porque ven en ella la salvación; son una especie de dudas provisionales, como la de Descartes, pero más poéticas. Y, en efecto, pasan años, y el ingenio del poeta castellano, al llegar á toda su madurez, ya no canta la duda, ni siquiera escribe en forma lírica; prefiere al poema, el verdadero poema épico. Después de los *Gritos del Combate*, ¿qué escribió Núñez de Arce? Poemas y más poemas. Aquel mismo libro, ¿cómo termina? Con un poema semi-histórico, *Raimundo Lulio*, nunca bastante alabado. Y después vienen: el *Idilio*, en que el amor del poeta se expresa en forma descriptiva y narrativa, con elementos épicos casi exclusivamente; *La Visión de Fray Martín*, *La Selva oscura*, *El Vértigo*, poemas épicos todos, aunque los dos primeros sean lo que aún se llama transcendentales. ¿Qué es la *Ultima lamentación de Lord Byron*? Una poesía de las que algunos estéticos apellidan intermedios, como las *Heroidas*, de Ovidio: el lirismo hecho poesía épica, con tan marcada tendencia al predominio de este último elemento, que en la descripción de Grecia y de aquella famosa batalla en que perecen en una sima los suliotas, está lo mejor del poema. Sí, Núñez de Arce sería un poeta épico más que nada, si ahora se hablase todavía como hace años.»

Bobadilla (*Fray Candil*), con su habitual elocuencia, dice:

«Núñez de Arce era un católico ferviente. Su alma, seca

y ardiente como las llanuras de Castilla, estaba más abierta al fanatismo religioso que al análisis y al libre examen. Maldice de Voltaire, cuyas sátiras anticlericales nos parecen hoy inofensivas, y se mofa del darwinismo y deplora la pérdida de la fe; califica de satánica la grandeza de su siglo y la ciencia moderna le arranca imprecaciones místicas.»

Fernández Shaw, el aplaudido poeta y autor dramático, que correspondía con filial afecto al cariño que siempre le demostró Núñez de Arce, (cuyas últimas estrofas leyó admirablemente en la fiesta de homenaje), confiesa sinceramente que los versos del glorioso vate, son el modelo más perfecto, más depurado y de gusto más exquisito que pueda ofrecer, como lenguaje poético, la literatura castellana, y añade:

«García Gutiérrez puso digno remate á su espléndida labor literaria, lanzando á la faz de un público incrédulo su arrogante y hermosísimo ¡Creo en Dios! Núñez de Arce cierra—hasta hoy—su obra, que es legítimo orgullo de las letras patrias, exclamando con fervor:

No, Dios, mil veces no! ¡Tú no has creado
el espacio infinito en donde giran
con firme ritmo innúmeras estrellas,
para entregar á las monstruosas fauces
de un insaciable azar, tanta hermosura!
Ni has ornado de vivos resplandores
el pabellón cerúleo, que cobija
la humilde tierra, ni con franca mano
das á los prados floreciente alfombra,
verdor á las frondosas arboledas,
ondas de plata diáfana á los ríos,
nieve á las cumbres y olas á los mares,
para que tan magnífico escenario

sea tan sólo el campo de batalla
donde en inútil lucha se devoren,
sin paz ni tregua, los humanos seres
engañados por ti. ¡Caiga mi lengua,
como fruto podrido de la rama,
antes que lance contra ti, Dios mío,
tan vil calumnia y tan horrendo ultraje!»

Llaman á Núñez de Arce, según el inspiradísimo Rubén Darío, el cantor de la duda, por los versos famosos á esa oscura deidad.

«Mas es de ver—añade—cómo en la copia de cantos que forman el caudal poético suyo, no existe ningún negror de pesimismo. Hay queja, desesperación delante del misterio, desconfianza de lo ideal. Pero no le ha dado jamás con su verso ninguna puñalada á la esperanza. Llega á lo gris, jamás á lo negro. Tiembla delante de la terrible Isis; clama ante los ojos implacables de la pálida y solitaria Esfinge. Pero siempre Dios resurge; siempre la esplendorosa majestad de lo Supremo ilumina esa lira, que á veces, ya en sus magnas escenas de Edad Media, ó en sus severos claro-oscuros claustrales, suena con sonido de órgano, con ecos de anchas y sagradas naves de Basílica.....

Confíe, espere el batallador en la estrella del Cristo, y así guiado, rey mago, de armoniosa magia, llegará al reino deseado, donde, no en pesebre, sino resplandeciente de virtudes y de prodigios, en una infinita apoteosis, encontrará á Quien impera por los siglos de los siglos. Él, el hombre de la tormenta y de la brega en el Océano de nuestra edad, sálvese en la barca que cruza las olas vencedoras y cuyo barquero es Pedro el Pescador.»

Si aun se desean mayores pruebas de la afirmación que motiva estas líneas, vayamos á buscar, en su apoyo, el irrecusable testimonio del

poeta, sus propias declaraciones, contenidas en las advertencias donde se confesaba con el público antes de dar principio á sus obras. Allí encontraremos párrafos tan expresivos y terminantes como los siguientes:

«No es de corazones enteros desmayar á la primera contrariedad, ni se consigue en el mundo nada digno de ser celebrado, sino á costa de ímprobo trabajo y de incansable perseverancia.»

«Hoy que bajo el peso del desengaño, de la contradicción y de la duda, tantos ideales desaparecen, bueno es repetir un día y otro á las almas escépticas ó fatigadas que es imposible vivir sin alguno, y que, aun cuando desgraciadamente se comprobaran y resultasen verdaderas las tristes negaciones de una filosofía desesperada y vencida por el tedio; aun cuando se demostrara que todo en la vida y en la conciencia es ilusión, sueño, sombra, el mundo no se conformaría con esta dolorosa estéril certidumbre, y haría bien en no conformarse ¿porque á dónde iría sin luz, sin esperanza, sin libertad y sin Dios?»

«Es costumbre tradicional en la poesía y en la pintura la de representar con feos colores y horripilante aspecto las visiones de la tentación. En este punto he querido apartarme de la práctica establecida, porque creo que para que haya algún mérito en desoir las sugestiones de la culpa, es menester que ésta se nos muestre insinuante, hermosa é irresistible. Sin poseer, por desgracia, la virtud inquebrantable de San Antonio, tengo para mí que la mayor parte del género humano habría rechazado, como el glorioso anacoreta, el halago y la seducción de los caprichosos monstruos que le asaltaron en el desierto, según se ve en los cuadros de Boch, Breughel y Teniers y en las estampas de Schóngauer y Callot. Pinto la duda hermosa y atractiva, porque en realidad lo es. ¡Ojalá no lo fuera tanto!»

La humanidad ha caminado, y probablemente caminará hasta la consumación de los siglos, entre dos hipótesis y dos términos, que siempre se resistirán á su inteligencia; la hipótesis luminosa que afirma, y la hipótesis oscura que niega, ambas cerradas á la razón, aunque la primera no lo esté á la fe, con cuyo auxilio eficaz el espíritu se eleva á Dios, le conoce y confiesa, le admira y le ensalza. En el terreno de la controversia humana, Dios es impenetrable, y si no lo fuera dejaría de ser Dios, porque su omnipotencia infinita no cabe en los estrechos límites de nuestro pensamiento.»

«El hombre, á pesar de su orgullo indomable, es un ser tan limitado y finito, que no conoce el alcance ni la duración de sus propias obras, y no sabe siquiera lo que engendra en el orden físico, ni en el intelectual. ¿Dará su vida á un idiota ó á un genio? La idea que fecunda en su cerebro, ¿será el error de un día ó una verdad que dominará la tierra y gravitará sobre los siglos? Lo ignora. Instrumento misterioso de la voluntad divina, ajeno á los fines providenciales en cuya realización interviene, no obstante, como agente principal, cumple su misión sin comprenderla, y no sin íntimo convencimiento de esta verdad, dice Bossuet, con elocuencia avasalladora, que «el hombre se agita y Dios le conduce».

«No se crea que soy sistemáticamente hostil al realismo artístico. ¿Cómo he de serlo, si profeso la máxima de que las obras del ingenio sólo alcanzan larga duración cuando se inspiran en la verdad de la existencia? Lo que censuro, combato y juzgo digno de reprobación, es el convencionalismo realista, incrédulo, escéptico, inmoral, absurdo, que se entretiene en desfigurar, cuando no en calumniar, los sentimientos más puros, en prescindir ó burlarse de las aspiraciones más nobles, y en ahogar los gérmenes de toda virtud regeneradora, presentándonos el mundo como una cueva de bandidos, y el alma racional como una cloaca inmunda. Este convencionalismo

hediondo, siendo tan falso como el convencionalismo idealista, es mucho más peligroso y antisocial; porque, en último término, nada se pierde con que la imaginación vuele por los espacios infinitos, soñando imposibles, y nada se gana con que se revuelque, soñando infamias y monstruosidades, en el eterno estercolero de Job.

No se forman y educan generaciones viriles, aptas para la ruda labor de la edad presente y para las prácticas de la libertad, sembrando en los corazones la indiferencia, el desencanto y el hastío; negando el valor y la finalidad moral de las acciones humanas; sometiendo la vida, en el orden superior, á leyes ciegas é inexorables; lanzando sobre todas las ilusiones el frío sarcasmo de la negación; arrancando de la conciencia la raíz del deber, y privando al infortunio del reparador consuelo de la esperanza. Así podrán formarse generaciones de fieras ó de siervos, pero jamás se formarán generaciones de hombres ni de ciudadanos.

Ignoro si por virtud de la fe, del deseo ó del amor; pero es lo cierto, que me halaga la idea consoladora de que este siglo ha de ser para nosotros menos inclemente que el anterior.

Cumplamos todos con nuestro deber, sin vacilación y sin flaquezas de espíritu, y ¡hágase la voluntad de Dios!»

No puede dudarse de la fe de un hombre, que no ya refiriéndose á cuanto se agita á su alrededor, sino poniendo en sus labios la voz de su conciencia, exclama, ante selecto auditorio, desde la cátedra del Ateneo:

«No sé en qué forma; no sé cuándo; pero es para mí seguro que el día menos pensado el Cielo derramará sobre nuestras almas agostadas la lluvia benéfica del ideal.

No lo dudéis: la hora de la regeneración se acerca.

Siéntese ya el batimiento de alas de la Poesía que, como celeste precursora, vendrá á calmar las tristezas del mundo con el himno inmortal de la esperanza. Creo—nos dirá, apaciguando con sus suavísimos acentos nuestras hondas zozobras,—creo en la fuerza del espíritu y en las victorias de la ciencia; creo en fines altos, sacros y lejanos; creo en la fraternidad de los pueblos, que de siglo en siglo se transmiten su pensamiento; creo en el bien, que con la blanca frente coronada de rayos, bajará á curar las heridas de las almas y á disipar las tinieblas de la tierra; creo en las flores de la esperanza que crecen en los sepulcros; creo en el progreso necesario de la humanidad hacia los eternos ideales de la justicia; creo que los hombres no están perpetuamente sometidos al error, aunque muchas veces pasen por negras aflicciones y estrechen entre sus brazos sombras vanas, antes de lograr la verdad; creo en el vuelo del alma, que nunca se está quieta; creo en el libre albedrío de los hombres y de los pueblos; creo, finalmente, en Dios.»

Luego, en el Congreso Literario Hispano-Americano, dice:

«Llegará un día—acaso esté cercano—en que la civilización, cuyo curso es tan rápido y luminoso, desde Méjico hasta el cabo de Hornos, pasando por las dos vertientes de los Andes, abra, con el vapor y la electricidad, múltiples vías de comunicación y establezca relaciones íntimas entre los pueblos que se extienden por aquellas vastas regiones. Entonces, en las fértiles soledades de América, que la escasez de población casi aisla y separa del comercio humano, surgirán importantes ciudades, activas, ricas y florecientes, formadas por la impetuosa corriente de inmigración que empuja hacia aquellos países el malestar de Europa, y que tal vez empujen con mayor ímpetu aún las catástrofes que la amenazan. Entonces, en virtud de la inflexible ley que determina el

nacimiento, el apogeo y decadencia de todas las cosas, las potentísimas naciones, cuya mano gravita ahora sobre el mundo, quizás caigan, como cayó España, en esa larga postración que sucede siempre á todos los esfuerzos extraordinarios, ya sean individuales, ya colectivos. Y cuando este caso llegue, si por desgracia llega, cuando desciendan ó rueden desde la cúspide de su grandeza las sociedades envejecidas ó enfermas, empezarán á tocar en la cumbre otras naciones jóvenes, enérgicas y animosas, realizándose una vez más el santo versículo que dice: «Los últimos serán los primeros, los primeros serán los últimos». Entonces, la raza española, que comulgará en un mismo verbo, dilatándose, constituída en Estados independientes, por toda la superficie del globo, será, merced á la fuerza expansiva de su sangre latina (yo lo espero, yo confío en ello), una de las razas preponderantes de los siglos futuros, como lo ha sido de los pasados, y hará por mucho tiempo, imponiéndose á la Historia, ondear en todas las latitudes la bandera de la fraternidad humana y del progreso universal.»

Y por último, en su obra postrera, con religiosa unción, exclama:

Pero aun cuando el tremendo cataclismo
la superficie del planeta arrase,
entregado á sus iras sin defensa,
no hará temblar la inconmovible base
de la admirable catedral inmensa,
como el espacio transparente y clara,
que tiene por sostén el hondo anhelo
de las conciencias, la piedad por ara
y por nave la bóveda del cielo.
¡No más indecisión! La excelsa lumbre
de la verdad indícame el camino.
¡Lejos de mí la torpe incertidumbre!
Ya no vacila el pobre peregrino.

¡En marcha, en marcha, pues! La fe que siento
de mi encendido corazón desborda.
¿No me darán, hasta ganar la cumbre,
alas la ciencia, la esperanza aliento
y el triunfo Dios?..... ¡Arriba!..... *¡Sursum corda!*

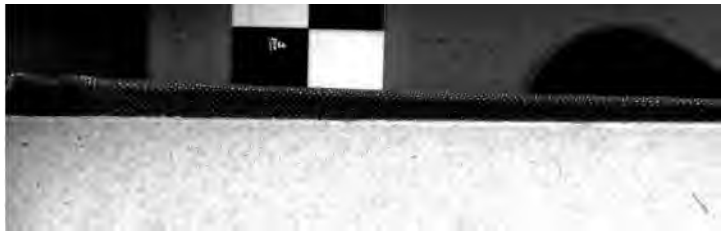

XIII

Su musa

Al leer las obras de Núñez de Arce, parece cosa demostrada que tuvo el poeta, en los albores de su juventud, un amor desgraciado.

En varias de sus composiciones se ve flotar la sombra de un recuerdo inextinguible, en cuyo fondo destaca la imagen de una hermosa niña muerta en la flor de sus ilusiones, con la cual se da cita en otro mundo mejor.

Dice al terminar *Raimundo Lulio:*

> Unió la muerte con estrecho lazo
> nuestras almas, ¡oh Blanca de Castelo!
> Mi senda es fatigosa, pero el plazo
> breve y seguro. ¡Espérame en el cielo!

Al final de *La Pesca* se lee:

> Todo lo gasta y borra el tiempo ingrato:
> el ardiente arrebato
> del amor, la ilusión que se deshoja,
> la fe que espira, el gozo y el tormento:

que el hondo pensamiento,
como el mar, sus cadáveres arrója.
Mas cuando alguno en nuestra mente queda,
cuando tenaz se enreda
al débil corazón, y en él dilata
su raíz, como hiedra trepadora,
entonces nos devora,
porque el triste recuerdo, ó muere ó mata.

Y comienza el *Idilio* con las dos inmortales estrofas:

¡Oh recuerdos, y encantos y alegrías
de los pasados días!
¡Oh gratos sueños de color de rosa!
¡Oh dorada ilusión de alas abiertas,
que á la vida despiertas
en nuestra breve primavera hermosa!
¡Volved, volved á mí! Tended el vuelo
y bajadme del cielo
la imagen de mi amor, casto y bendito.
Lucid al sol las juveniles galas,
y vuestras leves alas
refresquen ¡ay! mi corazón marchito.

Por último, para no fatigar con más citas á mis lectores, *En el crepúsculo vespertino*, magnífica poesía, aunque menos popularizada, digna de pasar á la posteridad entre las más célebres composiciones del egregio vate, detalla y describe sus juveniles amores, bajo el título *El primer beso de amor*, en los siguientes hermosísimos sonetos:

Nunca gozó la tierra castellana
más gentil y perfecta criatura.
Era su tez tan sonrosada y pura
como el nítido albor de la mañana.

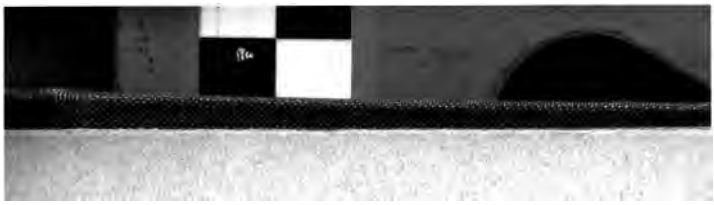

Tenía su mirada soberana
el brillo de un lucero en noche oscura,
y exhalaba su púbera hermosura
el fresco aroma de la flor temprana.
Como el gorjeo halagador del ave
que canta en libertad, era su acento,
á un tiempo mismo, arrebatado y suave.
¿Quién competía, en el risueño coro
de alegres niñas, con aquel portento
de ojos azules y cabellos de oro?

—

¡Ay! ¡No era para mí ventura tanta!
Tenaz dolencia arrebatóme aleve
de mi tierna ilusión la dicha breve,
que aun muerta en mi memoria se levanta.
Del seno virginal de aquella santa,
como nube de incienso undosa y leve,
voló el alma tan pura, cual la nieve
que no manchó jamás humana planta.
Cuando en su casto lecho, con profundo
recogimiento, el pan de eterna vida
recibió, despidiéndose del mundo,
clavó en mí su mirada entorpecida
con el supremo afán del moribundo,
y quedó, al parecer, como dormida.

—

Han pasado los años, y aun la veo.
Aun, dejando tras sí radiante huella,
surca la obscuridad su imagen bella
como fulguración de mi deseo.
Cuando en la lucha del deber flaqueo
y el brutal desengaño me atropella,
fijo el cansado pensamiento en *ella*
y, como en tiempos venturosos, creo.

Hoy que, ceñido el corazón de espinas,
del sol poniente al resplandor escaso,
me siento á meditar sobre mis ruinas,
por vez postrera, apresurando el paso,
¡ay! llega con sus tintas matutinas
á templar las tristezas de mi ocaso.

Después de tantas y tan seductoras afirmaciones, hay que convenir en la posibilidad del hecho que trata de que conste de un modo solemne.

Pero, galas poéticas aparte, no faltan datos que con toda la seguridad de contundente prosa, elevan á la categoría de ficción platónica, meramente fantástica, hija de un espíritu esencialmente romántico, la creación de un ídolo, aunque muerto, inolvidable.

«Todos debemos—decía el poeta—tener fija en nuestro espíritu la radiante imagen de una Beatriz inmortal, única señora de nuestros pensamientos, que nos conforte en la tribulación, nos ampare en la lucha y nos dé valor en las horas de desmayo. Si la noble aspiración que vive y alienta en nuestros corazones es realizable, nunca dejemos de rendirla culto; y si, por desdicha, no es más que un sueño..... ¡oh! entonces ¡tristes de nosotros!, procuremos no despertar.»

No hay ningún poeta célebre que no haya cifrado en la mujer amada, su musa, la inspiración de sus obras y el estímulo para llegar á las más altas regiones de lo sublime, en alas de su genio. Algunos, al inmortalizarse, han inmortalizado á la elegida de su corazón; otros, aunque no la han nombrado en sus versos, la han rendido culto en su hogar.

A estos últimos pertenece Núñez de Arce. Su musa ha sido su mujer.

Cuando apenas le apuntaba el bozo, muy joven, casi adolescente, ya estaba en relaciones con la que después llegó á ser su esposa. Ella fué la que, infundiéndole aliento mientras la enfermedad, ya en sus juveniles años, le atormentaba, le hizo lanzarse con valentía en busca de un porvenir glorioso. Deseando tener á toda costa una posición que ofrecer á su bella prometida, marchó de corresponsal de *La Iberia* á la guerra de Africa, donde logró, como anteriormente indico, la protección de O'Donnell. Desde entonces le acompañó la fortuna para no abandonarle nunca.

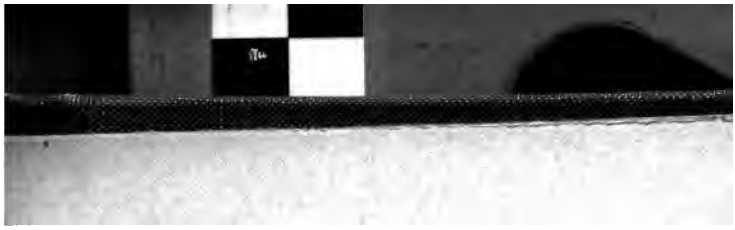

XIV

Su matrimonio

PARTIDA.—Don Manuel Mellado Manzano, Presbítero, Coadjutor primero de la Parroquia de San Millán de Madrid. Certifico: que en el libro nueve de matrimonios, al folio ciento cuarenta y ocho vuelto, se halla la siguiente Partida: Don Gaspar Núñez de Arce con Doña Isidora Franco.—En la Iglesia Parroquial de San Millán de Madrid, en ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno, Yo Don Simón Tadeo Cortés, Teniente Cura de dicha iglesia, en virtud de despacho del Doctor Don José Rodríguez Beltrán, Teniente Vicario de Madrid y su partido, desposé por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo matrimonio, y advertí se velasen en tiempo debido, á Don Gaspar Núñez de Arce, natural de Valladolid, hijo de Don Manuel y de Doña Eladia de Arce, con Doña Isidora Franco, natural de esta Corte, hija de Don Pantaleón y de Doña Isabel Jimeno, mi feligresa, siendo testigos Don Manuel Rodríguez y Doña Antonia Sanz, y lo firmé.—Simón Tadeo Cortés.—Al margen. Nota. Los contenidos en esta Partida se velaron en veintinueve de Noviembre de mil ochocientos se-

senta y uno, y lo firmé. Penolco.—Es copia de su original.—San Millán de Madrid á dieciséis de Junio del año del sello.

Desde el día de su casamiento, hasta el de su muerte, su compañera ha sido no sólo el mayor de sus afectos, sino su constante providencia, su amorosísima é incansable enfermera.

Durante muchos años fuí diario testigo de los cariñosos cuidados que le prodigaba, y seguramente no habrá ejemplo mayor de abnegación, sacrificio, y generoso y apasionado interés.

Le vestía como se viste á un niño; le disponía por su mano el alimento, teniendo en cuenta lo que con menos dificultad soportaba su estómago, calculando hasta por milígramos lo que debía tomar, y administrándole las medicinas que le recetaban, con precisión matemática. Le encendía el cigarro; le arreglaba la barba y el bigote con sus manos, y, si salía á la calle, le acompañaba hasta la escalera, dándole encargos, principalmente relacionados con su salud.

Después pasaba de la escalera al balcón y allí permanecía hasta perderle de vista.

Al regresar D. Gaspar á su casa, apenas se oía parar el coche ante la puerta, ya su mujer le esperaba con su acostumbrada impaciencia.

Si llegaba satisfecho, ¡qué alegría oyéndole, mientras se encaminaba al comedor, su pieza favorita, contar, con voz entrecortada por el cansancio y la emoción, sus gratas impresiones! ¡qué tristeza cuando volvía silencioso y desfallecido bajo el peso de la enfermedad ó bajo la influencia de algún disgusto!

Por lo general, estaba D. Gaspar en el sofá del comedor, á veces sentado y casi siempre echado. A su lado, en un sillón, y mejor en una silla baja, veíase á su esposa, adivinando sus más leves deseos y realizándolos á la menor indicación, sin necesidad de que desplegara los labios para pedir nada. Extendía la mano derecha con el dedo pulgar é índice unidos, pues en el instante le colocaba en ellos un pitillo; hacía ademán de leer, poniendo su mano delante de los ojos, pues le traía los libros cuya lectura tenía pendiente ó los periódicos del día.

Con frecuencia pasaba de la lectura al sueño, y rodaban al suelo periódicos y libros. Otras veces quedaba en dulce éxtasis (en actitud semejante á la del retrato (1) que le hizo su apasionado

---

(1) Los retratos del poeta ascienden á una cifra considerable. Entre ellos se cuentan los siguientes, que, hasta la fecha, tengo registrados:

Al óleo: por Fernando Garrido, 1854; Emilio Sala, 1881; su esposa, 1885; Jiménez Aranda, 1890; José Lozano Arias, 1893; galerías de retratos del Ministerio de Ultramar, Ateneo y Teatro Español; miniatura en porcelana que le regaló el poeta José Zorrilla; techo de la redacción de *El Correo Español*, de Buenos Aires; y Teatro Calderón, de Valladolid.

Al carbón: por Juan Comba; en porcelana, por Nogué, 1897.

Fotografías: E Juliá, 1860; F. Martí, 1871; Amayra y Fernández, Laurent, Iglesias, Suárez Sacristan, Monroy, Fránzen, Huertas y Greco.

Grabados: del Almanaque de *La Iberia*, 1858; Maura, 1874 y 1893; *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1877, 1884, 1894 y 1903; *El Globo*, Madrid, 1879; *La Publicidad*, Madrid, 1879; *La Publicidad*, Barcelona, 1879; *La Ilustración Castellana*, 1883; *La Ilustración Nacional*, 1884 y 1894; *Il Sécolo*, Milan, 1886, 1894 y 1903; *L'Ilustrazione italiana*, Milán, 19 y 26 Septiembre de 1886; *Emporio Pittoresco*, Milán, 1886; *Capitán Fracassa*, Roma, 1887; *El Porvenir del Magisterio*, 1890; *Scriber's Magazine*, Nueva-York—Londres, 1891; *El Fígaro*, Habana, 1891; *El Papamoscas*, Burgos, 1892; *Las Provincias*, Valencia, 1892; *La Unión*

admirador y amigo, el insigne pintor D. José Jiménez Aranda) y entonces era el momento de sus altas concepciones.

De noche, su amante compañera velaba su sueño y, á toda hora, estaba dispuesta á acudir en su auxilio, á consolarle en sus sufrimientos, á entretenerle en sus ratos de insomnio, á compartir con él sus tormentos, sus penalidades, sus trabajos y sus esperanzas. Por su belleza, su pri-

---

Constitucional, Habana, 1892; *El Centenario*, 1892; *El Liberal*, Madrid, 1894; *Magyar Izalon* (Hungría), Budapest, 1894; *Heraldo de Madrid*, 1894 y 1903; *El Norte de Castilla*, Valladolid, 1894 y 1903; *La Unión*, Córdoba, 1894; *La Ilustración de España*, Madrid, 1894; *La Gran Vía*, Madrid, 1894; *La Velada*, Barcelona, 1894; *La Lucha*, Habana, 1894; *Blanco y Negro*, Madrid, 1894; *Crónica del Sport*, Madrid, 1894; *La Unión Mercantil*, Málaga, 1894: Edición especial en lámina suelta por Abad y Gil, 1894 y 1896; *El Diario de Manila*, Febrero y Noviembre 1894; *El Faro*, Cartagena, 1895; *¡Velay!*, Valladolid, 1895; *La Juventud Literaria*, Murcia, 1895; *Mensajero Antillano*, Madrid, 1895; *Nuevo Mundo*, Madrid, 1895; *El Imparcial*, Madrid. 1895; *El Correo de Ultramar*, Madrid, 1895; Almanaque de *La Ultima Moda*, Madrid, 1895; *Caridad*, Madrid, 1895; *La Saeta*, Barcelona, 1896; *Le Moniteur des consulats et du commerce international*, París, 1896; *La Prensa*, Buenos Aires, 1897 y 1903; *La Correspondencia de España*, Madrid, 1903; *El País*, Madrid, 1903; *Welt Spiegel*, Berlín, 1903; *Patria*, Roma, 1903; *Berliner Taglebatt*, Berlín, 1903; *Jornal do Brasil*, Río-Janeiro, 1903; *Hojas Selectas*, Barcelona, 1903; *La Revista Literaria*, Buenos Aires.

ESCULTURAS.—Busto en bronce por Pablo Gibert, 8 de Enero de 1881. De este busto se hicieron cuatro ejemplares: uno en mármol, que posee su viuda; otro regalado á la Asociación de Escritores y Artistas; otro á su hermano Antonio, y otro al autor de este libro. Medallones por Justo Gandarias, 1885; Aurelio Carretero, 1896, y Agustín Querol, 1903. Este último medallón se encuentra colocado en su sepulcro.

De todos estos retratos originales se han sacado numerosas copias.

Con motivo de su muerte, la mayoría de los periódicos de España y del extranjero publicaron apuntes de su entierro y funerales.

Son tantos y tan varios los retratos que existen, que bien podía formarse con ellos un Museo iconográfico de Núñez de Arce.

vilegiada inteligencia y sus extraordinarias condiciones de ingenio y cultura, pudo brillar mucho en sociedad, dada su alta posición, y prefirió, á los esplendores de los salones y los halagos del mundo oficial, la oscuridad de su hogar y el culto, no sólo de amor, sino de admiración á su marido.

Si no hubiera sido por ella, que en el calvario de la enfermedad le ha ido ayudando y sosteniendo con fe, con valor y con energía, nada hubiera hecho D. Gaspar.

La patria y la literatura tienen deuda de gratitud con la que fué causa principal de que, una y otra, se honren con las legítimas glorias que deben al inmortal poeta.

XV

Su familia

Su madre, Doña Eladia de Arce, á quien menciono al referirme á los primeros años de D. Gaspar, modelo de amor maternal y de severidad en la observancia de los preceptos de la moral cristiana, infundió seguramente en su hijo las energías que, en tantas ocasiones, desarrolló para ejercicio del bien. Tuvo la satisfacción de ver á su adorado hijo llegar á las cumbres de la fama y subir, desde la honrada modestia en que nació, hasta el elevado cargo de Consejero de la Corona.

Murió á los ochenta y seis años de edad, el día 24 de Enero de 1893.

Su padre, D. Manuel Núñez, murió en Toledo el 23 de Marzo de 1864, á los cincuenta y un años, víctima de una enfermedad nerviosa.

Tuvo cuatro hermanos.

Rafael, hombre de clara inteligencia que, después de haber terminado con gran aprovecha-

miento la carrera de Ayudante de Obras públicas, prestó excelentes servicios oficiales, y falleció en Madrid á los cuarenta y cinco años de edad, el día 27 de Octubre de 1889.

Antonio, actual Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Braulio, Delegado del Banco de España en Vitoria y ex Diputado á Cortes; y

Concha, casada con el distinguido jurisconsulto y ex Magistrado, D. Rafael González Cossío.

Don Gaspar fué el único sostén y amparo de su familia, desde que llegó á Madrid y empezó á recibir los favores de la fortuna, hasta el día de su muerte. En el seno del hogar que formó, en unión de su virtuosísima esposa, tuvieron siempre cariñosa acogida todos los individuos de su familia. En su casa de la calle del Prado, murió su hermano Rafael; en la de la calle del Sacramento, murió su anciana madre. Colmó de beneficios á sus hermanos, les dió posición, aseguró su porvenir y fué para todos padre amantísimo.

Le deben cuanto son, y la bendita memoria de D. Gaspar es para ellos sagrada.

Entre sus sobrinos, distinguió principalmente al mayor de los hijos de su hermano Braulio, su ahijado Gaspar, que nació el 28 de Noviembre de 1885, y es hoy aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Imposible sería pretender dar idea de los extraordinarios cuidados, de los desvelos y del paternal interés con que el poeta atendió á la educación de su *Gasparito*. ¡Con qué intensa emoción seguía los adelantos del inteligente y aplicadísi-

mo estudiante! ¡Qué satisfacción la suya al ver al niño convertido en un joven de provecho! Le vigilaba en sus estudios, inquiría de sus maestros todos los detalles referentes al grado de sus adelantos, y, con dulce energía, iba encauzando las corrientes de aquella fresca y hermosa inteligencia.

Cuando ensalzaba alguien los resultados obtenidos por su ahijado, á merced no sólo de sus personales condiciones, sino del cuidado incesante de su protector, exclamaba gozoso:

—Mi Gasparito es ya todo un hombre. ¡Es la obra de que estoy más satisfecho!

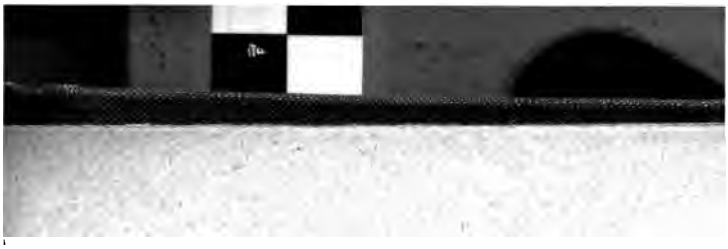

XVI

Homenaje nacional

Al comenzar el año 1894, el modesto y familiar propósito de celebrar la Asociación de Escritores y Artistas el XXII aniversario de su existencia con una fiesta dedicada á Núñez de Arce, que fuera, según acuerdo tomado en Junta general, público testimonio de gratitud y admiración, adquirió ensanche y prodigioso vuelo, hasta alcanzar las proporciones de una solemnísima y hermosa manifestación nacional.

Jamás ha recibido hombre alguno, en el breve espacio de un día, muestras más unánimes de respeto y cariño. Entre los homenajes tributados al genio en España, ninguno ha revestido el carácter popularísimo, espontáneo y caluroso del realizado en honor de Núñez de Arce.

El programa de la función, lo componían dos actos principales: un banquete en el Hotel Inglés, y entrega de la corona y el álbum en el día de la celebración del santo de D. Gaspar.

Brillante aspecto ofrecía, en la noche del 5 de Enero, la planta baja del Hotel Inglés, convertida en salón del banquete. Las columnas y los muros ostentaban numerosos tarjetones, orlados de laurel y oro, con los títulos de las obras más principales del insigne autor. De la mesa central, donde ocupaba el primero de los puestos Núñez de Arce, partían otras cuatro largas mesas, colocadas paralela y simétricamente, cruzando la sala en toda su extensión. El número de comensales pasaba de 200, representación brillantísima de todas las manifestaciones de la actividad española y de varios países extranjeros.

Detrás de la Presidencia formaban artístico pabellón dos grandes banderas españolas cruzadas y el estandarte de la Asociación.

En la mesa presidencial, junto al Sr. Núñez de Arce, estaban los Sres. Echegaray, Pérez Galdós, Aguilera, Zorrilla San Martín, Vargas y Marqués de Valdeiglesias.

Cuando ya había principiado la comida, llegó al Hotel una Comisión del Ayuntamiento de Toledo, en la cual figuraba el Alcalde, que venía directamente desde el ferrocarril y que fué saludada con generales aplausos.

Sobre cada cubierto veíase una elegante cartulina, ilustrada por Comba, con la minuta de la comida en español.

Llegado el momento de los brindis, los inició elocuentísimamente el inolvidable periodista Julio de Vargas, Vicepresidente de la Asociación, explicando cómo había nacido y se había desarrollado la idea del homenaje, hasta convertir-

se en ceremonia de gran transcendencia, y dando las gracias, en nombre de la Asociación, á todos los que habían acudido á su simpático llamamiento, adhiriéndose á sus acuerdos. Grandes aplausos acogieron las oportunas y correctas frases del Sr. Vargas.

Después el autor de este libro dió cuenta de haberse recibido más de 500 telegramas, comunicaciones y cartas de adhesión, y leyó el siguiente mensaje de Toledo:

«Alcaldía constitucional de Toledo.—Excmo. Sr.: La vieja Toledo no puede ni quiere olvidar, que en ella pasásteis los días de la infancia y de la pubertad, y escribísteis, cuando apenas contábais la edad de quince años, vuestra primera obra dramática *Amor y orgullo*, reveladora del genio poético que después había de inmortalizar vuestro nombre.

Para perpetuar estos recuerdos, asociándose al propio tiempo al homenaje que van á rendir dentro de contadas horas, propios y extraños, al inspirado vate español, el Excmo. Ayuntamiento constitucional de mi presidencia, en sesión de 3 del actual, ha tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Designar con la denominación de «Núñez de Arce» la calle del Correo.

2.º Colocar en la fachada de la casa de dicha calle, donde vivísteis con vuestra honradísima familia, una lápida conmemorativa, que indique á los viajeros el hogar en que habitaba nuestro amado poeta, cuando vió la luz pública su primera creación.

3.º Dedicaros un álbum, que será decorado por un artista toledano, y se os entregará tan luego como esté concluído.

Dignáos, Excmo. Sr., aceptar estas ofrendas, seguro de que la Imperial Ciudad os guarda y os guardará siempre

un tesoro de recuerdos, de admiración y cariño.—Casas Consistoriales de Toledo á 4 de Enero de 1894.—*Manuel Nieto.*—Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.»

Este documento fué motivo de calurosa ovación.

Dióse después lectura á un telegrama de Valladolid, que decía:

«Celebrada sesión extraordinaria, solemne y concurrida, con asistencia representantes Sociedades científicas, literarias, recreativas y autoridades, en honor de Núñez de Arce, pronunciáronse discursos entusiastas, leyéronse poesías *Gritos del Combate* é *Idilio*, y acordóse telegrafiar, como lo hago, en nombre de la Corporación.

Esta mañana se colocó lápida calle Cárcaba con nombre Núñez de Arce.

Hoy envío mensaje por todos los concurrentes á la sesión, y mañana remitiré acta de la misma. Población entera asóciase al justo entusiasmo que por Núñez de Arce siente España.—El Alcalde, *Ramón Pardo.*»

Suscripto por varios representantes de todas las clases sociales de Málaga, leyó, á continuación, otro elocuentísimo mensaje, el conocido poeta Sr. Jurado de la Parra.

Cuando se levantó á brindar el ilustre Echegaray, resonaron en la sala muchos aplausos.

El Sr. Echegaray dijo algo parecido á lo siguiente:

«Varios periódicos han dicho hoy por la mañana que yo me proponía pronunciar esta noche un discurso en este sitio, con el motivo que aquí nos ha congregado, anticipando así el programa de esta fiesta; pero yo, que soy muy respetuoso con la tradición y con la costumbre, no he de pronunciar discurso alguno, porque la tradición

y la costumbre hacen siempre que no se cumplan los programas.

Huelga aquí en absoluto hablar con la retórica, cuando sólo debemos hablar con el corazón; y pretender yo hablaros de Núñez de Arce, sería lo mismo que si cualquiera se propusiese hablaros de la luz, en un día hermoso, cerrando los balcones y las ventanas de una habitación y encendiendo, dentro de ésta, una miserable lamparilla..... En momentos sublimes, el odio se manifiesta con un golpe, el amor con un beso; y en este instante no hay más que una palabra: Núñez de Arce. ¿Cómo he de querer yo levantar su obra más alta de lo que está?

Con Núñez de Arce debe hacerse lo que se hace en los campos de batalla con el vencedor: elevarlo sobre el pavés. Núñez de Arce será una gloria del siglo XIX. Los venideros le admirarán más, quizá, que nosotros; lo que no harán, seguramente, es quererlo más de lo que nosotros le queremos.

Brindo, pues, por Núñez de Arce, el gran poeta; por Núñez de Arce, el buen caballero; por Núñez de Arce, el amigo del corazón.»

Después brindaron en verso, Manuel del Palacio, Melchor de Palau, Emilio Ferrari, Juan Pérez Zúñiga y Carlos Luis de Cuenca.

Luego D. Alberto Aguilera, Gobernador de Madrid, recabó para la capital de España la gloria de haber sido teatro de los triunfos que colocan á Núñez de Arce á la cabeza del movimiento literario de la época presente:

«Aquí—dijo,—ha publicado sus inmortales poemas, ha representado sus obras dramáticas, ha sido periodista, académico, hombre público, respetado de todos por sus austeras virtudes cívicas, su integridad y su honradez en el cargo de Diputado, en el de Senador y en el de Minis-

tro. Núñez de Arce,—concluyó diciendo el popular Gobernador,—es hijo adoptivo de Madrid; á Madrid corresponde en gran parte la merecida gloria de su enaltecimiento, y en nombre de Madrid, como representante suyo oficial en este momento, saludo con efusión, con vehemente cariño, nacido del fondo del alma, al genio ilustre, gloria legítima de la España contemporánea y honra de la literatura universal.»

Entusiasta ovación produjo el brillante y caluroso discurso del Sr. Aguilera, dignísima primera autoridad de la provincia, en aquel entonces.

El Ministro plenipotenciario del Uruguay, Don Juan Zorrilla de San Martín, tan inspirado poeta como brillantísimo orador, habló luego en nombre de América, asociada de todo corazón al homenaje en honor de su poeta favorito.

Imposible condensar en los estrechos límites de una ligera reseña á vuelapluma, todo lo que dijo el ilustre americano. Su fogosa palabra describió de maravillosa manera la unión que necesariamente tiene que existir entre América y España, siendo uno de los queridos símbolos de tan íntima alianza la personalidad de Núñez de Arce, orgullo de todos los pueblos que hablan la lengua de Castilla.

Pintó con vivas imágenes, propias de la espléndida exuberancia de su tierra, el amor de los americanos á España, á sus progresos y á sus triunfos; y, en medio de unánimes aplausos, prorrumpió en vítores á nuestra patria, que fueron contestados por delirantes aclamaciones á los pueblos hispano-americanos, muchos de ellos re-

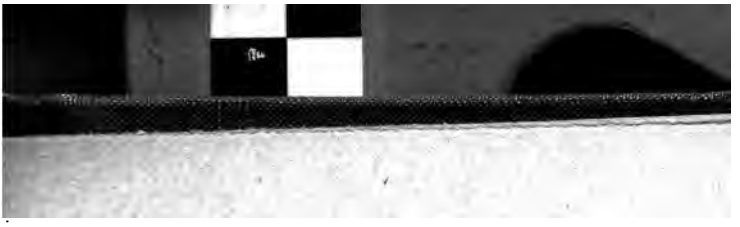

presentados en el banquete, y al elocuente diplomático que llevaba la voz de todos en aquel inolvidable momento.

Terminada la brillantísima oración del Sr. Zorrilla San Martín, leyó magistralmente el inspirado poeta Carlos Fernández Shaw, un fragmento del poema inédito, de Núñez de Arce, *Luzbel.*

Hizo, por último, gala de su ingenio, como de costumbre, el Sr. Zahonero, y el Sr. Núñez de Arce se levantó hondamente conmovido á dar gracias á sus admiradores que, puestos en pie, le aplaudían y vitoreaban con frenesí, aclamándole como una de las glorias más legítimas de que pueden envanecerse las letras, mientras le abrazaban con entusiasmo, en representación de toda la concurrencia, los Sres. Echegaray y Pérez Galdós.

Ninguno de los asistentes á la fiesta recuerda haber presenciado espectáculo más conmovedor y grandioso.

La recepción en la casa del eximio escritor fué quizás el acto más original, más entrañable y de mayor significación que, con el fin de glorificar á un poeta, se ha celebrado jamás en España.

Durante tres horas desfilaron, en la tarde del día 6 de Enero, por delante del Sr. Núñez de Arce, sociedades y agrupaciones de todas clases é importantes delegados extranjeros. El Presidente de cada Comisión, al entregar su respectiva corona, pronunciaba un breve discurso, al cual contestaba con frases de sincera gratitud el Sr. Núñez de Arce.

La de la Unión Ibero-Americana, fué entregada por los señores Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Jiménez y Gil; Vocal, Ilmo. Sr. D. Pedro de Govantes, y Secretario, Sr. Conde de las Navas. La del Centro Instructivo del Obrero, por los Sres. Vicepresidente segundo, D. Angel Pulido; Director de estudios, D. Julián Fernández Argente, y Secretario general, don Manuel de las Pozas Mascal. La del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, por los Sres. Secretario, D. José Oria de Rueda, y Vicesecretario, D. Manuel Sáinz. La del Ateneo de Madrid, por la Junta de gobierno, á cuyo frente iba el Presidente, Excmo. Sr. D. Gumersindo Azcárate. La del Círculo de Bellas Artes, por la Junta directiva. La del Casino de Madrid, por los Sres. Presidente, Conde de Malladas; Director, D. Enrique Santoyo, y Sr. Marqués de San José, Secretario. La de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, por los Sres. D. Ricardo Beltrán y Rózpide y D. Francisco Quiroga y Rodríguez, Profesores de las Escuelas de la misma. La del Teatro Real, por los Sres. D. Juan Goula y D. Manuel Pérez, Maestros directores de orquesta. La del Teatro de la Comedia, por los Sres. D. Emilio Mario y D. Miguel Cepillo. La de la compañía dramática de María Tubau, por los Sres. don Ceferino Palencia y D. Ricardo Guerra. La del Centro del Ejército y Armada, por el Sr. Madariaga. La del Círculo Liberal, por el Sr. Láa (D. Román). La del Veloz Club, por el Sr. Láncara. La de la Association Littéraire et Artistique International, de París, por varios individuos de la Colonia francesa.

La Asociación de Escritores y Artistas en masa, llevando al frente á su Junta directiva, hizo entrega de la magnífica corona y el grandioso álbum conmemorativos del homenaje, pronunciando con tal motivo frases elocuentes y conmovedoras el Vicepresidente, Julio de Vargas. La corona es un primoroso trabajo artístico, de plata cincelada, imitando laurel, copia del natural, con una

cinta de oro entrelazada, con los nombres de todas las provincias de España, y los de Alemania, Italia, Francia, Portugal y Repúblicas Hispano-Americanas, grabados en blanco, como la dedicatoria del lazo, en estuche de piel de Australia y raso, con gran chapa de plata en la tapa, conteniendo alegorías é inscripción. Dicha joya de arte es de cerca de un metro de altura.

El álbum contiene más de 400 trabajos literarios y artísticos y millares de firmas, entre las que se cuentan las de gran número de celebridades en todos los ramos del saber humano. Las tapas son de roble tallado, con preciosas alegorías, notable trabajo de Gibert, y chapa y broches de plata cincelada, obra del inteligente grabador Sr. Cortés y Bustamante.

Para el día de la recepción se recibieron también numerosos mensajes, cartas y telegramas de adhesión de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Suiza; de las Repúblicas de Santo Domingo, Argentina, Uruguay, Ecuador, México, Nicaragua, Colombia, Guatemala y otras naciones americanas; de las Universidades, Institutos, Corporaciones literarias y representantes de la Asociación de Escritores y Artistas de varias provincias de España, y de importantísimas y elevadas personalidades nacionales y extranjeras.

En la noche del mismo 6 de Enero dispuso el Teatro Español una función dedicada al poeta. Se representó su producción dramática *Deudas de la honra;* se leyeron, por los primeros actores de los varios teatros de Madrid, las composiciones cuyas primicias disfrutaron los concurrentes al banquete de la noche anterior, y al salir á escena el Sr. Núñez de Arce cubrióse el tablado

por centenares de coronas que se le arrojaron desde palcos y butacas. El público pidió que hablara, y profundamente emocionado balbuceó algunas frases de íntima gratitud.

El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa del Sr. D. Alberto Aguilera, que siempre cumple más de lo que promete, acordó poner el nombre de Núñez de Arce á una de las calles de Madrid. Y con motivo de haberse puesto dicho rótulo á la antigua de la Gorguera, los vecinos de dicha calle dedicaron al ilustre autor de *Gritos del Combate* un precioso álbum, con expresiva dedicatoria y centenares de firmas, manifestando el unánime regocijo con que había sido acogido el expresado cambio de nombre por el referido vecindario.

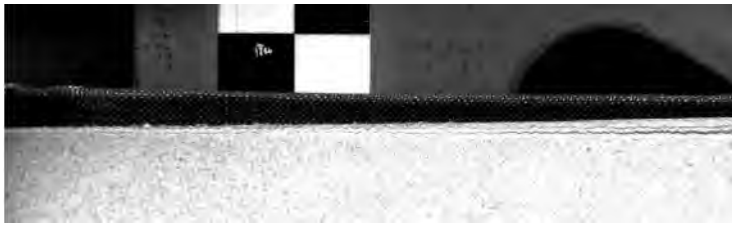

XVII

La muerte del poeta

Llegó cuando menos la esperaba. Pocos días antes había estado en Villalba, donde alquiló una casa para pasar el verano, y allí le contó al Médico mejicano Doctor Hernández sus proyectos de trabajo, durante las próximas vacaciones estivales.

Tenía yo tal costumbre de verle triunfar en las terribles crisis, que frecuentemente hacía su enfermedad, que ya me parecía imposible sucumbiera en la lucha.

Cuando, como tantas otras veces, vinieron en la mañana del 9 de Junio del año pasado, á decirme que fuera inmediatamente porque estaba con el ataque de siempre, acudí presuroso con la natural alarma, pero sin creer que se hallaba tan próxima la catástrofe temida.

En la escalera de la casa, los gritos y gemidos de la familia y servidumbre de D. Gaspar, me hicieron apresurar el paso. En el gabinete con-

tiguo á la alcoba, vi á un médico y un practicante de la Casa de Socorro, que, para reanimar al enfermo, acababan de ponerle unas inyecciones en el brazo izquierdo.

Penetré en la alcoba y presentóse á mi vista un cuadro desolador.

Sobre el severo lecho de roble, donde tantos dolores sufrió, veíase, presa de mortal congoja, el extenuado cuerpo de D. Gaspar. Densa palidez cubría su semblante; frío sudor empapaba su frente; en sus ojos, entornados suavemente, se iba apagando la luz de la vida; sus labios, manchados de sangre, se movían casi imperceptiblemente; su respiración era fatigosa; su pecho se agitaba con fuerza y sus brazos caían rígidos á lo largo de su cuerpo sobre las blancas ropas de la cama.

A la cabecera del lecho, su esposa le prodigaba, con nerviosa celeridad, toda clase de cuidados; limpiaba su frente y sus labios, le hacía tragar, á pequeñas cucharadas, dosis medicinales, aplicaba revulsivos á sus pies y con la acción y la palabra le socorría, le alentaba, sin poder dominar apenas los estremecimientos nerviosos, cada vez más visibles, precursores de fuerte convulsión; su hermano Antonio, entre sollozos, dirigía al querido enfermo, que siempre fué para él padre bondadoso, cariñosos consuelos; Gasparito, el sobrino predilecto, y el resto de la familia y los criados rodeaban también el lecho, todos secundando las órdenes del sabio é ilustre Doctor D. Santiago Iglesias (á cuyos cariñosos desvelos y constantes cuidados, así como á los

de su hijo, el inteligentísimo y notable Doctor D. Pedro Iglesias, tanta gratitud debía D. Gaspar, su familia toda y cuantos queríamos al poeta) apelaba ya á los últimos recursos de la ciencia, trémulo y sombrío, recetando con mano temblorosa por la emoción, y nublados los ojos por el llanto.

El Doctor Benavente, á quien se llamó en los primeros momentos de angustia, mientras llegaba Iglesias, también presenciaba la trágica escena.

Una bomba de luz eléctrica, velada por tupida pantalla, iluminaba débilmente la amplia estancia, esparciendo sus reflejos sobre el lecho del enfermo y dejando en sombra el resto de la habitación, donde se veía otro lecho vacío, un tocador, un diván, y en las paredes dos pilas de agua bendita y un Cristo, un reloj y un almanaque.

En medio de los negros pesimismos de todos, yo conservaba cierta remota esperanza. ¡Le había visto así tantas veces!; y ¿por qué, como se salvó entonces, no había de salvarse ahora?

Llegó el cura de la parroquia y se acercó al enfermo.—D. Gaspar, exclamó con potente voz á su oído,—D. Gaspar, ¿se arrepiente usted de todos sus pecados?

Entonces cesó el ruido que se advertía en el pecho del enfermo. Reinaba en la alcoba el más profundo silencio.—D. Gaspar,—volvió á decir el sacerdote, en el mismo solemne y patético tono—usted que es creyente, usted que es bueno, pídale á Dios perdón.....

Todos nos arrodillamos pidiendo por él, temerosos de que ya no pudiera hacerlo.

Me acerqué, por el lado contrario de donde estaba el sacerdote, al rostro del enfermo, y creí advertir que sus labios se movían y brillaba mortecino y triste en sus ojos el último chisporroteo de una luz que iba á apagarse.

Rezó el sacerdote, y al oirle, con voz llena de fe y mística unción, decir: «Don Gaspar, *¡Sursum corda!*» (última frase literaria del genio que agonizaba) sentí profundo escalofrío y ni fuerzas para llorar tuve. El representante de la Iglesia bendijo al enfermo, le ungió con los santos óleos y, después de recomendarnos resignación, salió de la estancia, visiblemente afectado. Maquinalmente le seguí.—No hay remedio,—me dijo en la escalera,—está agonizando.

Volví á entrar presuroso en la alcoba. Le miré fijamente, noté cierta inmovilidad en sus facciones y cierta rigidez en sus miembros, que me espantaron. Vi cubrirse de sombra su rostro, se extinguió la luz de sus ojos, y el estertor, antes ruidoso, fué cesando lentamente, muy poco á poco, hasta extinguirse por completo con un rumor, como de ténue y prolongado suspiro.....

Imprimí un beso en su frente, otro en su mano y dí rienda suelta á mi dolor, contenido á tanta costa hasta aquel trágico momento.

¡Acababa de espirar Núñez de Arce!

Miré maquinalmente al reloj, que á cada instante consultara él durante tantos años; miré el almanaque, cuyas hojas nunca se olvidó de arrancar todas las mañanas.....

Eran las seis menos cuarto de la tarde del nueve de Junio de mil novecientos tres.

Partida de defunción.—Dice así:

Don Vicente Armada y López, Juez Municipal suplente del Distrito de Palacio. Certifico: que al folio setenta y seis vuelto del libro ciento catorce de defunciones de este Registro Civil, se halla el acta siguiente: Núm. 605. Gaspar Núñez de Arce. En la villa de Madrid, á las once horas del día diez de Junio de mil novecientos tres, ante el Señor Don Vicente Armada y López, Juez Municipal suplente del Distrito de Palacio, y Don Manuel Fiscaler y Ubago, Secretario, se procede á inscribir la defunción de Don Gaspar Núñez de Arce, natural de Valladolid, casado, poeta, de sesenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle de la Cruzada, número 4, piso segundo derecha, hijo de Don Manuel Núñez y Maroto, natural de Madrid, y de Doña Eladia de Arce, natural de Aranda de Duero, provincia de Burgos, difuntos. Falleció en su domicilio á las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día de ayer, á consecuencia de un cáncer del estómago, según las certificaciones facultativas presentadas. Estaba casado con Doña Isidora Franco y Jimeno, natural de Madrid, de sesenta y dos años de edad y dedicada á sus labores, y domiciliada en el de su esposo, de cuyo matrimonio no han quedado hijos. Testó en esta Corte, ignorándose la fecha, ante el Notario Don Manuel de las Heras. Se le dará sepultura en el cementerio de San Justo y Pastor.—Esta inscripción se verifica en virtud de parte que da Andrés García Carro, natural de Brienueda (León). casado, empleado, mayor de edad, domiciliado en la calle de Santiago, número once, tienda, con cédula corriente. Presenciaron esta inscripción Don Manuel Pecil y Contreras, natural de San Fernando (Cádiz), soltero, con domicilio en la calle de Juanelo, números doce y catorce, y Don Pedro Francisco Coll y Go-

tarredona, natural de Palma de Mallorca (Baleares), casado, domiciliado en la calle de la Amnistía, número tres, ambos mayores de edad y empleados.—Leída esta acta por los concurrentes y hallándola conforme, se sella y firma, de que certifico.—Vicente Armada.—Andrés García.—Manuel Pecil.—Pedro Francisco Coll.—Licenciado Manuel Fiscaler.—Está sellada. Corresponde con su original, á que me remito. Y para que conste, expido la presente en Madrid á dieciocho de Junio de mil novecientos tres.

La capilla ardiente.—El cadáver del señor Núñez de Arce, envuelto en sudario de finísima batista blanca, cubierta por rica tela de raso negro, y encerrado en un féretro de roble, guateado de gró blanco, con artísticos herrajes de acero y un cristo del mismo metal en la tapa, se colocó en el salón en que tenía instalada su biblioteca.

Tapaban el suelo y las paredes suntuosos paños de terciopelo, bordados de oro, y las estatuas y el grupo artístico de *La Visión de Fray Martín*, negros crespones.

Sobre el pecho púsosele una sencilla cruz, el Cristo de su casa, al cual dedicó la siguiente composición:

El Crucifijo de mi hogar.

Con religioso amor guardo una talla
que representa á Cristo, cuando inerte,
y ya sin fuerzas, en la cruz batalla
con las fieras congojas de la muerte.
Sin forma escultural, tosco, mal hecho;
pero es la sola herencia que en el mundo,
mi madre, desolada, al pie del lecho,
recibió de su padre moribundo.

Ese Cristo, sin arte y sin historia,
fué para el pobre hogar que le dió abrigo,
urna de bendición, fuente de gloria,
y mudo, sí, pero inmutable amigo.
Él, en la adversa y próspera fortuna,
avivó la piedad de mis abuelos,
doró sus dulces sueños en la cuna,
y les mostró la senda de los cielos.
Él les dió un corazón entero y sano,
nunca sobresaltado por el grito
del pertinaz remordimiento humano,
que acosa al criminal con su delito.
Él calmó su angustiado pensamiento
en las horas, sin luz, de la agonía,
y recogió su postrimer aliento,
y su última mirada, incierta y fría.
Por él, cuando la hambrienta sepultura
aquel honrado hogar dejó vacio,
tuvieron ¡ay! sus hijos sin ventura
á quien clamar, llorando: ¡Padre mío!

Dentro del féretro, á los pies del cadáver, una pequeña corona de laurel con cintas de seda blanca, recordaba el primer triunfo escénico que, siendo casi un niño, tuvo en Toledo.

Rodeaban la caja mortuoria numerosas coronas que en vida recibió el poeta en días de gloria, y las que iban llegando de parientes, amigos y admiradores.

Alumbraban el féretro doce monumentales candelabros dorados, con gruesos cirios.

En un extremo de la capilla ardiente se colocó un altar, donde se dijeron misas durante la mañana de los días 10 y 11.

Entierro.—A las once de la mañana del día 11 de Junio de 1903 se verificó la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, Cruzada, 4 (1), al Cementerio de la Sacramental de San Justo.

El acto, que fué una solemnísima manifestación de duelo nacional, estuvo presidido por el General Bascarán en nombre de S. M. el Rey; por el Sr. Aguilar, en el de Su Majestad la Reina; por el Gobierno, al cual representaban su Presidente, Sr. Silvela; el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Allendesalazar; el de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro; el de Gobernación, Sr. Maura; el de Gracia y Justicia, Sr. Dato, y el de Agricultura, Sr. Marqués de Vadillo; por el Senado, su Presidente, el General Azcárraga; por la familia, D. Antonio Núñez de Arce; por el Ateneo de Madrid, el Sr. Moret; por la Prensa, el Sr. Moya; por la Academia Española, el Conde de Casa Valencia; por los Senadores y Diputados por Valladolid, el Sr. Muro, y por la Asociación de Escritores y Artistas, D. Tomás Bretón.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. Avilés, por el Senado; Silió, por el Congreso; Ramos Carrión, por el Ateneo; Echegaray, por la Academia Española; Concellón, por el Ayuntamiento de Valladolid; por la Asociación de la Prensa, el Marqués de Casa Laiglesia; por la Sociedad de Autores, D. Vital Aza; por la de Actores, Emilio Mesejo; por la de Escritores y Artistas, Querol, y por el Banco Hipotecario, D. Emilio Cánovas del Castillo.

Asistieron nutridas representaciones de todas las Academias y Corporaciones literarias, artísticas y científicas,

---

(1) Núñez de Arce ha vivido en las siguientes casas: *Valladolid:* Cárcaba, 13 (hoy de Núñez de Arce).—*Toledo:* Correo, (hoy de Núñez de Arce).—*Barcelona:* San Gervasio de Cassolas y Gobierno civil.—*Logroño:* Gobierno civil.—*Madrid:* Aduana, 40; Embajadores, 6; Duque de Alba, 14; Puerta de Moros, 6; Plaza de Santa Catalina de los Donados; Príncipe, 15; Duque de Alba, 5; Fomento, 15; Mayor, 12; Prado, 10; Sacramento, 10, y Cruzada, 4.

de los principales Círculos, de las Sociedades docentes y organismos de todos los órdenes; de los Cuerpos Colegisladores, y el Ayuntamiento y Diputación de Valladolid, con sus maceros. También asistió el Consejo del Banco Hipotecario en pleno, y numerosa representación del Consejo de Estado y de la Diputación y Ayuntamiento de Madrid.

La Asociación dedicó dos grandes coronas al que fué su Presidente, con las siguientes inscripciones: «La Asociación de Escritores y Artistas á su glorioso Presidente»; «La Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, á su digno Presidente.»

Además, se depositaron ante el cadáver numerosas coronas con cariñosas dedicatorias, entre las cuales figuraban: una, de su viuda; otra, de sus hermanos; otra, de su sobrino y ahijado Gaspar; del Ateneo de Madrid; de Ortega y Munilla; de la Asociación de la Prensa; de sus ahijados Cármen y Enrique; de *El Norte de Castilla;* del Ayuntamiento de Valladolid; del Centro del Ejército y la Armada; de la Sociedad de Autores; del escritor húngaro P. Korösi Albin; de la Diputación provincial de Valladolid; de *La Correspondencia de España;* del Círculo de Bellas Artes; del poeta Reina; del Banco Hipotecario; de *El Imparcial, El Liberal,* Fomento de las Artes, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Al pasar la comitiva por delante de los teatros de la Comedia y del Español, las respectivas orquestas tocaron una marcha fúnebre, las actrices arrojaron multitud de flores sobre el féretro y los actores depositaron magníficas coronas en el coche mortuorio, en representación de cada uno de dichos coliseos, incorporándose al acompañamiento. Al atravesar después por delante del domicilio del Círculo de Instrucción Comercial, una numerosa Comisión de individuos de su seno, colocó, también otra artística corona, con expresiva dedicatoria, en el carruaje que conducía los gloriosos restos del escritor inolvidable.

Grandísimo acompañamiento de todas las clases sociales, la mayoría de las representaciones oficiales y muchos particulares, no abandonaron el cadáver hasta que recibió sepultura, á la una y media del día, en el sarcófago número 4, del «Panteón de hombres ilustres del siglo XIX», á la izquierda del que ocupan los restos de Rosales.

El Panteón.—El terreno que ocupa dicho Panteón en el Cementerio de San Justo, patio de Santa Gertrudis, forma un cuadrado de nueve metros de lado que, al elevarse cincuenta centímetros, se convierte en plataforma rodeada de zócalo de granito, con escalinata al frente. Las sepulturas, que hasta ahora llegan á diez, se han dispuesto en líneas paralelas unidas por un semicírculo. Son de fábrica de ladrillo, con marcos y tapas de piedra de Novelda. Detrás de las sepulturas se abren muretes de piedra blanca, sobre zócalo de berroqueña, de un metro veinticinco centímetros de altura, formando polígonos, cuyos lados se limitan por pilastras cuadradas que flanquean las tumbas y coronan capiteles jónicos, ornamentados con palmas y que soportan flameros de bronce, en forma de trípode.

En la parte correspondiente á cada sepultura sobresalen medallones de mármol de Italia, con bustos en bajorelieve, rodeados en su parte inferior con ramas de laurel y roble fundidas en bronce, de las que, sostenidas por cintas del mismo metal, penden sendas cartelas con los nombres.

En los espacios que quedan entre las sepulturas van los atributos y denominación de las diversas manifestaciones del saber humano; y en el centro se alza un pedestal de dos metros setenta centímetros de altura, en cuyo frente se abre un hueco terminado por semicírculo, y delante de él, la estatua de las Bellas Artes simboliza

el dolor producido en el mundo intelectual por la muerte de los hombres ilustres.

El pedestal, adornado con pilastras cuyos capiteles están compuestos con la flor de lis y rematados por cornisa en forma de frontón, en el cual campean la cruz, el laurel, la palma y una corona de siemprevivas, expresando el recuerdo eterno, sostiene la figura de la Poesía cantando la gloria de los genios, y lleva en su parte superior la siguiente inscripción: «*Beatus homo quid invenit sapientiam*, cap. III, vers. 13. Provs.»

Contribuyeron, de manera eficaz, á la realización de la obra el inolvidable poeta, hoy enterrado en él, iniciador del pensamiento y de su ejecución; la Sacramental de San Justo, cesionaria del terreno donde se ha levantado el monumento; el Doctor Calatraveño, iniciador de dicha cesión; el Arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, mi ilustre y cariñoso compañero, merecedor de aplauso por la ejemplar abnegación con que hizo gratuitamente su elegantísimo proyecto, que ostenta el sello de finura y buen gusto de todas las obras de tan insigne artista, y por la extraordinaria rapidez con que supo llevarlo á cabo, merced á su buena voluntad y á sus infatigables desvelos; el glorioso escultor Sr. Querol, que en breve espacio de tiempo, y trabajando sin descanso día y noche, modeló las dos grandes y magníficas estatuas del mausoleo; los laureados artistas Sres. Marinas y Trilles, autores, respectivamente, de los medallones de Espronceda y Larra; el ilustre maestro D. Elías Martín, que hizo en mármol el de Rosales, colocado anteriormente en el nicho que ocupaba el cadáver del gran pintor en el cementerio de San Martín; los encargados de las traslaciones, Sres. Bordoy y Bárcenas, que gratuitamente hicieron, en beneficio de la Asociación, el servicio de las tres grandes carrozas que condujeron los restos de Larra, Espronceda y Rosales; y, principalmente, los nobles patrocinadores de la idea que han contribuído á llevarla á la

práctica con sus donativos, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Marquesa de Vallejo, Duquesas de Denia y Fernán-Núñez, Marqueses de Urquijo, Comillas, Argüelles y Cayo del Rey, Ministerio de Instrucción pública, Ayuntamiento de Madrid, Banco de España, Centro del Ejército y de la Armada, Casino de Madrid, Gran Peña, Real Academia Española, Diputación de Badajoz, Ayuntamiento de Almendralejo y Sres. Mellado, Baüer y Guirao.

Funerales.—El día 10 de Julio de 1903, á las once de la mañana, por acuerdo y á expensas de la Asociación de Escritores y Artistas, se celebraron solemnes funerales en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, por el alma de su inolvidable Presidente.

Concurrieron al acto religioso numerosas representaciones de los Centros artísticos y literarios de Madrid, y cerca de 3.000 personas de todas las clases sociales.

El túmulo, colocado delante de la grada que conduce al presbiterio, era de artístico, severo é irreprochable buen gusto. Sobre una tarima ancha, de pocos centímetros de altura, cubierta de terciopelo negro, recamado de oro, y adornada con magníficas coronas, se elevaba un pequeño pedestal, sobre el cual destacábase una preciosa cruz bizantina. En el pedestal, un pergamino, sujeto por dos clavos romanos, pintado por Alejandro Ferrant, contenía la siguiente inscripción, en letras de oro: «Á Núñez de Arce». A la derecha de dicho pergamino una palma dorada, y otra verde, que entrelazándose subían hasta los brazos de la cruz, simbolizaban la gloria del poeta. Al pie de la cruz veíase un libro de rezo de la Iglesia, abierto por la página donde se encuentra inserto el *Miserere*, con una rama de laurel por señal, y en fúnebre almohada de raso negro, con franja y borlas doradas, las últimas cuartillas del *Sursum corda*, con la pluma que sirvió para escribirlas clavada en ellas, y todo dentro de una corona con cintas de colores nacionales.

Cayendo desde lo alto del pedestal, por el lado izquierdo, daba gran magnificencia al conjunto que ofrecía el túmulo, un riquísimo paño de terciopelo, bordado con las armas de España.

La balaustrada del altar mayor, los pedestales de los Evangelistas, los blandones, los pebeteros y la basamenta de la cruz, lucían multitud de coronas; todas las que en vida, ó con motivo de su muerte, se dedicaron al insigne escritor.

La iluminación del templo era espléndida. Además de los numerosos cirios que ardían en los monumentales candelabros y alrededor del túmulo, se encendió toda la instalación de luz eléctrica, incluso la crestería. Nunca como entonces pudieron admirarse las bellezas pictóricas que atesora San Francisco el Grande, verdadera maravilla del arte moderno.

Ofició en el responso, de pontifical, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, habiendo excusado su asistencia el Nuncio de Su Santidad, por hallarse esperando tristes nuevas de Roma, y el Obispo de Sión por obligaciones de su cargo.

La presidencia estaba colocada á dos filas en los magníficos sillones dorados, propiedad de la Obra Pía, y á continuación seguían, á lo largo de la iglesia, banquetas de terciopelo con escudos bordados, que ocupaban las Comisiones.

Presidieron el Gobierno de S. M., representado por su jefe D. Francisco Silvela y el Ministro de Instrucción pública, Sr. Allendesalazar; el Presidente de la alta Cámara, Sr. Azcárraga; el Sr. Conde de Casa-Valencia, por la Academia Española; el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, por la Asociación de la Prensa; el Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), por el Banco Hipotecario; los Sres. Don Antonio y D. Braulio Núñez de Arce, hermanos del finado; el Alcalde de Toledo, Sr. Benegas; los delegados de los Ayuntamientos de Barcelona y Castellón de la Plana;

el Sr. Bretón, Presidente interino de la Asociación, y otras distinguidas representaciones.

La parte artística resultó notabilísima, ejecutándose el siguiente programa: *Invitatorio,* á voces solas, de Vitoria, siglo XVI, por una gran masa coral de la que formaban parte 50 niños; las lecciones primera *Parce mihi,* para solo de tenor, de Mateos, y segunda *Tedest,* á solo de barítono, de Doyagüe; la *Misa de Eslava,* á toda orquesta; *Benedictus,* de Bretón, escrito expresamente para este acto; el *Responso,* de Barbieri, *Libera me.* Los tenores solistas Martínez, Latorre, Larrañaga y Sanz; los barítonos Beloqui y Torrano, y los bajos Puig y Jouve, se distinguieron extraordinariamente. Los coros á voces solas, perfectamente afinados y dirigidos, produjeron excelente efecto. El *Benedictus* del maestro Bretón, es una composición inspiradísima, de hermoso corte.

La Asociación debe gratitud por su colaboración en la obra que llevó á cabo con tanto lucimiento, al entonces Ministro de Estado, Sr. Abarzuza; á los Sres. Avilés y Repullés, cuyas activas gestiones fueron eficacísimas; al Rector de San Francisco, Sr. López Anaya; al inspector del templo, D. Juan Gómez; al arquitecto, Sr. Farrés; al inteligente director de la parte musical, Sr. Mateos; á los encargados del ornato de la iglesia, Sres. Ferrant y Comba, y á su Presidente interino, Sr. Bretón.

Los funerales por Núñez de Arce resultaron dignos de su alto objeto.

XVIII

Duelo universal

Su Majestad el Rey y toda la Real familia, expresaron á la viuda de Núñez de Arce su sentimiento por la pérdida que acababa de sufrir, con ella, toda la Nación. Lo propio hizo el Gobierno. Las Cortes rindieron á la memoria del finado el homenaje que copio íntegro á continuación:

SENADO.—Presidencia del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Abierta la sesión á las tres y cinco minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de una comunicación de la Asociación de Escritores y Artistas, rogando al Senado se sirva concurrir al entierro del glorioso poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

Dióse cuenta de otra comunicación del Sr. D. Antonio Núñez de Arce, participando el fallecimiento de su hermano, el Sr. Senador vitalicio D. Gaspar Núñez de Arce.

El Sr. PRESIDENTE: Señores Senadores: la triste noticia que se nos acaba de comunicar, añade un nombre

más á la larga lista de aquellos de nuestros compañeros que nos han abandonado para siempre.

Y en este caso, no somos sólo nosotros los que nos dolemos de la irreparable pérdida sufrida.

Fué D. Gaspar Núñez de Arce, político experto, dechado de lealtad á su partido, al cual prestó grandes y meritorios servicios, ya con la pluma del periodista, en su primera juventud, ya más tarde, desde los puestos administrativos que ocupó hasta llegar á Ministro de la Corona.

Pero Núñez de Arce era algo más que todo eso. Escritor notable, deja, entre otras obras impresas, su Crónica de nuestra gloriosa guerra de Africa, que trazó con segura mano y peregrino ingenio.

Y deja sobre todo sus producciones escénicas, que le han dado alto renombre, y sus versos admirables, que todos, aun los más profanos á la poética, hemos leído con encanto.

Por eso os decía que, en el duelo de su muerte, los políticos alabamos al hombre recto, consecuente é ilustrado; al monárquico convencido, al servidor celoso de la Nación, al patriota entusiasta. Pero su memoria quedará singularmente consagrada por el arte, como una de las glorias más preclaras de las letras españolas.

Os propongo, pues, que declare el Senado haber oído con profunda pena el fallecimiento de tan ilustre patricio, con cuyo concurso honrábase esta Cámara.

El Sr. Ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (Allendesalazar): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (Allendesalazar): Siento, señores Senadores, que por las ocupaciones perentorias de su cargo no esté presente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque me consta que se proponía en la sesión de hoy, cuando se diera cuenta de la noticia triste del falleci-

miento del Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, pronunciar algunas palabras en memoria de tan ilustre Senador.

El Gobierno se asocia por completo, y en absoluto, á las nobles y levantadas frases que ha pronunciado el Sr. Presidente de esta Cámara. El Sr. Núñez de Arce, modelo de ciudadanos y de hombres políticos, igualaba con su modestia sus méritos literarios. Su nombre ha sido conocido en España, en América y en toda Europa. Ruego, pues, por mi parte y en nombre del Gobierno, que unánimemente apoyéis la proposición del Sr. Presidente de esta Cámara, y manifestemos nuestro dolor y sentimiento inmensos por la pérdida que han sufrido el Senado y España entera.

El Sr. GULLÓN: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. GULLÓN: Ya, Sres. Senadores, sabéis oficialmente, por las palabras sentidas y elocuentes del señor Presidente de esta Cámara y del Sr. Ministro de Instrucción pública, y por el estremecimiento que, como chispa eléctrica, recorrió en breves minutos toda la capital, y que, seguramente, se habrá propagado en pocas horas por los ámbitos todos de España, ya sabéis, repito, de una manera irrebatible, que aquel ilustre castellano, que aquel político perspicaz y consecuente, que aquel prosista brioso y castizo, que aquel insigne poeta, que aquel ánimo esforzado y varonil, cuyo vigor contrastaba con la debilidad de su envoltura física, nos dejó para siempre y allá se fué, cinco meses después que su ilustre jefe, y poco tiempo más tarde que otro pleclaro poeta, Ramón de Campoamor, con el cual debemos esperar que la misericordia de Dios le haya permitido unirse en las regiones celestes.

No esperéis, sin embargo, de mí en estos momentos nada que tenga sabor y carácter de oración, ni de elogio fúnebre. Para hacerlo como creo que corresponde, con la brevedad que nuestros hábitos y tareas parlamentarias

requieren, sería necesaria aquella elocuencia conceptuosa, pero sobria, lacónica y varonil de López de Ayala; para hacerlo como el ilustre Núñez de Arce merecía, sería preciso remontarse con las alas de aquel que llamaron sus contemporáneos el águila de Meaux; y para formularlo en el tono y lenguaje que Núñez de Arce merece, sería menester, como dijo en otra ocasión un orador eminente, tener el estro mismo de Núñez de Arce. Al que en estos momentos os molesta por breves minutos, si Dios le hubiera concedido, siquiera fuera en exigua proporción, algunos de aquellos elementos excepcionales, le sobraría en cambio una circunstancia que todos vosotros comprenderéis: la emoción profunda de que está poseído y embargado, porque tuvo la fortuna de contraer con Núñez de Arce una amistad estrecha allá en los primeros años de la florida juventud, amistad que no se ha interrumpido sino brevemente por alguna de las vicisitudes de la vida, que constituyó entre nosotros un lazo casi fraternal, y que hace hoy mis labios aun más balbucientes que lo son de ordinario. Por efecto de esta amistad, Núñez de Arce y yo, coincidiendo en los trabajos del periodismo, que para él reservaban tanta gloria, coincidiendo también en las opiniones políticas, coincidiendo por acasos de la suerte hasta en las posiciones que uno y otro hemos ocupado, pues juntos llegamos á los consejos de la Corona, y juntos hemos ocupado después posiciones análogas en establecimientos de crédito, sosteníamos un diálogo que puede decirse que ha durado cuarenta y cinco años y que la muerte ha cortado de la manera más rápida y para mí más penosa y violenta. Quédame, sin embargo, un consuelo: quédame, sin embargo, el consuelo de que Núñez de Arce, aun estando rodeado de caras afecciones familiares, aun contando en esta miserable existencia con muchos y buenos amigos y con una consideración tan universal como merecida, es acaso el que menos pierde en este luctuoso acontecimiento que todos

lamentamos, porque al par que vuelve al seno de la tierra en sus restos puramente mortales, puede decirse que para él se abrieron ayer tarde refulgentes y esplendorosas para siempre las puertas de la inmortalidad; de manera que por esta vez ha quedado hasta en lo humano vencida la muerte. (*Muy bien, muy bien*).

Nosotros, esta minoría, á la cual Núñez de Arce con firmísima consecuencia seguía perteneciendo, á pesar de hallarse quebrantado y casi vencido por los achaques, perdimos, no sólo un compañero insigne, sino un timbre de gloria con el que se ufanaba; el Senado pierde un valeroso, un heroico representante de las libertades parlamentarias, por las cuales trabajó desde su edad más temprana; la Patria pierde un poeta insigne que encarnaba por manera singular, como si hubiera recibido de la Providencia un don especial para ello, no sólo lo más puro y castísimo de la dicción castellana, sino todos aquellos sentimientos, todas aquellas tradiciones y aspiraciones que puede decirse que representan de la manera más genuina la musa española. (*Muy bien, muy bien*).

Estamos, pues, todos de luto; hemos perdido una verdadera gloria nacional; pero por esta especial circunstancia de mi ilustre y nunca bastante llorado amigo, nos queda por lo menos un consuelo: el de que habiendo predicado él con el ejemplo, habiendo él desarrollado en su vida una labor incesante, habiendo fustigado como merecían los vicios y defectos de su época, encarnando las más brillantes aspiraciones del tiempo en que vivió, podamos volver la vista hacia él para encontrar todos un ejemplo de imitación, un verdadero patriotismo exento de las mezquinas pasiones que á veces nos dividen, levantando en cambio la vista hacia nuestra regeneración y mirando en su existencia un modelo de los trabajos á que estamos llamados; é inspirados en el amor de la Patria, y con la firmeza con que todos debemos sostener nuestros ideales, nos esforcemos por guardar, con impe-

recedero recuerdo, la memoria de aquellos que, como él, han sabido honrar á su nación, interpretar sus ideas y abrillantar la hermosa habla castellana. (*Grandes muestras de aprobación*).

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Silvela): Pido la palabra:

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Silvela): Señores Senadores: ya ha manifestado mi querido amigo y compañero el Sr. Ministro de Instrucción pública, de qué suerte el Gobierno se asocia al duelo nacional por la pérdida irreparable del Sr. Núñez de Arce. Yo, sin embargo, no puedo menos de unir algunas palabras á las elocuentes, salidas del fondo de su alma, que acabamos de oir al Sr. Gullón, en las que se han enlazado íntimos sentimientos de la amistad fraternal, con todos los afectos y vínculos de la comunión de ideas políticas y de la admiración despertada en su alma por una convivencia tan larga con un hombre de tan excelsas y preclaras virtudes.

El nombre de Núñez de Arce es de aquellos que llevan en sí un valor tan grande, que cuantas palabras se pronuncien en su elogio aparecen pálidas y desmedradas al lado de la luz que brota de su nombre. Era un gran poeta, y un gran poeta de un sentido genuinamente español, de esos que tienen recibida de Dios la misión providencial y verdaderamente extraordinaria de hacer vibrar las fibras del sentimiento nacional, siendo de los que realizan la fortuna, á primera vista incomprensible, para mí constantemente maravillosa, de que la mera exposición poética de grandes ideas, penetrando en el sentimiento y corazón del pueblo, afirme más el vigor de ese sentimiento nacional que la obra á veces de los grandes estadistas y aun de los grandes genios militares; porque la nacionalidad española es grande por nuestras glorias militares, grande por nuestros códigos, grande por la obra científica de nuestros filósofos y teólogos;

pero, ¿no es verdad, señores, que el sentimiento popular vibra más profundamente y le observamos mantenido, con aquella independencia nacional que constituye el espíritu del pueblo, por los nombres de Cervantes, Calderón, Lope y todos los grandes poetas de las antiguas edades que crearon nuestra nacionalidad y que la sostuvieron brillantemente contra las luchas de los principíos del siglo XIX, los nombres de Quintana, Zorrilla y después Núñez de Arce, á quien hemos visto en los últimos tiempos en medio de nuestras discordias civiles, en medio de nuestras dudas y vacilaciones de nuestra reconstitución política, alentando ese sentido nacional, haciendo vibrar en los grandes y en los pequeños, en los hombres instruídos y en la masa popular, que repite sus versos, su *Idilio*, su *Vértigo*, sus pequeños poemas, infundiéndola esos generosos anhelos de amor patrio que se confunden en un gran número de ideas indefinidas y que dan por producto esa resultante admirable del amor al hogar y propósito firme de defenderlo hasta derramar la última gota de su sangre? (*Muy bien, muy bien*).

Esa inspiración del sentimiento es un don reservado á los poetas, que parece que con unas cuantas palabras é imágenes hacen vibrar nuestra alma y hacen que se avive el sentimiento de la Patria en los corazones de todos; y ese don le tenía Núñez de Arce como nadie. ¿En dónde lo buscó y acertó á encontrarlo? En nuestras desdichas patrias, en nuestras desdichas nacionales, y aun sus últimos alientos fueron como un esfuerzo para reconstituir, en medio de nuestras desgracias, el vigor que echaba de menos en nuestra constitución nacional en los momentos presentes. Esto no nos lo podrá arrebatar la muerte; es un tesoro adquirido para nosotros, en el cual recogerán nuevos alientos nuestros hijos, que perdurará, como ha perdurado la obra de los grandes poetas y autores que le precedieron, mientras perdure la vida de España y el habla castellana.

Rindámosle, pues, todos un tributo de gratitud: rindámosle todos el homenaje que sus grandes virtudes reclamaban, que su grande inspiración, que su misión providencial, en este sentido, indudablemente deja señalado en nuestra historia.

Es bien dulce para nosotros que al lado de esta gran obra de Núñez de Arce, como poeta nacional, podamos recoger también la expresión de sus virtudes de hombre público y de ciudadano, tal como lo ha hecho con tan delicadas palabras y con tan sentido acento el Sr. D. Pío Gullón. Yo también puedo prestar el tributo de mi asentimiento á estas virtudes. Circunstancias especiales me han hecho conocerlas muy de cerca, y sentir de manera muy íntima, hasta qué punto eran delicados sus sentimientos de hombre público y de ciudadano en todas las manifestaciones de su vida pública y privada.

Reunía, pues, cuanto pueda desearse para que la memoria de un hombre sea venerada y enaltecida, y sirva de satisfacción para todos los que le amaron y quisieron en vida y fueron sus verdaderos hermanos en la convivencia política y en todas las expresiones de su vida particular, como el Sr. Gullón, y tantos otros, que han constituído su generación, pues todos le tributaban profundo cariño, el que hoy seguramente no hay en España un ciudadano español que no tenga en su corazón el sentimiento profundo de esta pena, y que no vea en su muerte algo que verdaderamente llena de luto su alma, sean cualesquiera sus opiniones y diferencias de criterio que de él le separaran, porque donde quiera que se hable el castellano, aquí y en otros hemisferios, la desaparición de nuestro querido amigo el Sr. Núñez de Arce, será más que una desgracia nacional, una desgracia de la raza entera latina; y para todos cuantos aman y escuchan con entusiasmo la lengua de Cervantes y los sonoros ecos de sus inimitables versos, representación la más brillante de nuestros siglos de oro literario. (*Muy bien, muy bien*).

El Sr. Conde de CASA-VALENCIA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Conde de CASA-VALENCIA: Deseo asociarme en nombre de la Academia Española á los justos elogios que todos los señores que me han precedido en el uso de la palabra han hecho de nuestro querido é inolvidable colega el Sr. Núñez de Arce. Tuve la dicha de ser su compañero en esa Academia durante veinticuatro años, y en ese tiempo pude apreciar constantemente su gran talento, su formalidad y su inalterable desinteresado patriotismo. Bien se puede decir que él y Campoamor fueron los últimos representantes de esa brillante pléyade de poetas eminentes modernos, empezada con Quintana y continuada con Espronceda, Zorrilla y otros.

Nació Núñez de Arce el año 1834 en Valladolid, patria de grandes poetas, puesto que en aquella ciudad vino al mundo también el insigne Zorrilla en 1817. Se trasladó pronto á Madrid nuestro colega, se dedicó al periodismo, y como cronista fué á nuestra guerra de Africa. Sus cartas, al par que el «Diario» de Alarcón, son un brillante monumento literario de aquella magnífica campaña. Fué siempre un monárquico muy liberal; perteneció primero á la unión liberal que dirigió el General O'Donnell, y después al partido de que era jefe el Sr. Sagasta. Por su mucho talento y por su instrucción, desempeñó con frecuencia puestos importantes. En época difícil fué gobernador de Barcelona; después, subsecretario de la Presidencia del Consejo; más tarde, en 1883, Ministro de Ultramar; luego, Consejero de Estado, y desde hace algunos años gobernador del Banco Hipotecario, demostrando en todos esos puestos su inteligencia, su moralidad y su acierto. Pero como han dicho muy bien los señores que me han precedido en el uso de la palabra, su gran mérito, su merecida reputación, estriba en sus preciosas composiciones poéticas, que durarán mientras dure el mundo y mientras en él se hable el idioma español. En ellas se ve,

usando su propia frase, que sentía hondo y hablaba alto; por lo tanto, si hemos tenido la gran desgracia de perder á un querido colega, quedarán para siempre sus poesías la *Última lamentación de Lord Byron, El Vértigo, La Selva oscura, La Visión de Fray Martín, Un Idilio, Gritos del Combate, Sursum corda,* con admirable inspiración escritas. (*Bien, bien*).

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Avilés.

El Sr. AVILÉS: Es de tal modo unánime el sentimiento de dolor que aquí y fuera de aquí se experimenta por la muerte del gran poeta D. Gaspar Núñez de Arce, que cualquier voz que se pudiera levantar en este recinto, sería suficiente para expresarlo.

Pero como demostración de esa unanimidad, ya que habéis oído tantas voces elocuentes, oid la mía, que es la más humilde. Yo no puedo dejar de levantarme para manifestar el dolor, la pena, el sentimiento míos por esta pérdida tremenda; porque yo tuve el honor de ser amigo desde hace muchos años del insigne poeta, y fuí compañero suyo en el periodismo, en aquel periódico inolvidable, *La Política,* en que eran redactores él y Alarcón, y Carlos Navarro y Nombela y Luceño. Yo no puedo olvidar que estuve en el Ministerio de Ultramar, siendo él Jefe de Sección y Ministro el altísimo poeta Don Adelardo López de Ayala, mi amigo del alma, y cuando después fué Núñez de Arce Ministro de Ultramar, yo fuí subordinado suyo. Pero, además, hay un título que á él me liga: el de ser ahora, inmerecidamente, por instancias suyas, individuo de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, centro y reunión que él miraba con el más profundo afecto, rigiéndolo y guiándolo en bien de la Patria, de las letras y del arte. Mas, ¿qué puedo yo decir después de lo que aquí se ha expresado y se dirá en todo el mundo al conocer la triste nueva del fallecimiento de Núñez de Arce?

Al morir Núñez de Arce, todo el mundo dirá conmigo

que ha muerto el más grande poeta español que existía en estos momentos, y el decir que era el poeta más grande, equivale á decir que era el que expresaba y representaba, en sentimientos y en ideas, el carácter de la raza y de la nación españolas, y no sólo de esta nación limitada á la Península, sino á toda la raza española, á todos los pueblos en que se habla la hermosa lengua de Cervantes. Núñez de Arce, con sus magníficos versos, con sus estrofas, que alguien dice que eran representación de la duda pura, y yo creo que eran representación de la fe más profunda, de la convicción más inquebrantable, hizo vibrar el alma de la gente española en ambos mundos. Núñez de Arce, con sus enérgicas estrofas, con sus versos varoniles que atravesaron el Océano, llevó á aquellas regiones hermanas nuestras, en su testamento literario, en su *Sursum corda*, el consolador optimismo del nuevo florecimiento de nuestra raza, y trató siempre de concertar aquellos elementos en los cuales late la misma sangre, vibran las mismas ideas; y así como el imán señala el polo, nos designa él y nos marca nuestro rumbo para el porvenir. Porque ese es el porvenir nuestro: la unión de todas las gentes de casta española, y entonces podremos esperar que se renueve la gran personalidad de España en la Historia; podremos cumplir acaso otra vez la gran misión que tuvimos en el desarrollo de la civilización universal. Tan grande como es el sentimiento que experimentamos y tan grande como nuestra admiración por Núñez de Arce, ha de ser, sin duda alguna, el porvenir que está reservado á nuestra Nación, siguiendo el rumbo que el gran poeta deja para siempre trazado á la raza española en sus versos inmortales. (*Muy bien*).

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Maluquer tiene la palabra.

El Sr. MALUQUER VILADOT: Señores Senadores: la poesía, la literatura, las letras catalanas en general, por mediación de aquel que es su más modesto cultivador, se asocia con toda su alma al sentimiento que la musa cas-

tellana ha de experimentar en este día de verdadero luto y pena por el fallecimiento de un poeta insigne, de un gran castellano, de un hombre virtuoso y honrado: el señor don Gaspar Núñez de Arce.

Buen amigo fué Núñez de Arce de nuestra literatura regional; el Sr. Núñez de Arce hizo algo para que salvara las fronteras de Cataluña, poniendo su autoridad, su trabajo y sus talentos en la traducción de algunas de las obras que allí en catalán se habían publicado.

Y basta de momento, porque en estos instantes me embarga la pena y no puedo tener la claridad necesaria para expresarme; basta recordar que son traducciones suyas alguna de aquellas tragedias que en los años del 76 al 80 publicó aquí, en Madrid, su amigo del alma, que fué Senador, y á quien mis paisanos no han hecho todavía bastante justicia: D. Víctor Balaguer.

Es verdad que Núñez de Arce, en ocasión y momento verdaderamente solemnes, pronunció un discurso célebre en que fustigó la tendencia política en que parecía ya entonces se orientaba el renacimiento literario de mi país; pero lo hizo con esa buena fe de los que creen que se trata de un mal, con la misma buena fe que otros suponen que se trata de un remedio. Pero triste coincidencia, y quizá éste ha sido uno de los motivos que me han obligado á hablar en este día ante el Senado por primera vez, pero con el embargo natural del que habla sabiendo la respetabilidad de esta Cámara y lo que valen todos y cada uno de los Sres. Senadores. Hoy precisamente cumple el año en que también voló al empíreo uno de los primeros poetas líricos modernos; hoy hace un año que murió el gran Verdaguer, y eso hace que en estos momentos solemnes me acuerde precisamente de ello, porque tiene verdadera significación. Yo no dudo que hoy en el cielo, en las fiestas de ese aniversario, se habrán encontrado allá esos dos amigos, esas dos almas, y se habrán abrazado, y ese abrazo será como una fusión de

la verdadera alma nacional; y, por consiguiente, allí, uno y otro, tengo la seguridad de que harán fervientes votos para la prosperidad de la España regenerada, para su grandeza, para su felicidad, y al propio tiempo harán votos también para que sea rica y plena de bienandanzas mi querida comarca catalana.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Salvador tiene la palabra.

El Sr. SALVADOR: Nadie puede decir ya nada, señores Senadores, en la minoría liberal, del correligionario. Porque, en nuestro nombre lo ha hecho, con la elocuencia que habéis visto, el Sr. Gullón.

Pero se ha de permitir una palabra, que más que palabra habrá de ser una lágrima, al amigo que se hallaba ligado al Sr. Núñez de Arce por todos los vínculos de cariño, de consideraciones, de respetos y de deferencias que pueden imaginarse entre dos familias.

¡A menos qué, como véis, no enmudezca por la emoción! ¡Y no será mucho que enmudezcamos nosotros, cuando ha enmudecido para siempre la lengua del gran poeta, aquella lengua que con otras, también españolas y poetas, nos servían para con aquellos pueblos que encontramos en el fondo del Océano, que alimentamos con nuestra sangre y que serán eternamente objeto de nuestro afecto imperecedero, como cables invisibles, por los que les enviábamos las más cariñosas manifestaciones de nuestra alma!

¡Y qué contrastes, Sres. Senadores!

¡De aquel cuerpo pequeño, de aquel carácter afable, de aquel temperamento de niño, salieron los vigorosos y hermosísimos *Gritos del Combate*; de aquella contextura tan débil, salieron aquellos poemas y aquellos acentos, que se oyeron en la última mitad del siglo pasado y que repercutirán como ecos perdurables en muchos otros siglos!

¡Envuelto en la poesía que se escapa de su memoria, creo ver, como en famoso mausoleo, personificadas las

letras en un ángel, que baja de las alturas para apoyar sobre su féretro el oído, con la esperanza de recoger aún los cantos del portentoso poeta.

¡Ya no cantará más!

¡Y su oído será también sordo á nuestros recuerdos postreros!

Pero á su alma, que nos oye, bien podremos decirle, como despedida, que si para nosotros se perdió el amigo..... ¡para la Humanidad vive el poeta! (*Muy bien, muy bien*).

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Conde de Esteban Collantes tiene la palabra.

El Sr. Conde de ESTEBAN COLLANTES: Sres. Senadores: entristece verdaderamente el ánimo el ver la frecuencia, diré mejor la rapidez, con que nos vemos obligados, casi todos los días, á rendir tributo á alguna gloria nacional que desaparece; y causa todavía mayor pena el ver la dificultad de que esa gloria nacional pueda ser sustituída. Claro que yo, en mi modestia, no he de atreverme á rendir aquel tributo que se merece la inolvidable figura, el talento incomparable del Sr. Núñez de Arce, pues ya lo han hecho, y de una manera maravillosa, los oradores que me han precedido en el uso de la palabra; y por tanto, sería presunción en mí inconcebible. Aquí se le ha rendido el tributo como poeta insigne, que es principalmente por lo que ha sobresalido; como político, como patriota, como amigo, como funcionario público, como hombre probo y honrado; permitidme á mí que, aunque sea poco aficionado á usurpar atribuciones que nadie me otorga, me levante en estos momentos á rendirle un tributo como periodista, porque tengo la seguridad de que tanto la Prensa española como la del mundo entero, habrá de asociarse al sentimiento que la Cámara ha manifestado por la pérdida de aquel insigne periodista, porque como estilista, como profundo pensador, como escritor, tenía un mérito que en España va siendo ya raro,

el de no haberse envanecido desde las alturas, el de no haber incurrido en la ingratitud respecto de los que fueron periodistas, desde las altas posiciones oficiales que ha ocupado durante su vida, como lo ha demostrado por el afecto y el cariño que por todos sintió.

Después de dicho esto, no encuentro más palabras para terminar, y rendirle un tributo de admiración, que dedicarle aquella elegía que el inolvidable Núñez de Arce dedicó en cierta ocasión á otro insigne patricio, cuando le decía:

«Tú dormirás en paz ¡oh varón fuerte!
con el sol de la patria que declina;
es venturosa y envidiable suerte
reposar en los brazos de la muerte,
cuando todo es dolor, vergüenza y ruina.»

He dicho. (*Muy bien, muy bien*).

El Sr. LÓPEZ DOMÍNGUEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. LÓPEZ DOMÍNGUEZ: Yo pienso, Sres. Senadores, que las palabras elocuentes que se han pronunciado en esta Cámara, han expresado fielmente el sentimiento de todos los Sres. Senadores.

No creía necesario levantarme á decir una sola frase más, después de las que acabamos de oir; pero como veo que va siendo costumbre que las minorías, los grupos y los partidos se levanten en estos casos á expresar sus ideas y sentimientos, lo hago exclusivamente para decir que me asocio al dolor general, y hago mías todas las manifestaciones con que aquí se ha honrado la memoria del hombre insigne que hemos perdido.

El Sr. LABRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. LABRA: Reconozco y me asocio á la piadosa costumbre de este Senado, y por tanto, me levanto sólo para adherirme una vez más á las manifestaciones de

duelo que aquí se han hecho en vista de la pérdida de hombre ilustre, del insigne pensador, del político y de compañero. Sobran las palabras. Hago mías todas las frases elocuentes que aquí se han pronunciado, y consta que, al verificarlo así, lo hago por cuenta propia y por la que hace á los amigos, compañeros y correligionarios míos que aquí y fuera de aquí, todos piensan y sienten que la pérdida del insigne Núñez de Arce es irreparable.

El Sr. JIMENO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. JIMENO: No puede la minoría democrática ser una excepción en estos momentos. Me obligan á levantarme el imperio de la necesidad y el deseo de cumplir un deber.

Con la muerte del Sr. Núñez de Arce se ha perdido un poeta insigne y un político consecuente. Hace poco tiempo, hablando con él en los pasillos de esta Cámara acerca de los progresos de su enfermedad, pude cerciorarme del estoicismo épico con que miraba tranquilo y sereno el fin, casi cierto, por lo cercano, de su vida.

Un hombre que vive y sabe morir así, bien merece la estimación de sus conciudadanos.

Por tanto, esta minoría se asocia á las manifestaciones de sentimiento que aquí se han hecho, por pérdida tan dolorosa.

El Sr. Marqués de SANTA MARÍA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de SANTA MARÍA: Para asociarme expresamente á las manifestaciones de sentimiento que ha hecho toda la Cámara por la muerte del ilustre poeta vallisoletano, y en nombre de la provincia que represento.

El Sr. SECRETARIO (Ortuño): ¿Acuerda el Senado que conste en acta el sentimiento profundo con que ha sabido el fallecimiento del Sr. Núñez de Arce? (*Muchos señores Senadores:* Que sea por unanimidad).

El Sr. PRESIDENTE: Así constará.

CONGRESO.—Se leyó una comunicación de la Asociación de Escritores y Artistas, rogando al Congreso de los Diputados que se sirva concurrir á la conducción del cadáver del glorioso poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

El Sr. PRESIDENTE (Fernández Villaverde): Señores Diputados: con motivo del oficio que el Sr. Secretario acaba de leer, y aun sin este motivo, el Presidente se considera en el deber doloroso de tratar un asunto que, por su interés, por su magnitud, por su tristeza misma, bien merece calificarse de extraordinario, y por consiguiente, entre aquellos que el Reglamento permite al Congreso examinar antes de su constitución definitiva.

Las letras españolas están de luto, y aun puedo decir, sin hipérbole y sin exceso de orgullo patrio, que están de luto las letras humanas. La Patria ha perdido uno de sus hijos predilectos.

En la sesión de ayer, Sres. Diputados, cuando declinaba la tarde, uno de nuestros compañeros, cuyo nombre sería injusto omitir, el Sr. Burell, se acercó á la Mesa proponiendo que en aquel mismo instante rindiera el Congreso el homenaje de su dolor, de su respeto y de su admiración al glorioso poeta Núñez de Arce, que, según se nos dijo, acababa de espirar. El Presidente tuvo para ello una sola dificultad: la noticia del fallecimiento no era oficial, ni estaba suficientemente comprobada.

Mi espíritu, como el de todos vosotros, se resistía á creer en tamaña desgracia, y todavía esperaba verla desmentida. Pero no fué así; su confirmación llegó pronto, como suele llegar la confirmación de las nuevas adversas.

Ante ella el Presidente no vacila en proponer al Congreso que se asocie al duelo de la Nación. El Sr. Núñez de Arce perteneció al Congreso de los Diputados, ilustró esa tribuna, honró esta Mesa dirigiendo desde aquí, como Vicepresidente, los debates del Congreso. Era, es una gloria nacional, reconocida y proclamada por todos sus conciudadanos; pudo tener para los dolores físicos que

atormentaron los últimos años de su vida, el consuelo de verse querido y admirado por sus compatriotas, que se esforzaban á porfía, con unánime impulso, en adelantar el juicio de la posteridad. Poeta incomparable, supo elevar su inspiración y la magia fascinadora de su estilo á los acentos dramáticos de Calderón y de Lope, á las formas apasionadas y dulcísimas de Garcilaso, y, sobre todo, á los arranques heroicos de Herrera y de Quintana. El patriotismo animaba las vibraciones más robustas y viriles de su lira, no diré las más bellas, aunque lo piense, porque me parece difícil elegir entre las bellezas literarias que atesoran sus obras inmortales.

Hoy le lloran con nosotros tantas naciones como tienen á España por madre, tantos millones de seres humanos como hablan la lengua de Cervantes, y recitan y recitarán en el porvenir, de generación en generación, rindiendo un homenaje imperecedero á la memoria de Núñez de Arce, sus hermosos versos, cuya lectura agita profundamente el alma, eleva el corazón y el pensamiento, exalta, estimula y agiganta los grandes ideales del pensador, del legislador y del hombre de Estado.

Como ciudadano fué también modelo de virtudes cívicas y privadas. Dios sin duda le ha acogido en su seno.

Propongo al Congreso que nuestro duelo conste en el Acta, y, además, que una Comisión de la Cámara acompañe al lugar de su descanso en la tierra los restos mortales del gran poeta.

Un Sr. Secretario se servirá hacer al Congreso la pregunta de si se asocia á esta propuesta del Presidente, si acuerda que conste en el Acta nuestro sentimiento, y que se designe una Comisión para acompañar los restos mortales del Sr. Núñez de Arce á su última morada.

El Sr. Marqués de la VEGA DE ARMIJO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de la VEGA DE ARMIJO: Difícilmen-

te, Sres. Diputados, se puede explicar con mayor solemnidad que lo ha hecho nuestro ilustre Presidente las condiciones especiales que reunía mi inolvidable amigo y compañero de Gobierno, Sr. Núñez de Arce, que no era sólo un gran poeta, sino un hombre dotado de ese carácter tan necesario en la vida pública, merced al cual supo arrostrar dificultades inmensas, mostrando que para él no había nada antes que su conciencia y su decoro.

Núñez de Arce era, como dice el Sr. Presidente de esta Cámara, un poeta insigne. Por desgracia, los hombres á quienes hemos dado ese título van desapareciendo, y él es quizá el último de aquellos que considerábamos de una manera inconcusa como tales.

Yo, señores, no puedo decir en su obsequio nada que no haya manifestado ya nuestro ilustre Presidente, pero sí puedo asociarme al duelo de la Nación en nombre del partido liberal, al que el Sr. Núñez de Arce perteneció constantemente con tanta gloria, experimentando á veces los sinsabores de la política porque veía que la libertad podía peligrar en determinadas circunstancias, pero sin perder jamás la fe en sus ideales.

Yo me asocio de todo corazón á lo que ha dicho el señor Presidente en elogio de aquel hombre insigne, y le doy también por ello las gracias en nombre del partido liberal.

Hemos perdido un hombre eminente; la Patria lo recordará siempre; y no sólo, como decía el Sr. Presidente, todas las naciones en que se habla castellano, sino todos los países á cuya lengua se han traducido sus preciosos versos, llorarán, como lloran los buenos españoles, la pérdida de Núñez de Arce.

El Sr. CAVESTANY: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. CAVESTANY: Por motivos especiales, y con la venia del Sr. Presidente, me creo en el deber de pronunciar algunas palabras, muy pocas, para asociarme al due-

lo de la Cámara, que es el duelo de España y de las letras españolas, por la muerte de Núñez de Arce.

Habiendo tenido el honor de sentarme á su lado en una insigne Corporación que él amó vivamente, en la Academia Española; habiéndome ligado á él desde los albores de mi vida una amistad entrañable, robustecida por la admiración y la gratitud, porque él alentó y protegió mis primeros pasos en la carrera literaria, y pudiendo considerarme, en fin, como discípulo suyo (si bien esta consideración sea acaso la única que no haga honor á tan gran maestro), me creo que no debo excusarme de decir algo en esta tristísima ocasión, uniendo mi voz, desautorizada, pero sincera, al concierto de las voces elocuentísimas que han sonado ya y que sonarán aun en este recinto en la tarde de hoy.

Núñez de Arce era una supervivencia del viejo espíritu de la raza española, ya agotado, ó, por lo menos, decadente. Con él muere y se extingue algo que á todos nosotros pertenecía, algo que era de todos: la voz del alma nacional, que resonaba en sus labios con el vigor y la lozanía de los mejores tiempos de nuestra grandeza literaria. Pero he dicho mal al decir que se ha extinguido; esa voz seguirá resonando eternamente en España y en América, donde quiera que se hable la lengua de Castilla. Aquellas robustas estrofas, en que vibraba por encima de todo otro sentimiento el amor á la tierra en que nació, y en cuyos destinos confió siempre, se repetirán en lo porvenir á través de los siglos, como á través de los siglos se repiten hoy otras no más hermosas, ni más grandes é inspiradas.

Aquí, en el seno de la representación del pueblo español, donde tan á menudo damos el espectáculo de nuestras disensiones y pequeñeces, debemos olvidar hoy nuestras discordias para rendir, todos unidos, el tributo de nuestro común dolor ante el cadáver del gran poeta. Con él perdemos algo de lo poco que ya nos quedaba que per-

der; con él muere algo que, como he dicho antes, era de todos y á todos nos pertenecía. Descubrámonos ante su cadáver, y busquemos en el dolor lo que, según él dijo, sólo por el dolor se alcanza: la redención.

No quiero decir más, porque no era mi ánimo hoy sino rendir este tributo al amigo y al maestro; y, para concluir, yo me asocio á cuantos homenajes se propongan en honor del poeta. Todos ellos me parecen merecidos, ó, por mejor decir, me parecen escasos; porque, como antes he dicho, no hemos perdido sólo una gloria nacional, no hemos perdido un español ilustre, hemos perdido un pedazo del alma española.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Canalejas.

El Sr. CANALEJAS (D. José): Los amigos que me acompañan en esta Cámara se asocian á lo dicho por el señor Presidente; y como no podrían encontrar, sobre todo confiando en mi palabra, otra que hablase del muerto con las altas condiciones oratorias de los vivos que han hablado en su honor, yo, con suscribir sus palabras y con adherirme entusiastamente á los acuerdos del Congreso, pongo aquí punto.

Paréceme mi silencio ante un muerto, mejor que el más modesto de los discursos necrológicos.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE: En medio de la pena que producen estos tristes sucesos, sirve de consuelo el que podemos asociarnos todos, mayoría y minorías, á este dolor; pues basta con que el hombre público dé muestras de patriotismo y de abnegación, para que merezca el respeto de todo el mundo; y como poeta, como gloria de la patria, y de esto nada hay que decir después de lo manifestado por nuestro digno Presidente, no puede caber duda á nadie de que D. Gaspar Núñez de Arce merece cuantos homenajes le tributemos.

Por haberme honrado con su amistad, y como compa-

fiero de Ateneo, me asocio de todo corazón, en mi nombre y en nombre de esta minoría, al homenaje de dolor propuesto por el Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Maura): Todos hablamos un lenguaje en la ocasión presente, porque el dolor es tal que á todos nos confunde en una sola lamentación, y no puede faltar la voz del Gobierno, aunque en la ocasión presente halle yo la voz insuficiente para hacer un elogio que, no es sólo de una clase determinada, que no pertenece, que no arranca de una sola categoría social; porque al mismo tiempo, como ha dicho el Sr. Presidente y lo han repetido los demás oradores, se pierde un ciudadano ejemplar, un político insigne y un colosal poeta.

A lo que hemos de sobreponernos es á una sugestión deprimente del dolor; y por lo mismo que era tan grande, y por lo mismo que su espíritu predilecto, selecto, excepcional en la forma, como excepcional en todo, pasó ó irradió la luz sobre todo un pueblo, y sobre las generaciones venideras seguirá irradiándose, tengamos fe en la fuerza de los grandes ejemplos y de los grandes pensamientos que nos legó. Él ha muerto; pero queda la semilla por él derramada, y esa, no sólo será fructífera para su inmortalidad y su propia grandeza, sino fecunda también para la obra de la vida que ha terminado.

El Gobierno se asocia, pues, á la pena del Congreso, y se asocia por la Nación; el Gobierno llora con vosotros; pero espera que, aunque se eclipse un sol, no signifique esto que no vayan á aparecer nuevos soles.»

Hecha la oportuna pregunta por el Sr. Secretario (Vizconde de Eza), se acordó que constase en acta, por unanimidad, el sentimiento con que la Cámara había oído la noticia del fallecimiento del Sr. Núñez de Arce, y que se nombrara una Comisión de señores Diputados para que,

en representación de la misma Cámara, asistiera á la conducción del cadáver de dicho señor.

El Consejo de Estado, poseído de la más profunda pena por la muerte del que fué Presidente de Sección de tan alto Cuerpo, en el que tantos y tan valiosos servicios prestó, y dejó tan buena memoria, acordó, por unanimidad, que constase el sentimiento que á sus individuos embargaba por la pérdida de hombre tan eximio, que en sus actos y en sus obras dió relevantes muestras de acrisolada honradez, altura de miras y acendrado patriotismo.

Los Consejeros del Banco Hipotecario, reunidos en sesión, al enterarse oficialmente de la triste noticia, expresaron el profundo pesar que les había causado la pérdida de un Gobernador que tan relevantes servicios había prestado al Banco, pronunciaron sentidas frases de pésame, y consagrando al ilustre muerto los elogios que merecía, acordaron que constaran en acta sus manifestaciones unánimes de duelo, y que se comunicaran á la viuda, en su nombre y en el del Comité de París, haciéndole presente á la vez, el sincero é intenso dolor de que se hallaban poseídos.

La Academia Española, además de dar el pésame á la familia, puso en conocimiento de la misma que había mandado decir cien misas por el alma de varón tan insigne.

Los Ayuntamientos de Valladolid y Toledo, enviaron respetuosos mensajes de pésame. Lo propio hicieron los de Madrid y Castellón de la Plana. Este último, participando que había dispuesto se diese el nombre de Núñez de Arce á una de las calles de dicha capital.

A las pocas horas de haber muerto D. Gaspar, publicaba *El Liberal* la siguiente hermosísima poesía, donde aparece con todas las galas de su brillante inspiración, su apasionado sentimiento y su genial estilo, lleno de luz y de colores, la

musa de Manuel Reina, esclarecido vate que por su entrañable cariño y su devotísima admiración hacia D. Gaspar, figuró siempre con el noble entusiasmo, que tanto le enaltece, entre sus más leales y sinceros amigos y admiradores. Núñez de Arce correspondió al afecto de Reina, contándole entre sus predilectos allegados, dedicándole su último canto y uniendo su autorizada voz al coro de justas alabanzas, con que la crítica y los amantes de la poesía han colocado al vate cordobés en uno de los puestos de honor de la lírica contemporánea.

Núñez de Arce.

En la muerte del poeta.

¡Se apagó la gran llama! El animoso
genio español, el vate soberano
de pensamientos puros como el cielo,
y vastos como el mar, cayó á la fosa.
¡Mañana se alzará trocado en bronce!
¡Oh, sudario, cuán pronto has de cambiarte
en púrpura triunfal! ¡Oh, del poeta,
sepulcro lleno de fulgor y vida!
¡Quién no venera al noble patriota,
de alma fundida en espartano molde,
alma de heroico paladín, teñida
con la sangre de luchas generosas,
que hoy su ala inmensa extiende por las libres
regiones de la luz! Todos amamos
aquella férrea pluma, defensora
del pabellón glorioso de oro y grana,
que, al africano sol, resplandecía
entre las vencedoras bayonetas!
¡Todos te bendecimos, sombra augusta!

¡Cantor, hijo inmortal de Prometeo,
tu egregio estilo es la corona regia
del castellano idioma! ¿Quién no siente
el pecho, de entusiasmo enardecido,
al rebramar los inflamados versos
de los viriles *Gritos del Combate,*
donde huracanes trágicos resuenan;
cruje el brillante acero de las rimas,
y arde el furor de las sangrientas lides
de nuestra edad convulsa?..... ¡Qué embriagante
el delicado aroma de *Un Idilio,*
azucena de plata, que la aurora
empapó con su llanto! ¿Quién olvida
de *El Vértigo* las lúgubres figuras,
dignas del torvo genio de Rivera,
ni el lamento del lírico britano,
en cuyo corazón, siempre batido
por rugidora tempestad, irradia,
como la blanca luna, su hija muerta?
¡Más dulce que las auras matinales
es la tierna, amorosa despedida
en el balcón florido de Julieta,
cantada en un soneto con los trinos,
vibrantes y ardorosos, de la alondra!
¡Cómo conturba el ánimo la triste
Visión de Fráy Martín, cuadro grandioso,
que evoca el lienzo aquel del gran Leonardo,
donde, entre sombras y espantables ruinas,
fulgura una deidad fascinadora.....
¡Y cómo llena de ternura el pecho
la pobre niña huérfana, salvada
del estrago de horrible terremoto,
y en cuya frente de marfil relumbra
todo el sol andaluz!
¡Insigne vate,
émulo de Alighieri, en la intrincada

Selva oscura contigo hemos temblado;
contigo derramado tierno lloro
ante el rugiente mar, líquida tumba
de los dulces amantes de *La Pesca*;
contigo besa España, enternecida,
la fosa de Herculano; ve, asombrada,
entrar á tu gentil *Raimundo Lulio*
con arrogancia intrépida, á caballo,
en el templo de Dios, y absorto, mira
domado por el látigo de fuego,
que en tu drama magnífico serpea,
al monstruo de la odiosa tiranía.
¡Oh, sol del Arte! ¡Oh, corazón inmenso!
Tu obra es pura, perfecta y armoniosa,
como el divino Parthenón de Atenas;
son tus versos coraza de oro y bronce;
tu alma volcán de hirviente patriotismo.
Yo vi estallar tu cólera sagrada,
cuando aquella nación de aventureros
el nombre profanando de la hermosa,
sublime libertad, escarnecía
nuestra fiera altivez. Yo vi el torrente
de tu dolor, corriendo desbordado,
cuando en el mar, vencida sin combate,
se hundió, despedazada, nuestra gloria.
¡Ay! Desde aquel abominable día,
tus ojos se apagaron por el lloro,
como blandones que la lluvia azota,
y el gigantesco roble de tu brío
todo se desgajó. Mas como el bravo
adalid moribundo, que aun defiende
y aclama su bandera, al viento diste
un canto generoso de esperanza
y redención, el noble *¡Sursum corda!*
ave que sobre un piélago de males
eleva al cielo sus radiantes alas;

nube de incienso que de tu alma rota
surgió, como el perfume de los pinos
brota de las heridas que en sus troncos
abren los desatados aquilones.

. . . . . .

¡Duerma en paz el varón justo y excelso;
duerma en paz el altísimo poeta:
su gran labor es rutilante faro
en la noche glacial que nos envuelve;
y su espíritu ardiente y valeroso,
para los españoles en peligro,
será incansable forjador de espadas!

Manuel Reina.

En la imposibilidad de reproducir todas las poesías que con tan triste motivo he empezado á coleccionar, inserto á continuación tres de ellas:

Improvisación.

El Director de la Academia Española, á la muerte de Núñez de Arce, Censor de la misma.

¡Ay! ¡Acabaron esperanzas vanas!
Murió el poeta, cuyo firme canto,
de Garcilaso el infeliz quebranto
os consolaba. ¡Oh tágides hispanas,
volved hoy por los dos á eterno llanto!

El Conde de Cheste.

Segovia 11 de Junio de 1903.

El celebrado poeta y académico Manuel del Palacio dedicó al autor de *Gritos del Combate*, su amigo del alma, el siguiente soneto:

«Jamás vibraron en su excelsa lira
sentimientos innobles ó pueriles,
ni sus estrofas tiernas ó viriles
dedicó á la lisonja ó la mentira.
El patriotismo, la virtud, la ira,
la indignación contra las almas viles,
fueron desde sus años juveniles
á su culto y su amor altar y pira.
Juntó el Destino nuestra vida inquieta
antes de que su genio soberano
le abriese rumbo hasta la ansiada meta;
hoy nos separa su invisible mano,
y mientras llora España al gran poeta,
yo, más que ella infeliz, lloro al hermano!

Manuel del Palacio.

Pontevedra.—Casa de las Galerías.

Y su paisano y amigo queridísimo, el glorioso y aplaudido autor dramático, Leopoldo Cano, las siguientes inspiradas quintillas:

Núñez de Arce.

—

¡Descanse en paz!.. .. Si le dejan.

.....

Por costumbre inmemorial,
impuesta por no sé quién,
los del coro general
tenemos que cantar mal
á todo el que cantó bien;
y la vieja musa mía
sabe, por triste experiencia,
que para *la galería*
el trovar es osadía,
y el callar, indiferencia;

mas ejercéis el derecho
de pedirme una canción;
y *me arranco*, y ¡buen provecho!,
si no alcanzo *al dó de pecho*,
doy *el sí de corazón*.

—

Aún la musa de Zorrilla
lleva las tocas de viuda,
y ya de otra maravilla,
que era orgullo de Castilla,
sólo queda el arpa muda.
Á punto de oscurecer
ha muerto un genio español;
mi patria, que le dió el ser,
en un solo anochecer
tuvo dos puestas de sol;
pues *don Gaspar*..... (todavía
así el respeto le nombra),
igual que el sol, difundía
la luz..... (que es la Poesía;
lo demás es *mala sombra*).

—

Culto, sin ser culterano,
era su estilo un modelo
como el país castellano:
poca hojarasca en lo llano
y, de adorno, mucho cielo.
Si con sangre de poeta
escribió sobre el papel
amenazas de profeta,
y su pluma fué saeta,
y su musa fué cruel,
de un *Idilio* dejó escrita
la página de candor

y de ternura infinita
con la pluma más bonita
de las alas del amor.
Entre sombra inexplorada
pudo su alma vacilar;
mas su *Duda* es fe probada,
pues al que no cree en nada
no se le ocurre dudar.
El ser castizo y correcto,
sin giros extravagantes,
le computan por defecto
los que hallan pobre el *dialecto*
de un tal Don Miguel Cervantes.
Y, con un fraseo vano,
nada menos han querido
que ampliar el idioma hispano,
pues les falta castellano.....
porque nunca lo han sabido.

—

¡Su teatro!..... Ya no se usa
en la escena ese arte viejo,
y, por falsa, se recusa
la decencia de la Musa.....
pues la escena es un espejo.
Hoy, afrancesada tropa
vende al tahur y á la impura
de afrodisíacos la copa
y *estrenos*..... de poca ropa
y menos literatura.
Con él se entierra el tesoro
que á muchos hiciera ricos,
y á España daba decoro
de aquella *leyenda de oro*
de que hoy se ríen los chicos.
Tras de él va la Poesía,

que, después de quedar sola,
desaparecer debía.....
en la amable compañía
de la cultura española.

—

Astro-rey, que otros reflejan,
esa Historia le proclama,
que de falsaria motejan.
¡Descanse en paz!..... si le dejan
los roedores de Fama;
pues ya no hay sacra memoria,
ni asilo en el santo suelo
bajo la piedra mortuoria,
contra el que execra la Historia
(quizás pensando en su abuelo).
De la muerte ó de la vida,
aquí nada se respeta;
la ignorancia es atrevida,
y no hay Alcalde que impida
que un perro ladre á un poeta.

Leopoldo Cano.

Sería tarea muy larga, y bastante para llenar con ella muchos volúmenes como el presente, la de enumerar los telegramas, cartas y oficios de pésame dirigidos con motivo de la muerte del gran poeta á su familia y á la Asociación de Escritores y Artistas. Destacan, entre todos, por su significación é importancia: el del Director del gran periódico argentino *La Prensa*, de Buenos Aires, D. Manuel de Rezabal, en carta á D. Miguel Moya; el de Fastenrath, uno de los más cariñosos amigos y apasionados admiradores de Núñez de Arce, con quien le unían antiguas y

nunca interrumpidas relaciones de extraordinario afecto, y á cuya gloria contribuyó siempre eficazmente con su aplauso, su concurso personal y sus notabilísimas traducciones, entre las cuales descuella la admirable de *La Visión de Fray Martín*, que sirvió para popularizar en todos los dominios alemanes el nombre de Núñez de Arce; y el de Körösi Albin, también afortunadísimo traductor suyo, ilustre y entusiasta escritor hispanófilo, que por su amor á la literatura española, de la cual ha sido siempre incansable propagandista, y por el interés que siente por cuanto con nuestro país se relaciona, es digno de la estimación y el aprecio de todos los buenos españoles.

Algunos Ateneos, Casinos y Centros literarios de España y América, han celebrado veladas para honrar la memoria de Núñez de Arce.

Todos los periódicos españoles é hispano-americanos, le han rendido el tributo de admiración que merece, y son numerosísimos los trabajos necrológicos que, deseando perpetuar su recuerdo, le ha dedicado la Prensa extranjera, distinguiéndose en tan universal homenaje *Il Sécolo*, de Milán; *L' Italia* y *Patria*, de Roma; *Neue Freie Press* y *Zeit*, de Viena; el *Diario*, de San Petersburgo; *Progresiste* y *Gars Breton*, de Nantes; *Berliner Tagblatt*, *Germania*, *Woche*, *National Zeitung* y *Welt Spiegel*, de Berlín; *Gironde* y *Petite Gironde*, de Burdeos; *Republicain Orleannais*, de Orleans; *La Suisse* y *La Tribune*, de Ginebra; *Le Temps*, *L' Univers*, *La Gazette de France*, *Le Journal*, *XIX Siecle*, *La Liberté*, *Figaro*, *Le Rappel*, *L' Echo*, *La Verité Française*,

L'Intransigeant, *Le Soleil* y *Le Petit Journal*, de París; *The Times*, de Londres; *L'Independance Belgue* y *Le Courrier*, de Bruselas; *Kolnische Zeitung*, de Colonia; *Gazette de Lausanna* y *Stamboul*, de Constantinopla.

En todas las Corporaciones, de provincias y extranjeras, á que pertenecía, ha causado honda impresión la noticia de su muerte. Entre ellas se cuentan, en primer término, la Real Academia de Buenas Letras, de Sevilla; la de Barcelona; las Reales Academias de Ciencias, de Lisboa, y de Ciencias, Letras y Artes, de Padua; la de los Felibres, de Provenza; la Asociación de Escritores y periodistas portugueses; la del Libre Pensamiento, de Francfort; la Asociación Literaria y Artística internacional y la Sociedad de literatos de Francia.

ÍNDICE

Páginas.

PREFACIO 5
I.—Notas para su retrato 9
II.—Primeros años 27
III.—Periodista 41
IV.—Político 59
V.—Orador 93
VI.—Poeta 101
VII.—Autor dramático 117
VIII.—Académico 125
IX.—Ateneista 129
X.—Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas 133
XI.—Obras 139
XII.—El cantor de la duda 175
XIII.—Su musa 187
XIV.—Su matrimonio 193
XV.—Su familia 199
XVI.—Homenaje nacional 203
XVII.—La muerte del poeta 213
XVIII.—Duelo universal 227